



**ENCUESTA DE
SUPERFICIE Y
PRODUCCION
AGROPECUARIA
CONTINÚA
E. S. P. A. C.**

*PLAN
DE
VALIDACIÓN*

2023

Contenido

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL.....	4
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PERSONA PRODUCTORA O RESPONSABLE	8
SUPERFICIE DE LOS TERRENOS.....	12
CULTIVOS PERMANENTES DE LOS TERRENOS.....	15
CULTIVOS TRANSITORIOS DE LOS TERRENOS	45
ÁRBOLES O PLANTAS PERMANENTES DISPERSOS EN LOS TERRENOS	76
FLORICULTURA EN LOS TERRENOS.....	85
GANADO VACUNO (BOVINO) EN LOS TERRENOS.....	116
GANADO PORCINO EN LOS TERRENOS.....	128
GANADO OVINO EN LOS TERRENOS	133
OTRAS ESPECIES DE GANADO EN LOS TERRENOS	136
AVES DE CAMPO Y DE PLANTELES AVÍCOLAS EN LOS TERRENOS	137
EXISTENCIA DE AVES DE CAMPO, VENTAS, AUTOCONSUMO Y PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE GALLINA.....	137
EXISTENCIA DE AVES DE PLANTELES AVÍCOLAS, VENTAS, AUTOCONSUMO Y PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE GALLINA	140
EMPLEO EN LOS TERRENOS	148
AMBIENTE Y TECNIFICACIÓN.....	153
FINANCIAMIENTO	162
OTROS INGRESOS DE LA FINCA	163
CARPETA DEL SEGMENTO	169
FORMULARIO AUXILIAR ESPAC 02 (DIGITAL)	170
ANEXOS.....	173

PRESENTACION

El presente Plan ha sido elaborado para la implementación en el área tecnológica con la programación a través del Sistema de Ingreso de Datos u otros Sistemas, en lo referente a validación de la información de La Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua.

Contiene los procedimientos de control y verificación de la información registrada en los cuestionarios y formularios en los cuales se obtiene la información de campo.

La información debe ser validada en los diferentes capítulos, de acuerdo a las instrucciones dadas en este plan, mantiene los mismos conceptos y definiciones utilizados en el Manual del Encuestador.

De existir posibles inconsistencias, errores u omisiones en la etapa de recolección de la información el sistema emitirá reportes de novedades para ser revisadas, analizadas con la finalidad de depurar y validar los datos, siguiendo las instrucciones detalladas en el presente documento.

Los documentos que se presentan como anexos ya están implementados en base de datos, o a través del sistema experto con actualización automática.

ELABORACIÓN
ESAG

1. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL.

1.1 CUESTIONARIO ESPAC-01 MMA

- Se valida con el marco muestral del MMA.

Provincia: Acepte información a dos dígitos; 01 a 24

Cantón: Acepte información a dos dígitos

Parroquia: Acepte información a dos dígitos,

Número de Estrato: Acepte información a dos dígitos: 01, 02, 03, 04.

Número del Segmento de muestreo: Acepte información a cinco dígitos

Número de cuestionario: Acepte información a cuatro dígitos, 0001 a 0250; y los números 5555; 6666; 7777; 8888 y 9999.

- El número total de cuestionarios debe ser igual a la suma de los cuestionarios registrados en la carpeta del SM.
- Esta información será igual a la registrada en la Carpeta del Segmento de Muestreo.

1.2 CUESTIONARIO ESPAC-01 MML

Se valida con el marco muestral del MML.

Provincia: Acepte información a dos dígitos; 01 a 24

Cantón: Acepte información a dos dígitos

Parroquia: Acepte información a dos dígitos

Número de Estrato: Acepte información a dos dígitos: 51 a 64

Número del Segmento de muestreo: Para todos los segmentos de lista es 00099; Acepte información a cinco dígitos.

Número de cuestionario Acepte información a cuatro dígitos, 0001 a 5100.

Caso contrario es error

1.3 GEOREFERENCIACIÓN PARA MARCO DE ÁREAS Y LISTA

1. Registre las coordenadas de la Unidad de Producción

Tanto para marco de áreas como lista se debe permitir el ingreso de coordenadas

Para las coordenadas X: campo numérico de siete dígitos
 Para las coordenadas Y: campo numérico de ocho dígitos

1. Registre las Coordenadas de la Unidad de Producción

Coordenadas X:

Coordenadas Y:

2. ¿La entrevista se efectuó en la Unidad de producción?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

Si la respuesta es 1 debe saltar a la pregunta 1 de intersecciones, en caso de que la respuesta sea 2 debe registrar las coordenadas y elegir una opción de donde se efectuó

Si la se escoge la opción 3 obligatoriamente debe registrar en letras donde realizó la entrevista

2. ¿La entrevista se efectuó en la Unidad de Producción?

1. Si. Pase a intersecciones
2. No. Registre las coordenadas y en donde la realizó la entrevista

1. Oficina
 2. Vivienda de la PP (fuera del SM)
 3. Otro. Especifique _____

Acepte información a nivel de provincia tanto para coordenadas x como para coordenadas y, de acuerdo al siguiente detalle:

PROVINCIA	X_UTM	Y_UTM	
AZUAY	637402	9661340	XMIN
	786633	9708900	XMAX
	710579	9598530	YMIN
	678055	9723950	YMAX
COTOPAXI	772725	10112800	XMIN
	886204	10072100	XMAX
	851946	10039500	YMIN
	778818	10132500	YMAX
CARCHI	772725	10112800	XMIN
	886204	10072100	XMAX

	851946	10039500	YMIN
	778818	10132500	YMAX
IMBABURA	720707	10030100	XMIN
	855115	10039200	XMAX
	806552	10013600	YMIN
	784040	10096900	YMAX
MANABI	490690	9858830	XMIN
	678211	9965490	XMAX
	559480	9784770	YMIN
	639735	10041400	YMAX
BOLIVAR	678585	9853740	XMIN
	739865	9816610	XMAX
	708293	9756410	YMIN
	710714	9872840	YMAX
CAÑAR	663229	9723610	XMIN
	770266	9716960	XMAX
	733369	9686230	YMIN
	707100	9755410	YMAX
CHIMBORAZO	694091	9754780	XMIN
	794010	9831780	XMAX
	773626	9715950	YMIN
	747824	9841830	YMAX
EL ORO	562311	9649260	XMIN
	681427	9595240	XMAX
	596244	9569990	YMIN
	627823	9663090	YMAX
ESMERALDAS	599920	10076800	XMIN
	786476	10064600	XMAX
	672453	9987290	YMIN
	736311	10160800	YMAX
GUAYAS	548699	9723040	XMIN
	711084	9764070	XMAX
	636031	9661260	YMIN
	663233	9907510	YMAX
LOJA	557013	9548740	XMIN
	711568	9599060	XMAX
	674276	9475760	YMIN
	671560	9631870	YMAX
LOS RIOS	624821	9831580	XMIN
	713316	9937320	XMAX
	699724	9764070	YMIN
	676161	9940440	YMAX
	727382	9634970	XMIN

MORONA SANTIAGO	979220	9710660	XMAX
	757244	9603140	YMIN
	815375	9839790	YMAX
NAPO	786340	9901710	XMIN
	942011	9897970	XMAX
	828170	9861840	YMIN
	853947	10003800	YMAX
ORELLANA	875469	9940020	XMIN
	1147850	9891920	XMAX
	1105870	9826320	YMIN
	913350	9994760	YMAX
PASTAZA	814032	9839700	XMIN
	1103750	9828240	XMAX
	979220	9710660	YMIN
	937952	9888770	YMAX
PICHINCHA	681269	10003700	XMIN
	851864	10002900	XMAX
	786958	9920680	YMIN
	696748	10036200	YMAX
SANTA ELENA	498760	9758050	XMIN
	589148	9755860	XMAX
	548538	9723030	YMIN
	528117	9815590	YMAX
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	661565	9988910	XMIN
	750824	9969330	XMAX
	689379	9922590	YMIN
	690906	10002000	YMAX
SUCUMBIOS	836285	10012000	XMIN
	1143870	9930180	XMAX
	1137000	9927110	YMIN
	890582	10073400	YMAX
TUNGURAHUA	729430	9849780	XMIN
	821087	9853920	XMAX
	794882	9831460	YMIN
	788479	9890620	YMAX
ZAMORA CHINCHIPE	674165	9475790	XMIN
	792756	9609550	XMAX
	720051	9445220	YMIN
	728547	9630430	YMAX

Caso contrario es error.

1.4 INTERSECCIÓN

1. Intersección MA-ML

Acepte información a un dígito

Códigos:
 1 Si
 2 No

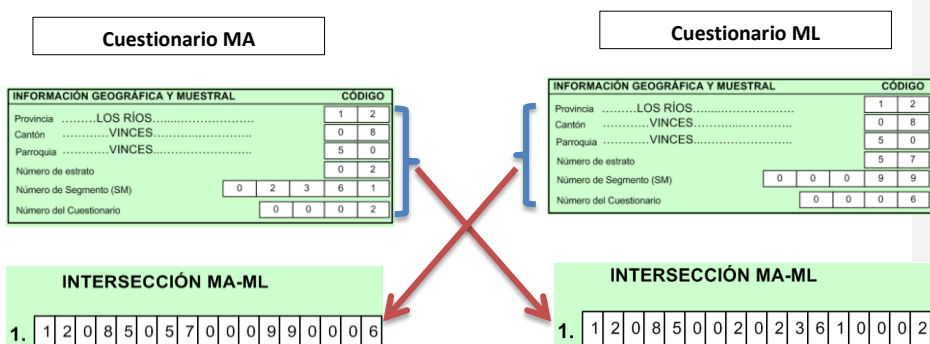
Si la respuesta es 1 debe registrar las intersecciones, por lo menos debe existir un caso; si la respuesta es 2 debe pasar al capítulo 1.

En los casilleros Acepte información a 17 dígitos

1.																		5.																	9.																	
2.																			6.																	10.																
3.																		7.																	11.																	
4.																	8.																	12.																		

Si en un cuestionario de área se registra una intersección, la información geográfica y muestral del cuestionario de área debe estar contenida en el cuestionario de lista y viceversa

Ejemplo:



2. CAPÍTULO 1

Características generales de la Persona Productora o responsable

Pregunta 1, 2 y 3. Nombre del predio, Ubicación del predio y Nombres y apellidos de la PP o PR

Acepte información alfanumérica

Pregunta 4.

¿Vive la PP o PR en los terrenos de la UPA?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

Si la respuesta es 1 salte a la pregunta 5, en caso de que la respuesta sea 2 debe solicitar información en la pregunta 6

Pregunta 5.

El terreno está dentro del segmento?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

Si la respuesta es 1 salte a la pregunta 8, en caso de que la respuesta sea 2 debe solicitar información en la pregunta 6 y 7

6. Distancia de la UPA a la vivienda de la PP o PR?

Respuesta numérica

Acepte información a tres dígitos con 2 decimales

Pregunta 7.

Dirección de la PP o PR

Acepte información alfanumérica, esta pregunta se debe ser habilitada solo si en la pregunta 4 se registra el código 2.

Pregunta 8.

Sexo

Clave 100

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Hombre
- 2 Mujer

k 100 = 1 ó 2

Caso contrario es error

- Si k 100 = blanco \Rightarrow
Verificar con pregunta 3, y k 100 = 1 ó 2.

Pregunta 9.
Edad en años

Clave 101

Acepte información a dos dígitos

k 101 = 15 a 99

Caso contrario es error

- Si k 101 = blanco \Rightarrow
k 101 = 99
- Si k 100 = 1 ó 2 \Rightarrow
k 101 = 15 a 99

Pregunta 10.
¿Cómo se define Usted según su cultura y costumbres?

Acepte información a dos dígitos

Códigos:

- 1 Indígena
- 2 Afro ecuatoriano/a
- 3 Montubio/a
- 4 Mestizo/a
- 5 Blanco/a
- 6 Otro
- 99 Ignorado

Caso contrario es error

Pregunta 11.
Instrucción formal y último año aprobado.

Clave 102

Acepte información a dos dígitos

Códigos:

- 1 Primaria
- 2 Secundaria
- 3 Superior
- 4 Postgrado

- 5 Educación básica
- 6 Educación media
- 7 Ninguna
- 9 No informa

k 102 = 1 a 7 ó 9

Caso contrario es error

Pregunta 12

¿Pertenece al seguro social campesino?

Debe seleccionar entre dos opciones:

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

Caso contrario es error

Pregunta 13

¿Usted dispone de?:

1. Computador/laptop?	<input type="checkbox"/>	1 Si. 2 No.
2. Teléfono inteligente?	<input type="checkbox"/>	
3. Servicio de internet?	<input type="checkbox"/>	

Debe existir información en los tres casilleros 1 SI ó 2 NO; no debe dejar en blanco.
Caso contrario es error

Pregunta 14

C.I. o RUC de la Persona Productora o Responsable

Debe seleccionar entre dos opciones

- 1. C.I. ⇒ habilitar campo numérico de 10 dígitos
- 2. RUC ⇒ habilitar campo numérico de 13 dígitos

Actualizar algoritmo de validación de número de cédula.

En caso de que se registre 999999999 en los casilleros, incrementar un campo para que puedan ingresar la razón por lo que no se registra la cédula

Pregunta 15

¿Cuál es la superficie total de todos los terrenos (dentro y fuera del SM)?

Acepte información con dos decimales en cualquiera de las unidades de medida establecidas para el efecto (de 1 a 3) caso contrario es error.

Códigos:

1 Hectáreas

2 Cuadras

3 Metros cuadrados

La superficie registrada en la pregunta 15 debe ser igual a K 98202; caso contrario es error.

3. CAPÍTULO 2

SUPERFICIE DE LOS TERRENOS.

Pregunta 1

¿Cuál es la unidad de medida que utiliza para MEDIR (cuantificar) la superficie de los terrenos?

Clave 200

Acepte información a un dígito y debe ser igual a la información de la pregunta 15 del capítulo 1

Códigos:

1 Hectáreas

2 Cuadras

3 Metros cuadrados

k 200 = 1 a 3.

Caso contrario es error

- Todas las superficies registradas en el cuestionario deben normalizarse a hectáreas.
- Cuadras a hectáreas * 0.7056
- m² a hectáreas / 10.000

Pregunta 2

El día de hoy ¿Cuántos terrenos están bajo la responsabilidad de la Persona Productora dentro y fuera de los límites del segmento?

Clave 205

Acepte información a dos dígitos

k 205 = 1 a 100

k 205 = al número de terrenos existente en la pregunta 3 de este capítulo.

Pregunta 3

¿Cuáles son los cultivos, superficies y tenencia de cada uno de los TERRENOS que están dentro de los límites del SM?.

Claves

201 Límites del segmento

Para marco de áreas

Debe seleccionar entre dos opciones:

Códigos:

1 Dentro del segmento

2 Fuera del segmento

Para marco de lista

Si estrato es de 51 a 59; el código siempre debe ser 1

Comentado [IOI1]: No tiene una alerta si se coloca código 2 deja pasar al cap 3.

Caso contrario es error

202 Nombre del cultivo

Codificación y nombres de acuerdo al anexo 1

Si nombre del cultivo es = 499 o 599 o 720 o 750 o 780 o 799 o 962 ⇒ habilitar campo para registrar observación hasta 40 caracteres

Si no se registra observación = error

202 Superficie total de los terrenos

Cuando k 200 = 1 ó 2 ⇒

k 202 = 0.01 a 999,999.99

Cuando K 200 = 3 ⇒

k 202 = 100 a 999.99

LINEA: K 98202 > 0

Caso contrario es error

Σ k 202 = k 98202; **la suma debe realizar automáticamente el sistema**

La superficie del capítulo 1 pregunta 15 debe ser igual al a K 98202; caso contrario es error.

204 categorías de uso de suelo

Acepte información a un dígito

La categorización del uso de suelo debe ser automática

Si k201= 400 a 499 ⇒
col 4= 1 = Permanentes

Si k201= 700 a 720 ⇒
col 4= 1 = Permanentes

Si k201= 500 a 599 ⇒
col 4= 2 = Transitorios

Si k201= 721 a 750 ⇒
col 4= 2 = Transitorios

Si k201= 781 a 799 ⇒
col 4= 2 = Transitorios

Si k201= 782⇒
col 4= 2 = Permanentes

Si k201= 303 ⇒
col 4= 3 = Barbecho

Si k201= 304⇒
col 4= 4 = Descanso

Si k201= 751 a 780 ⇒
col 4= 5 = Pastos cultivados

Si k201= 306⇒
col 4= 6 = Pasto Natural

Si k201= 307⇒
col 4= 7 = Páramos

Si k201= 308⇒
col 4= 8 = Montes y bosques naturales

Si k201= 309⇒
col 4= 9= Bosques artificiales

Si k201= 310⇒
col 4= 10 = Otros usos

Caso contrario es error

205 Forma de Tenencia

Acepte información a dos dígitos

Códigos:

- 1 Dueño
- 2 Arrendatario
- 3 Aparcería o al Partir
- 4 Comunero
- 5 Invasión
- 6 Litigio
- 7 Herencia
- 8 Usufructo
- 9 Posesión
- 10 Otra

k 203 = 1 a 10.

Caso contrario es error

Si k 203 = 10 ⇒ habilitar campo para registrar observación hasta 40 caracteres

Si no se registra observación = error

4. CAPÍTULO 3

CULTIVOS PERMANENTES DE LOS TERRENOS

Pregunta 1

Entre el 01 de Enero al día de la entrevista del presente año ¿Tuvo o tiene cultivos permanentes o perennes en plantaciones compactas y/o pastos cultivados?

CLAVE 400

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 SI
- 2 NO

Caso contrario es error

Sí k 400 = 1 ⇒

Debe haber dato en todas o en algunas de la columna 1 a la 77

Sí k 400 = 2 ⇒ pase al capítulo 4

CLAVE 401

No. del terreno

Acepte información a dos dígitos

Códigos:

1 al 100, desde la línea 01 a la 100.

Caso contrario es error

- No puede haber más de dos veces el mismo terreno en condición de cultivo solo.

CLAVE 403

Clave del Cultivo

Acepte información a tres dígitos, desde la línea 01 a la 100

▪ Códigos:

400 a 499 **y 782**, de cultivos permanentes solos y/o asociados, de acuerdo al anexo 1 de cultivos permanentes.

751 a 780, de pastos cultivados asociados con permanentes, de acuerdo al anexo 4 de pastos cultivados.

Si k403= 499, 454, 479, 478 o 780 ⇒ habilitar campo para registrar observación hasta 200 caracteres.

Si no se registra observación = error

CLAVE 404

Condición del cultivo

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Solo

2 Asociado

3 Invernadero

- Si k 401 = 1 a 100 ⇒

k 403 = códigos 400 a 499 ⇒ k 404 = 1 a 3

- Si k 401 = 1 a 100 ⇒

k 403 = códigos 751 a 780 ⇒ k 404 = 1 a 2

Caso contrario es error

CLAVE 405

No. De orden de asociamiento

Acepte información a dos dígitos

Códigos:

1 al 30 permanentes asociados en campo abierto

- Si k 404 = 1 \Rightarrow k 405 = blanco
- Si k 404 = 2 \Rightarrow
k 405 = 1 a 30 y que existan mínimo dos cultivos en esta condición
- Si k 404 = 3 \Rightarrow k405 se registre el código 20 en adelante si existe asociamiento

Cultivos Integrantes por asociamiento: mínimo 2, máximo 10.

CLAVE 406

Edad de la plantación en años

Acepte información a dos dígitos

Códigos:

0 a 99

k 406 = 0 a 99

k 406 = 0, cuando edad < 1 año

k 406 = 98, cuando edad >100 años

k 406 = 99, cuando se ignora

Caso contrario es error

Distanciamiento entre plantas

Ingreso de información de la siguiente forma:

Distancia 1	Distancia 2

Campos distancia 1 y 2, acepte información 2 enteros y 2 decimales.

Esta información debe habilitarse solo cuando se traten de cultivos permanentes

CLAVE 408

Tipo de semilla utilizada

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Común

2 Mejorada

3 Híbrida Nacional
4 Híbrida internacional

Caso contrario es error

CLAVE 409

Superficie plantada

k 409 = 0.01 a 999.999.99
Cuando k 200 = 1 ó k 200 = 2

k 409 = 100 a 999.99
Cuando k 200 = 3

K 409 ≤ k 201 para cada terreno

CLAVE 410

Superficie en edad productiva

k 410 = 0.01 a 999.999.99
Cuando k 200 = 1 ó k 200 = 2

k 410 = 100 a 999.99
Cuando k 200 = 3

K410 ≤ k409
Caso contrario es error

CLAVE 411

Superficie cosechada

k 411 = 0.01 a 999.999.99
Cuando k 200 = 1 ó k 200 = 2

k 411 = 100 a 999.99
Cuando k 200 = 3

k 411 ≤ k 410 y K 411 ≤ k 409
Si k 410 = blanco ⇒ k411= blanco

Caso contrario es error

CLAVE 412

Razón principal de la pérdida

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Sequía

2 Helada

- 3 Plagas
- 4 Enfermedades
- 5 Inundación
- 6 Otra

Caso contrario es error

- Si $k_{411} < k_{410} \Rightarrow k_{412} = 1 \text{ a } 6$
- Si $k_{411} = k_{410} \Rightarrow k_{412} = \text{blanco}$

Si $k_{412} = 6$ \Rightarrow habilitar campo para registrar observación hasta 40 caracteres

Si no se registra observación = error

CLAVE 416

Producción

Cantidad cosechada

$k_{416} = 0.01 \text{ a } 9.999.999,99$

- Si $k_{411} > 0 \Rightarrow k_{416} > 0$
- Si $k_{410} = \text{blanco}$ y $k_{411} = \text{blanco} \Rightarrow k_{416} = \text{blanco}$
- Si $k_{411} = \text{Dato} \Rightarrow k_{416} = \text{Dato}$
- Caso contrario es error

CLAVE 418

Equivalencia en libras

$k_{418} = 0.01 \text{ a } 2.200,00$

- Si $k_{416} > 0 \Rightarrow k_{418} > 0$

Caso contrario es error

Cálculo de la producción obtenida. (Po)

- $Po = (k_{416} \times k_{418}) / 100$ (producción en quintales)

Las superficies serán transformadas a hectáreas

La producción se utilizará para el cálculo de rendimientos por hectárea.

La producción obtenida se utilizará para validar con la producción vendida

Rendimiento (Re)

$Re = Po / k_{411}$ en has.

Comentado [IOI2]: El sistema registra desde 0.05lb, y para el ingreso de la tonelada métrica el rango no permite.

Re = qq/ha.

- Comparar con los rendimientos de acuerdo a los anexos de cultivos, y emitir listados de los valores fuera de los rangos mínimos y máximos.

Si Re \neq rango de mínimos y máximos \Rightarrow **solicitar observación**
Si no se registra observación = error

Columna 13

De acuerdo al anexo 6 de unidades de medida

Columna 15

El estado primario del producto va de acuerdo al anexo 1 de cultivos permanentes.

Columna 16

La producción ha sido afectada por:

Habilitar campo para ingreso de información. Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Sequía/Heladas
- 2 Plagas/Enfermedades
- 3 Inundación/Exceso de agua
- 4 Semilla
- 5 Prácticas inadecuadas/Falta de prácticas
- 6 Edad de la plantación
- 7 Ninguna

Si k 416 > 0 \Rightarrow columna 16 = 1 a 7

Si K416 = Blanco \Rightarrow columna 16 = Blanco

CLAVE 422

Ventas

Cantidad vendida

k 422 = 0,01 a 9.999.999,99

- Si k 416 > 0 \Rightarrow k 422 \geq 0

Si Col 15 = Col 20 \Rightarrow k422 \leq k416

Si K416 = Blanco \Rightarrow k422 = Blanco

CLAVE 424

Equivalencia en libras

k 424 = 0.01 a 2.200,00

- Si k 422 > 0 \Rightarrow
k 424 > 0

Caso contrario es error

Comentado [IOI3]: Misma observación del registro de producción.

Cálculo de la producción vendida. (Pv)

- $Pv = (k\ 422 \times k\ 424) / 100$ (producción vendida en quintales)

Comparar que: la $Pv \leq Po$

- Si dato de columna 18 = dato de columna 23 \Rightarrow la $Pv \leq Po$.
- Sí $Pv > Po$, es error

Columna 18

De acuerdo al anexo 6 de unidades de medida

Columna 20

El estado primario del producto va de acuerdo al anexo 1 de cultivos permanentes

Del total de las ventas cuánto está destinado al:

Mercado Nacional

Acepte información hasta tres dígitos,

Si $k\ 422 > 0 \Rightarrow col\ 21 \geq 0$

Si $K422 = dato \Rightarrow col\ 21 = dato$

Mercado Internacional

Acepte información hasta tres dígitos

Si $k\ 422 > 0 \Rightarrow col\ 22 \geq 0$

Si $K422 = dato \Rightarrow col\ 22 = dato$

Col 21 + col 22 = 100%

Columnas 23 a 28

Cuando exista diferencia entre Producción y Ventas

Columna 23

Código 1 Autoconsumo

Cuando columna 23 > 0 , \Rightarrow
columna 23 = 0.01 a 9.999.999,99

Columna 24

Código 2 Almacenamiento

Cuando columna 24 > 0, \Rightarrow
columna 24 = 0.01 a 9.999.999,99

Columna 25
Código 3 Desperdicio

Cuando columna 25 > 0, \Rightarrow
columna 25 = 0.01 a 9.999.999,99

Columna 26
Código 4 Alimento para Animales

Cuando columna 26 > 0, \Rightarrow
columna 26 = 0.01 a 9.999.999,99

Columna 27
Código 5 Semilla

Cuando columna 27 > 0, \Rightarrow
columna 27 = 0.01 a 9.999.999,99

Columna 28
Código 6 Otro

Cuando columna 28 > 0, \Rightarrow
columna 28 = 0.01 a 9.999.999,99

▪ Si $k_{416} > 0$, $k_{422} \geq 0$, $k_{416} = k_{422}$, columna 15 = columna 20, \Rightarrow
columna 23 a columna 28 = blanco.

▪ Si $k_{416} > 0$, $k_{422} = \text{blanco}$, \Rightarrow
columna 23 a columna 28 > 0.

Σ (columna 23 a columna 28) = k_{416}

Si $k_{416} > 0$, $k_{422} > 0$, $k_{416} > k_{422}$ columna 15 = columna 18, entonces de la columna 23 a columna 28 > 0, \Rightarrow

(Suma (columna 23 a columna 28) + k_{422}) * $k_{424} = k_{416} * k_{418}$

▪ Si $k_{416} > 0$, $k_{422} > 0$, $k_{416} > k_{422}$, columna 15 \neq columna 20, y el contenido de la columna 23 a columna 28 > 0, y el contenido de la columna 29 > 0 y la columna 30 = 1, \Rightarrow

$((\Sigma$ (columna 23 a columna 28) + $k_{422}) * k_{424}) * \text{columna } 29 = k_{416} * k_{418}$

▪ Si $k_{416} > 0$, $k_{422} > 0$, $k_{416} > k_{422}$, columna 15 = columna 20 \Rightarrow
columna 23 a columna 28 = blanco; \Rightarrow
 $K_{416} * k_{418} \neq K_{422} * K_{424} \Rightarrow \text{error}$

- Si $k_{416} > 0$, $k_{422} > 0$, $k_{416} > k_{422}$, columna 15 \neq columna 20, columna 23 a columna 28 = blanco \Rightarrow
columna 29 > 0 , columna 30 = 1, \Rightarrow
($K_{422} * k_{424} * \text{columna 29}$) = $K_{416} * k_{418}$
Caso contrario es error

Columna 29

Cuando exista diferente estado primario entre producción y ventas

Acepte información a 1 dígito para los enteros y 2 dígito para los decimales
columna 29 = 1.1 a 9.9

Caso contrario es error

Se requiere que en la columna 29 se permita el ingreso de información hasta 1.5% inferior al calculado. Ejemplo

	A	B	C	D	E	F	G	H
1	Producción				Ventas			
2	cp_k416	cp_k417	cp_k418	cp_k420	cp_k422	cp_k423	cp_k424	cp_k426
3	200	sacos	80	almendra fresca	90	quintales	100	almendra seca
4								
5				Producción en libras	20*80	16000		
6				Ventas en libras	90*100	9000		
7				Factor de conversión	16000/9000	1,777777778		
8								
9				Fórmula col. 30 y 31	=+(F7-(F7*1,5%))	1,751111111		
10				Límite de registro		1,751111111		

Columna 30

Columna 30 = 1

Caso contrario es error

- Dato de columna 30 $<$ dato de columna 29
- Si $k_{416} > 0$, $K_{422} > 0$, columna 15 \neq columna 20 \Rightarrow
columna 29 > 0 , columna 30 > 0

Caso contrario es error

Cultivos Permanentes Solos (K404=1 ó 3, y K 405 = blanco)

Cultivos que no están en edad productiva

- Si $k_{406} = 0 \Rightarrow$
K408 a k409 = dato
Col 32 a Col 77 = dato
k 410 y k 411 = blanco

k 416 a Col 31 = blanco.

- Si k 406 = 0 ⇒
k 408 a Col 31 = dato cuando;
k 403 = códigos 406, 407, 454, 453, 472, 432, 446, 451, 459, 476, 449, 470

- Si k 406 > 0 ⇒
k 403 = códigos 400 a 499
k 408 = 1, 2, 3 ó 4
k 409 = dato
k 410 = dato
k 411 = dato ⇒
k 410 < = k 409
k 411 < = k 410

- Sí k 403 = códigos 400 a 499
k 408 = 1, 2, 3 ó 4
k 409 = dato
k 410 = blanco ⇒
k 411 = blanco
k 416 a col 31 = blanco y

- Sí la k 403 = códigos 400 a 499
k 408 = 1, 2, 3 ó 4
k 409 = blanco
k 410 = dato
k 411 = dato ⇒
k 409 = asignar dato, posterior de efectuar revisión de la k 416 a la col 31

- Si k 409 > 0 ⇒ col 34, col 42, col 59= 1 ó 2
Caso contrario es error

Comentado [IOI4]: Sería de incluir col 32

- k 411 < k 410 ⇒ la K 412 = 1 a 7
- k 411 < k 410 y k 412 = blanco ⇒ **error**

- k 411 > 0 ⇒ la K 416 = 0.01 a 9.999.999.99
- k 411 > 0 ⇒ la K 418= 0.01 a 2,200.00

- k 411 > 0, K 416 > 0 ⇒ columna 15 = 1 a 90 de acuerdo al código registrado en k 403.

- **Cuando Po ≠ Pv ⇒ Col 23 a 28 = dato**

- K 422 > 0
K424 >0
Col 20 = 1 a 90 de acuerdo al código registrado en col 21.

Comentado [IOI5]: Según al estado primario col 15

▪ Si K 416, k 418 y col 16 = blanco \Rightarrow
Columna 17 a columna 31 = blanco

▪ Si k 406 = 0
k 409 > 0
k 410 = blanco
k 411 = blanco
k 412, = blanco \Rightarrow
col34, col 42, col 59 = dato

Comentado [IOI6]: Desde col 32, 34,42 y 59 =dato

columna 12 a columna 30 = blanco (plantaciones jóvenes).

▪ Si k 416 y k 422 > 0 \Rightarrow k 411 > 0

▪ k 409 > 0, k 410 > 0, y (k 410 \leq k 409), k 411 = blanco, k 412 > 0, y k 416 a k 418 > 0 \Rightarrow
k 411 = k 410, y k 412 = blanco.

▪ k 410 > 0, k 411 = blanco, k 416 a col17= blanco \Rightarrow
k 412 = 1 a 6.

▪ k 403 = 782 caña forrajera \Rightarrow
k 404 = 1, k 406 a k409 = dato,; k 410 a k 412 = blanco, columna 12 a columna 31= blanco
Col 32 a col 77= dato.

▪ k 403 = 420 y 427 de azúcar otros usos y caña de azúcar biocombustible \Rightarrow
Se registre información en todas las columnas, como se realiza el registro de caña de azúcar para azúcar

▪ k 403 = 478 huerto frutal \Rightarrow
k 404 = 1, k 405 a k 408 = blanco, k 409 \leq 1.5 hectáreas; 2,13 cuadras ó 15000 m², k 410 a k 412 = blanco; Col 32 a col 77= dato.

▪ **A**sociamiento en invernadero \Rightarrow
k 404 = 3, k405 se registre el código 20 en adelante

▪ k 403 = 479 plantas medicinales \Rightarrow
k 404 = 1, k 405 a k 408 = blanco, k 409 > 0, k 410 a k 412 = blanco, Col 32 a col 77= dato.

▪ Si k 403 = 419 caña de azúcar para azúcar y
k 404 = 1, k 405 = blanco, k 406 > = 0, y desde k 408 a Col 77 > 0, ⇒ k 403 = código
419 cuando sean las provincias de: Cañar 03, Carchi 04, Imbabura 10, Loja 11, Guayas
09 y Los Ríos 12.

▪ k 403 = código 498 viveros frutícolas permanentes ⇒
k 404 = 1, k 405 a k 408 = blanco, k 409 > 0, k 410 a k 412 = blanco; Col 32 a col 77=
dato.

Cultivos permanentes asociados.

▪ k 403 = códigos 400 a 499, k 404 = 2, k 405 > 0; solo si k 406 < =0; y si k 504 = 2,
y, k 505 = k 405, k 501 = k 401, k 409 = k 510 ⇒ aceptar si col 4 capítulo2 = 1.

▪ Si k 401 = 1 a 31 ⇒
el número de terrenos debe ser igual para todos los componentes del asociamiento y
se aceptará de 2 a 15 integrantes dentro de un mismo asociamiento.

▪ Si k 403 = códigos 400 a 499, y k 404 = 2 ⇒
k 405 = 1 a 30 y el número de orden de asociamiento deberá ser igual para todos los
componentes del asociamiento y,
k 406 = 1 a 99; se aceptará hasta 15 integrantes de un mismo asociamiento, el código
registrado en la k 403 no deberá repetirse, dentro del mismo grupo de cultivos
asociados.

▪ Asociamientos aceptados en este capítulo:
Permanente con permanente
Permanente con pasto cultivado

▪ Asociamientos de:
Permanente con transitorio
Permanente con forraje
Permanente con transitorio, pasto, y forraje ⇒
La información del forraje **782** se debe ingresar en el capítulo 4.
La información de los transitorios y forrajes (**781; 783-799**) deben constar en el capítulo
4.

▪ Si k 404 = 2, k 405 = 1 a 30, K 406 = dato, k 408 = 1 a 4, col 8 a col 10= dato ⇒
k 409 es = para todos los componentes del asociamiento.

▪ Si k 409 > 0, k 410 > 0, k 411 > 0 ⇒
k 410 = < k 409, k 411 < = k 410.

▪ Si k 411 < k 410 ⇒
k 412 = 1 a 6.

▪ Si k 401 = 1 a 31, k 403 = códigos 751 a 780, K 404 = 2, k 405 = 1 a 30, (siempre que
los pastos se encuentren asociados con un permanente) ⇒ k 406, a col 31 = blanco, a
excepción de k408=dato, k 409 >0, Col 32 a 77= dato.

▪ k 98409 = Σ k 409 cuando k 404 = 1 ó 3, y k 405 = blanco + una sola vez la Σ k 409 por cada asociamiento, cuando k 404 = 2, y k 405 =1 a 30.

▪ k 409 = k 301, por cada número de terreno, cuando k 706 = blanco

Precio promedio de una unidad de medida (USD)

Si k416>0 \Rightarrow Col 31 > 0

Se anexan unos precios referenciales para algunos cultivos

Cultivo	Unidad	Mínimo	Máximo
ABACA	QUINTAL	10,00	100,00
	TONELADA MÉTRICA	10,00	5000,00
	KILOGRAMO	1,80	10,00
ACHIOTE	QUINTAL	5,00	60,00
AGUACATE	BALDE	1,00	50,00
	BULTO	5,00	50,00
	CAJA	5,00	30,00
	CANASTA	5,00	30,00
	COSTAL	5,00	30,00
	FUNDA	0,25	10,00
	GALÓN	1,00	30,00
	GAVETA	5,00	35,00
	QUINTAL	5,00	55,00
	SACO	5,00	55,00
	UNIDAD	0,10	1,00
ARAZA	GAVETA	1,50	10,00
BABACO	CAJA	2,00	30,00
	QUINTAL	5,00	60,00
BANANO DE EXPORTACION	CAJA	3,25	10,00
	GAVETA	2,00	10,00
	RACIMO	1,00	10,00
BOROJO	UNIDAD	0,50	4,00
CABUYA	QUINTAL	10,00	60,00
CACAO CCN51 O RAMILLA(ALMENDRA FRESCA O BABA)	ARROBA	10,00	50,00
	BALDE	0,80	120,00
	BOLSA	70,00	70,00
	CAJA	20,00	100,00
	CANECA	20,00	80,00
	COSTAL	20,00	120,00
	LATA	10,00	105,00
	QUINTAL	10,00	200,00
	SACA	10,00	100,00
SACO	8,00	120,00	

	TARRO	0,50	102,00
	TONELADA MÉTRICA	20,00	105,00
	TUNGOS	28,00	28,00
	LIBRA	0,30	1,10
CACAO CCN51 O RAMILLA(ALMENDRA SECA)	ARROBA	10,00	60,00
	BALDE	13,00	80,00
	QUINTAL	10,00	200,00
	SACO	10,00	150,00
	TARRO	13,00	113,65
	LIBRA	0,50	80,00
CAFE ARABIGO (CEREZA FRESCA O MADURA)	ARROBA	10,00	80,00
	BALDE	4,00	40,00
	FUNDA	1,80	80,00
	LATA	3,60	50,00
	QUINTAL	10,00	200,00
	SACO	5,00	280,00
	TARRO	3,00	20,00
CAFE ARABIGO (CEREZA O BOLA SECA)	ARROBA	2,50	25,00
	QUINTAL	50,00	200,00
	TARRO	13,00	20,00
CLAUDIA	BALDE	2,00	20,00
	CAJA	2,00	20,00
	CANASTA	2,00	20,00
	CARGA	2,00	20,00
CAÑA DE AZUCAR / AZUCAR	QUINTAL	1,00	10,00
	SACO	7,32	7,32
	TONELADA MÉTRICA	20,00	44,00
	UNIDAD	0,10	5,00
CAÑA DE AZUCAR / OTROS USOS	ATADO	1,00	20,00
	BULTO	1,00	25,00
	CARGA	1,00	28,00
	MULA	1,00	12,00
	QUINTAL	2,50	150,00
	SACO	0,50	40,00
	TERCIO	25,00	100,00
	TONELADA	10,00	400,00
	UNIDAD	0,05	5,00
CHIRIMOYA	BALDE	1,00	20,00
	BULTO	2,00	15,00
	COSTAL	2,00	15,00
	FUNDA	1,00	10,00
	GAVETA	1,00	60,00
	QUINTAL	1,00	50,00
	SACO	1,00	35,00

CIRUELO	CAJA	1,00	30,00
	GAVETA	1,00	8,00
	QUINTAL	5,00	10,00
	SACO	5,00	10,00
	UNIDAD	0,20	2,00
DURAZNO (MELOCOTON)	BALDE	2,00	25,00
	CAJA	2,00	25,00
	GAVETA	2,00	25,00
	QUINTAL	5,00	80,00
	SACO	5,00	80,00
ESPARRAGO	CAJA	1,50	50,00
	KILOGRAMO	1,00	5,00
GRANADILLA	BALDE	1,00	20,00
	CAJA	1,00	50,00
	COSTAL	2,00	50,00
GUANABANA	GAVETA	2,00	20,00
	QUINTAL	5,00	50,00
	UNIDAD	0,05	1,00
	KILOGRAMO	0,40	3,00
GUAYABA	BALDE	4,00	4,00
	CAJA	3,00	3,00
	GAVETA	20,00	20,00
	QUINTAL	17,00	17,00
	SACO	5,00	5,00
	KILOGRAMO	0,10	0,10
LIMON	ARROBA	1,00	50,00
	BALDE	1,00	50,00
	BULTO	1,00	50,00
	CAJA	1,00	50,00
	CANASTA	1,00	50,00
	COSTAL	1,00	100,00
	GAVETA	1,00	50,00
	LONA	1,00	50,00
	QUINTAL	2,00	50,00
	SACA	2,00	50,00
	SACO	2,00	50,00
	SAQUILLO	2,00	50,00
	UNIDAD	0,01	1,00
	MANDARINA	BALDE	2,00
CAJA		1,00	50,00
GALÓN		1,00	50,00
GAVETA		1,00	50,00
LONA		1,00	50,00
QUINTAL		2,00	50,00
RACIMO		1,00	50,00

	SACO	2,00	50,00
	UNIDAD	0,01	1,00
MANGO	CAJA	2,00	100,00
	GAVETA	2,00	100,00
	QUINTAL	5,00	100,00
	SACO	5,00	100,00
	TONELADA MÉTRICA	10,00	100,00
	UNIDAD	0,01	1,00
	KILOGRAMO	1,00	5,00
MANZANA	CAJA	2,00	50,00
	CANASTA	2,00	50,00
	GAVETA	2,00	50,00
	QUINTAL	2,00	100,00
	SACO	2,00	100,00
MARACUYA	FUNDA	0,15	10,00
	QUINTAL	2,00	100,00
	SACA	1,00	100,00
	SACO	1,00	100,00
	SAQUILLO	1,00	50,00
	TONELADA MÉTRICA	100,00	400,00
	UNIDAD	0,05	1,00
	KILOGRAMO	0,23	5,00
MORA	BALDE	1,00	25,00
	CAJA	1,00	25,00
	CANASTA	2,00	25,00
	COSTAL	25,00	25,00
	FUNDA	0,50	10,00
	QUINTAL	5,00	50,00
	TARRO	1,00	10,00
	LIBRA	0,50	2,00
NARANJA	GAVETA	5,00	20,00
	QUINTAL	1,00	50,00
	RACIMO	1,00	10,00
	SACO	1,00	50,00
	SAQUILLO	1,00	20,00
	UNIDAD	0,01	1,00
NARANJILLA	BULTO	5,00	60,00
	CAJA	1,00	20,00
	COSTAL	5,00	25,00
	QUINTAL	5,00	60,00
	SACO	5,00	60,00
ORITO	CAJA	1,00	7,00
	QUINTAL	0,50	20,00
	RACIMO	0,50	20,00

OTROS BANANOS	CAJA	3,00	9,00
	QUINTAL	1,00	7,00
	RACIMO	0,35	20,00
	SACO	2,00	20,00
PALMA AFRICANA	QUINTAL	3,00	135,00
	TONELADA MÉTRICA	20,00	700,00
PALMITO	ATADO	0,23	10,00
	CANASTA	3,60	20,00
	QUINTAL	10,00	50,00
	TONELADA MÉTRICA	50,00	300,00
	UNIDAD	0,15	1,00
PAPAYA	CAJA	0,25	30,00
	GAVETA	5,00	50,00
	QUINTAL	5,00	50,00
	UNIDAD	0,30	3,00
PEPINO DULCE	BALDE	2,00	10,00
	GAVETA	2,00	10,00
	UNIDAD	0,20	1,00
PIÑA	CAJA	2,00	40,00
	CANASTA	2,00	40,00
	GAVETA	2,00	40,00
	QUINTAL	2,00	20,00
	TONELADA MÉTRICA	100,00	400,00
	UNIDAD	0,10	3,00
	KILOGRAMO	0,55	3,00
PITAHAYA	CAJA	5,00	100,00
	GAVETA	5,00	100,00
	UNIDAD	0,25	3,00
	KILOGRAMO	3,00	3,00
PLATANO	CAJA	2,00	80,00
	CARGA	10,00	12,00
	GAVETA	5,00	11,00
	QUINTAL	2,00	70,00
	RACIMO	0,50	35,00
	SACO	7,00	7,00
	TONELADA	280,00	280,00
TOMATE DE ARBOL	BALDE	2,00	50,00
	BULTO	2,00	50,00
	CAJA	2,00	50,00
	CANASTA	2,00	50,00
	COSTAL	2,00	50,00
	FUNDA	2,00	50,00
	GAVETA	2,00	50,00

	LONA	2,00	50,00
	QUINTAL	5,00	60,00
	SACA	5,00	60,00
	SACO	5,00	60,00
	TARRO	2,00	60,00
UVILLA	BALDE	2,00	20,00
	GAVETA	2,00	20,00
	QUINTAL	2,00	50,00
FRUTILLAS O FRESAS	BALDE	2,00	30,00
	CAJA	1,00	30,00
	GAVETA	5,00	30,00
	LIBRA	0,50	2,00
CACAO FINO DE AROMA(ALMENDRA FRESCA O BABA)	BALDE	5,00	100,00
	CANASTA	5,00	50,00
	COSTAL	5,00	50,00
	FUNDA	5,00	1,00
	LATA	5,00	50,00
	QUINTAL	5,00	150,00
	SACA	5,00	100,00
	SACO	5,00	100,00
	TARRO	5,00	100,00
	LIBRA	0,25	3,00
CACAO FINO DE AROMA(ALMENDRA SECA)	ARROBA	5,00	50,00
	QUINTAL	5,00	150,00
	SACO	5,00	100,00
	TARRO	5,00	100,00
	TONELADA MÉTRICA	5,00	200,00
	LIBRA	0,80	3,00
CAFE ROBUSTA (CEREZA FRESCA O MADURA)	BALDE	1,00	50,00
	CANASTA	1,00	50,00
	QUINTAL	1,00	150,00
	SACA	1,00	100,00
	SACO	1,00	100,00
CAFE ROBUSTA (CEREZA O BOLA SECA)	QUINTAL	1,00	150,00
	SACO	1,00	100,00

Columnas 30 y 31, ¿Su cultivo dispone de sistema de drenaje? (1 SI; 2 NO)

Columna 31,
Acepte información a un dígito
Códigos:
1 SI

Comentado [ICP7]: Inicio del módulo ambiental. Los incrementos de pintan de verde

2 NO

Caso contrario es error

Columna 31, Porcentaje del que cubre el sistema.

Acepte información máximo de 100%

Caso contrario es error

RIEGO

Columna 32, ¿Aplica riego en sus cultivos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

- Si $k_{409} > 0 \Rightarrow$ col 33 obligatoriamente debe tener información código 1SI ó 2 NO
- Si col 32 =2 \Rightarrow Pasar a la col 42.
- Si col 32 =1 continuar a la columna 35

Columna 33, ¿Cuál fue la superficie regada

Si col. 32 =1 \Rightarrow col 33 debe poseer dato mayor que 0

Si col. 32 =1 \Rightarrow el valor registrado en la col 33 debe ser igual o menor al registrado en la Var_k 409

Columnas 34 a la 39, ¿Qué método o métodos de riego utiliza en su cultivo y en qué porcentaje:

Códigos:

1 Surco o inundación

2 Aspersión

3 Microaspersión

4 Goteo

5 Nebulización

6 Otro (especifique en observaciones)

Si col 32 = 1 \Rightarrow las col 34 a la 39 deben poseer Dato > 0

Si col 32 = 1 \Rightarrow verificar que en al menos una o en todas las columnas desde la 34 hasta 39 exista Dato >0

En las col 34 a 39 acepte información máximo a tres dígitos.

La sumatoria de las columnas 34 a la 39 debe sumar 100%.

Si selecciona la categoría 6 otro, permítase registrar en una celda valores alfanuméricos de hasta 50 caracteres.

Caso contrario es error

FERTILIZANTES

Columna 40, ¿Aplica fertilizantes en sus cultivos?

- Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

- Si la respuesta es código 1 (SI) verifique que en al menos una de las columnas 41 o 48 se registre código 1

- Si la respuesta es código 2 (NO) las columnas 41 y 48 deben llenarse automáticamente con el código 2 y pasar a la columna 61.

Columna 41, ¿Utiliza en sus cultivos fertilizantes orgánicos?

- Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

- Si la col 40 es = 1 \Rightarrow col 41 obligatoriamente debe tener información código 1SI ó 2 NO

- Si col 41 = 1 \Rightarrow al menos en una de estas col 42 o 45 debe existir Dato > 0.

- Si col 41 = 2 \Rightarrow col 42 a la 47 en blanco pasar a la col 48.

Columnas 42, 43 y 44, Fertilizantes (Estiércoles - Fermentados)

Columna 42. Tipo de abono.

Columna 43 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3, 4, 5 o 6, si registra código 6 solicitar que especifique el **Otro tipo de abono en observaciones.**

Si en la columna 43 existe información obligatoriamente en la columna 44 debe existir información.

Columna 43. Cantidad Total aplicada

- Columna 43 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 44 Unidad de medida

- Si col 43 = Dato > 0 \Rightarrow col 44 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ó 4.

- Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

Columnas 45, 46 y 47 Fertilizantes (Fermentados)

Columna 45, Cantidad

- Columna 45 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 47 Unidad de medida

- Si col 46 = Dato > 0 ⇒ col 47 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ó 4.
- Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada

Comentado [U8]: Se resaltan de color rojo las validaciones eliminadas para el 2023

Columnas 45, 46 y 47, Fertilizantes (líquidos)

Columna 45. Tipo de abono.

Columna 45 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3 o 4 si registra código 4 solicitar que especifique el **Otro tipo de abono en observaciones**.
Si en la columna 45 existe información obligatoriamente en la columna 46 debe existir información.

Columna 46, Cantidad Total aplicada

- Columna 46 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales (999999,99)

Col 47 Unidad de medida

- Si columna 46 = Dato > 0 ⇒ col 47 obligatoriamente debe tener código 1
- Código:
1 Litro

IMPORTANTE

La cantidad de fertilizantes orgánicos registrado en la columna 43 de cada una de las líneas de los cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Nombre de cultivo	Máximo Kg/Ha
Para todos los cultivos	5000

Para verificar esta condición se deberá homologarse a una misma unidad (Kilogramos) y dividirse para la variable cp_409h.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de registro del formulario:

1. Libra a Kg = Cantidad Registrada en las col 44 * 0.453592.= Kg
2. Kg = Kg
3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en las col 44 * 45.359237.=Kg
4. Tonelada a Kg = Cantidad Registrada en las col 44 *1000= Kg

Comentado [ICP9]: Actualizar valores de conversión

Columna 48, ¿Utiliza en sus cultivos fertilizantes Químicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si

2 No

- Si col 48 = 1 \Rightarrow en todas o en al menos en una de estas col 49, 52, 55 o 58 debe existir Dato > 0.
- Si col 48 = 2 \Rightarrow pase a la col 61.

Columnas 49, 50 y 51, Fertilizantes (Completo)

Columna 49. Tipo de abono.

Columna 49 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3, 4 o 5 si registra código 5 solicitar que especifique el **Otro tipo de abono en observaciones.**

Si en la columna 49 existe información obligatoriamente en la columna 50 debe existir información.

Columna 50, Cantidad Total aplicada

Columna 50 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 52 Unidad de medida

Si col 50 = Dato > 0 \Rightarrow col 64 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
5. Litro

Columnas 52, 53 y 54, Fertilizantes (Nitrogenados)

Columna 52. Tipo de abono.

Columna 52 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3, 4, 5, 6, 7 o 8 si registra código 8 solicitar que especifique el **Otro tipo de abono en observaciones.**

Si en la columna 52 existe información obligatoriamente en la columna 53 debe existir información.

Columna 53: Cantidad Total aplicada

COL 53 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 54 Unidad de medida

▪ Si col 53 = Dato > 0 \Rightarrow col 54 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
5. Litro

Columnas 55, 56 y 57, Fertilizantes (Fosfatados)

Columna 55. Tipo de abono.

Columna 55 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3 o 4 si registra código 4 solicitar que especifique el **Otro tipo de abono en observaciones.**

Si en la columna 55 existe información obligatoriamente en la columna 56 debe existir información.

Columna 56, Cantidad Total aplicada

COL 56 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 57 Unidad de medida

Si col 56 = Dato > 0 ⇒ col 57 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

5. Litro

Columnas 58, 59 y 60 Fertilizantes (Potásicos)

Columna 58. Tipo de abono.

Columna 58 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3, 4 o 5 si registra código 5 solicitar que especifique el **Otro tipo de abono en observaciones.**

Si en la columna 58 existe información obligatoriamente en la columna 59 debe existir información.

Columna 59: Cantidad Total aplicada

COL 59 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 60 Unidad de medida

Si col 59 = Dato > 0 ⇒ col 60 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

5. Litro

La suma de las columnas 50+53+56+59 de los siguientes cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Tabla: Cantidad máxima de fertilizantes requerida por cultivos.

Código de cultivo	Nombre de cultivo	Máximo Kg/Ha
400	ABACÁ	850
402	AGUACATE	750
404	ALCACHOFA	920
406	BABACO	700
407	BANANO DE EXPORTACION	2.500
408	BOROJO	417
410	CACAO CNN51	1.100
411	CACAO CNN51	1.100
412	CAFÉ ARABIGO	550
413	CAFÉ ARABIGO	550
414	CAFÉ ARABIGO	550
415	CAFÉ ARABIGO	550
416	CAFÉ ARABIGO	550
419	CAÑA DE AZÚCAR/ AZUCAR	700
420	CAÑA DE AZÚCAR/ OTROS USOS	650
423	CAUCHO	1.600
425	CEREZA	1.106
426	CHIRIMOYA	950
427	CAÑA DE AZÚCAR	950
428	CIRUELO	1.050
429	COCO (COCOTERO)	300
430	DURAZNO (MELOCOTON)	806
431	ESPARRAGO	1.207
432	GRANADILLA	1.554
434	GUANABANA	1.127
435	GUAYABA	1.251
436	HIGO	1.200
437	JENGIBRE	335
438	KIWI	681
439	LIMA	1.000
440	LIMON	1.000
441	MACADAMIA	200
444	MANGO	500
445	MANZANA	650
446	MARACUYÁ	800
449	MORA	1.450
450	NARANJA	1.000
451	NARANJILLA	1.050
452	NISPERO	700
456	PALMA AFRICANA	900

457	PALMITO	600
458	PAPAYA	1.400
459	PENINO DULCE	1.200
460	PERA	650
464	PIÑA	2.300
466	PLÁTANO	1.200
472	TOMATE DE ÁRBOL	1.200
473	TORONJA	1.000
475	UVA (VID)	405
476	UVILLA	1.313
480	FRUTILLAS O FRESAS	1.071
482	CACAO FINO DE AROMA (NACIONAL)	850
483	CACAO FINO DE AROMA (NACIONAL)	850
484	CAFÉ ROBUSTA	550
485	CAFÉ ROBUSTA	550
486	CAFÉ ROBUSTA	550
487	CAFÉ ROBUSTA	550
751	ALFALFA	600
752	BRACHIARIA	600
753	DALIS	600
754	GRAMALOTE	600
755	JANEIRO	600
756	KIKUYO	600
757	MARANDU	600
758	MERKERON	600
759	MICAY	600
780	OTROS PASTOS CULTIVADOS	600
760	PASTO AZUL	600
761	PASTO ELEFANTE	600
762	PASTO GUINEA	600
763	PASTO MIEL (CHILENA)	600
764	PASTO MIXTO	600
765	PUERARIA JABANICA	600
766	RAIGRÁS	600
767	SABOYA	600
768	SETARIA ESPLÉNDIDA	600
769	TRÉBOL BLANCO	600
770	TRÉBOL ROJO	600
771	YARAGUA	600

782	CAÑA FORRAJERA	600
443	MANDARINA	1.000
467	SABILA	500
465	PITAHAYA	1.000

Para verificar esta condición deberán sumarse las columnas 50+53+56+59 en una misma unidad (Kilogramos) y dividirse para la variable cp_409h.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de registro del formulario:

1. Libra a Kg = Cantidad Registrada en las col 51, 54, 57 o 60 * 0.453592= Kg

2. Kg = Kg

3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en las col 51, 54, 57 o 60 * 45.359237 =Kg

4. Tonelada a Kg = Cantidad Registrada en las col 51, 54, 57 o 60 *1000= Kg

Comentado [ICP10]: Actualizar factores de conversión

Esta validación es únicamente para las unidades de masa códigos 1, 2, 3 y 4 no aplica para la unidad de volumen (litro).

En caso de registrarse esta novedad emitir un comentario de advertencia del valor.

PLAGUICIDAS

Columna 61, ¿Aplica fitosanitarios en sus cultivos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

▪ Si col 61 = 1 ⇒ Al menos una o las dos columnas 62 o 65 deben ser = 1

▪ Si col 61 = 2 ⇒ columnas 62 y 65 automáticamente deben registrar el valor de 2 y pase a la columna 78 de EMPLEO

Columna 62, ¿Aplica Plaguicidas Orgánicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

▪ Si col 62 = 1 ⇒ Col 63 obligatorio debe existir Dato > 0.

▪ Si col 62 = 2 ⇒ col 63 y 64 deben estar en blanco y pasar a la col 65.

Columna 63, Cantidad Total aplicada

Si col 62= 1 ⇒ col 63 obligatorio debe existir un dato > 0 (0,01 a 999999,99), acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 64, Unidad de medida

Si col 63 = Dato > 0 ⇒ col 64 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

La cantidad de plaguicida registrado en las columnas 63 de todos los cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Tabla: Cantidad máxima de fertilizantes requerida por cultivos.

Comentado [U11]: Actualizar rango

Plaguicida	MÁXIMO Kg/ha	MÁXIMO Litros/ha
Plaguicida	120	100

Para verificar esta condición deberá estar el valor registrado en la columna 63 en una misma unidad (Kilogramos) y dividir cada una de las celdas para la variable cp_409h, con el fin de que cada uno de los registros no exceda el máximo.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de masa registro del formulario:

1. Libra a Kg = Cantidad Registrada en cada una de las col 64 * 0.453592 = Kg

2. Kg = Kg

3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en cada una de las col 64 * 45.359237 =Kg

4. Tonelada a Kg= Cantidad Registrada en cada una de las col 64 *1000= Kg

Para litro verificar que no se exceda del máximo valor, para esto deberá dividirse el valor de la col 63 para la variable cp_409h y verificar que no exceda el máximo registrado para cada plaguicida (máximo litros/ha) que es 100

Columna 65, ¿Aplica Plaguicidas Químicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

▪ Si col 65 = 1 ⇒ debe existir dato >0 en todas o en al menos una de las Col.66, 69, 72 ó 75

▪ Si col 65 = 2 ⇒ col 66 a la 77 deben estar en blanco y pasar a la columna 78

Columnas 66 – 68, Plaguicidas químicos (Herbicida)

Columna 66, Cantidad Total aplicada

COL 66 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 67 Unidad de medida

Si col 66 = Dato > 0 \Rightarrow col 67 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Col 68. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 67 es = 1,2,3,4,5 \Rightarrow col 68 obligatoriamente debe tener dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde
- 5 No sabe

Caso contrario es error

Columna 69 - 71, Plaguicidas químicos (Insecticidas)**Columna 69, Cantidad Total aplicada**

COL 69 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 70, Unidad de medida

Si col 69 = Dato > 0 \Rightarrow col 70 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 71. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 70 es = 1,2,3,4,5 \Rightarrow col 71 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde
- 5 No sabe

Caso contrario es error

Columna 72 – 74, Plaguicidas químicos (Funguicidas)

Columna 72, Cantidad Total aplicada

COL 72 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 73, Unidad de medida

Si col 72 = Dato > 0 \Rightarrow col 73 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 74. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 73 es = 1,2,3,4,5 \Rightarrow col 74 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde
- 5 No sabe

Caso contrario es error

Columnas 75 - 77. Plaguicidas químicos (Otros Plaguicidas)

Columna 75. Cantidad Total aplicada

COL 75 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 76 Unidad de medida

Si col 75 = Dato > 0 \Rightarrow col 76 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra

- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 77. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 76 es = 1,2,3,4,5 ⇒ col 77 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde
- 5 No sabe

Caso contrario es error

La cantidad de plaguicida registrado en las columnas 66, 69, 72 y 75 de todos los cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Tabla: Cantidad máxima de plaguicidas requerida por cultivos.

Plaguicida	Columna	MÁXIMO Kg/ha	MÁXIMO Litros/ha
Herbicida	67	50	25
Insecticida	70	50	25
Fungicida	73	50	25
Otros (Acaricida, bactericida, etc)	76	50	25

Para verificar esta condición deberá estar los valores registrados en las columnas 66, 69, 72 y 75 en una misma unidad (Kilogramos) y dividir cada una de las celdas para la variable cp_409ha, con el fin de que cada uno de los registros no exceda el máximo.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de masa registro del formulario:

1. Libra a Kg = Cantidad Registrada en cada una de las col 66, 69, 72 y 75 * 0.453592.= Kg
2. Kg = Kg
3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en cada una de las col 67, 70, 73 y 76 * 45.359237.=Kg
4. Tonelada a Kg= Cantidad Registrada en cada una de las col 67, 70, 73 y 76 *1000= Kg

Comentado [ICP12]: Actualizar factores de conversión

Para litro verificar que no se exceda del máximo valor, para esto deberá dividirse el valor de la col 66, 69, 72 y 75 individualmente para la variable cp_409ha y verificar que no exceda el máximo registrado para cada plaguicida (máximo litros/ha)

[Abrir campo de observaciones para el capítulo](#)

Empleo

Trabajadores ocasionales remunerados

Total trabajadores contratados

Acepte información numérica hasta 4 dígitos

Si k409>0 ⇒ col 76 blanco o dato

Trabajadores familiares

Total trabajadores familiares

Acepte información numérica hasta 4 dígitos

Si k409>0 ⇒ col 77 blanco o dato

[Abrir campo de observaciones para el capítulo](#)

5. CAPÍTULO 4

CULTIVOS TRANSITORIOS DE LOS TERRENOS

Pregunta 1

Entre el 1 de enero al 31 diciembre ¿Sembró o sembrará algún cultivo transitorio o de ciclo corto (incluyendo forrajeros) para cosecharse en el periodo señalado?

CLAVE 500

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

Sí k 500 = 1 ⇒ debe haber dato de la columna 1 a la 85

Sí k 500 = 2 ⇒ salto al capítulo 5

CLAVE 501

No. del terreno

Acepte información a dos dígitos

Códigos:

1 al 80, desde la línea 01 a la 80

Caso contrario es error

CLAVE 503

Clave del Cultivo

Acepte información a tres dígitos, desde la línea 01 a la 80

Códigos:

500 a 599, de cultivos transitorios solos y/o asociados, de acuerdo al anexo 2 de cultivos transitorios

781 a 799 de forrajes a excepción 782

600 de árboles forestales

Si k503 = 599, 584,585 o 799⇒ habilitar campo para registrar observación hasta 200 caracteres

Si no se registra observación = error

CLAVE 504

Condición del cultivo

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Solo

2 Asociado

3 Invernadero

Si k 501 = 1 a 80⇒ k 503 = códigos 500 a 599 ⇒ k 504 = 1 a 3

Si k 501 = 1 a 80 ⇒ k 503 = códigos 781, 783 a 799 ⇒ k 504 = 1 ó 2

Si k 501 = 1 a 80 ⇒ k 503 = códigos 600 ⇒ k 504 = 2

Caso contrario es error

CLAVE 505

No. De orden de asociamiento

Acepte información a dos dígitos

Si k 504 = 1 ⇒ k 505 = blanco

Si k 504 = 2 ⇒ k 505 = 1 a 80 y que existan mínimo dos cultivos en esta condición

Si k 504 = 3 ⇒ k 505 = blanco

Cultivos Integrantes por asociamiento: mínimo 2, máximo 15.

Col 5

¿Se practicó la quema en el terreno para la preparación del suelo, eliminación de malezas o restos de cosecha?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

Caso contrario es error

CLAVE 506

Tipo de semilla utilizada

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Común

2 Mejorada

3 Certificada

4 Hibrida Nacional

5 Hibrida internacional

Caso contrario es error

CLAVE 507

Fecha de siembra

Mes

Acepte información a dos dígitos

k 507 = 01 a 12

Caso contrario es error

CLAVE 508

Fecha de siembra

Año

Acepte información a dos dígitos

k 508 = 22 a 23

Caso contrario es error

CLAVE 509

Fecha de cosecha

Mes

Acepte información a dos dígitos

k 509 = 01 a 12 y/o 15

Caso contrario es error

k 507 a k 509, validará los ciclos vegetativos de los cultivos de acuerdo al anexo 2 de cultivos transitorios y emitirá los errores correspondientes

CLAVE 510

Superficie sembrada

k 510 = 0.01 a 999.999.99
cuando k 200 = 1 ó k 200 = 2

k 510 = 100 a 999,99
cuando k 200 = 3

K 510 ≤ k 201 para cada terreno

CLAVE 511

Superficie cosechada

k 511 = 0.01 a 999.999.99
cuando k 200 = 1 ó k 200 = 2

k 511 = 100 a 999,99
cuando k 200 = 3

k 511 < = k 510
Caso contrario es error

CLAVE 512

Razón principal de la pérdida

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Sequía

2 Helada

3 Plagas

4 Enfermedades

5 Inundación

6 Otra

Caso contrario es error

Si $k_{511} < k_{510} \Rightarrow k_{512} = 1$ a 6
Si $k_{511} = k_{510} \Rightarrow k_{512} =$ blanco

Caso contrario es error

Si $k_{512} = 6$ \Rightarrow habilitar campo para registrar observación hasta 40 caracteres

Si no se registra observación = error

CLAVE 516

Producción

Cantidad cosechada

$k_{516} = 0.01$ a 9.999.999,99

Si $k_{511} > 0 \Rightarrow k_{516} > 0$

Si $k_{511} =$ blanco $\Rightarrow k_{516} =$ blanco

Si $k_{511} =$ Dato $\Rightarrow k_{516} =$ Dato

Caso contrario es error

CLAVE 518

Equivalencia en libras

$k_{518} = 0.01$ a 2.200,00

Si $k_{516} > 0 \Rightarrow k_{518} > 0$

Caso contrario es error

Cálculo de la producción obtenida. (Po)

$Po = (k_{516} \times k_{518}) / 100$ (producción en quintales)

Las superficies serán transformadas a hectáreas

La producción se utilizará para el cálculo de rendimientos por hectárea.

La producción obtenida se utilizará para validar con la producción vendida

Rendimiento (Re)

$Re = Po / k_{511}$ en has.

$Re = qq/ha.$

Comparar con los rendimientos de acuerdo a los anexos de cultivos, y emitir listados de los valores fuera de los rangos mínimos y máximos.

Si Re \neq rango de mínimos y máximos \Rightarrow **solicitar observación**

Si no se registra observación = error

Columna 14

De acuerdo al anexo 6 de unidades de medida

Columna 16

El estado primario del producto va de acuerdo al anexo 2 de cultivos transitorios

Columna 17

Afectación a la producción

Habilitar campo para ingreso de información. Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Sequía/Heladas

2 Plagas/Enfermedades

3 Inundación/Exceso de agua

4 Semilla

5 Prácticas inadecuadas/Falta de prácticas

6 Ninguna

Si k 416 > 0 \Rightarrow columna 17 = 1 a 6

Si K416 = Blanco \Rightarrow columna 17 = Blanco

CLAVE 522

Ventas

Cantidad vendida

k 522 = 0.01 a 9.999.999,99

Si k 516 > 0 \Rightarrow k 522 = > 0

Si 516 = Blanco \Rightarrow k 522 = Blanco

CLAVE 524

Equivalencia en libras

k 524 = 0.01 a 2.200,00

Si k 522 > 0 \Rightarrow k 524 > 0

Caso contrario es error

Cálculo de la producción vendida. (Pv)

$Pv = (k 522 \times k 524) / 100$ (producción en quintales)

Comparar que: la $Pv \leq Po$

Si dato de columna 16 = dato de columna 21⇒
la Pv ≤ Po.
Sí Pv > Po, es error

Columna 19

De acuerdo al anexo 6 de unidades de medida

Columna 21

El estado primario del producto va de acuerdo al anexo 2 de cultivos transitorios

Del total de las ventas cuánto está destinado al:

Mercado Nacional

Acepte información hasta tres dígitos,

Si k 522 > 0 ⇒ col 22 ≥ 0

Si k 522 = dato ⇒ col 22 = dato

Mercado Internacional

Acepte información hasta tres dígitos

Si k 522 > 0 ⇒ col 23 ≥ 0

Si k 522 = dato ⇒ col 23 = dato

Col 22+ col 23= 100%

Columna 24

Precio promedio de una unidad de medida (USD)

Acepte información hasta 4 dígitos con dos decimales

Si k516 > 0 ⇒ Col 36 > 0;

Comentado [IOI13]: Col 24 debe ser >0

Se incorpore los precios de acuerdo al siguiente anexo

Cultivo	Unidad de medida	Mínimo	Máximo
AJI	BULTO	5,00	12,00
	FUNDA	0,50	2,00
	QUINTAL	5,00	70,00
	SACO	2,00	25,00
	KILOGRAMO	0,80	1,00
AJO	QUINTAL	5,00	50,00

	SACO	5,00	50,00
AJONJOLI	QUINTAL	10,00	80,00
ALGODON	QUINTAL	10,00	50,00
APIO	ATADO	0,20	1,00
	GUANGO	1,00	5,00
ARROZ CASCARA	QUINTAL	5,00	50,00
	SACA	5,00	50,00
	SACO	5,00	50,00
	TARRO	5,00	30,00
ARROZ (PILADO)	QUINTAL	8,00	40,00
	SACA	8,00	40,00
ARVEJA SECA (GRANO SECO)	ARROBA	5,00	25,00
	GALÓN	5,00	20,00
	QUINTAL	10,00	70,00
	SACO	10,00	70,00
ARVEJA SECA (VAINA SECA)	FUNDA	3,00	5,00
	GALÓN	2,00	10,00
	QUINTAL	5,00	40,00
	SACO	5,00	40,00
	TARRO	5,00	30,00
ARVEJA TIERNA (VAINA)	ARROBA	5,00	25,00
	BALDE	1,00	25,00
	BULTO	1,00	40,00
	COSTAL	5,00	40,00
	GALÓN	1,00	20,00
	QUINTAL	4,00	100,00
	SACO	3,00	100,00
ARVEJA TIERNA (GRANO TIERNO)	FUNDA	1,00	5,00
	GALÓN	1,00	5,00
	QUINTAL	5,00	50,00
	SACO	5,00	20,00
AVENA	ARROBA	5,00	20,00
	QUINTAL	5,00	60,00
	SACO	5,00	45,00
BROCOLI	CARGA	6,00	50,00
	GAVETA	0,42	60,00
	QUINTAL	9,00	20,00
	SACO	2,00	20,00
	TONELADA	45,00	800,00

	UNIDAD	0,05	0,50
	KILOGRAMO	0,33	1,00
CAMOTE	CANASTA	2,00	10,00
	QUINTAL	5,00	30,00
	SACO	5,00	30,00
CEBADA	COSTAL	2,00	10,00
	LATA	2,00	8,00
	QUINTAL	5,00	90,00
	SACO	5,00	60,00
CEBOLLA BLANCA	ATADO	0,10	6,00
	CARGA	0,50	25,00
	GUANGO	1,50	8,00
	QUINTAL	5,00	10,00
	SACO	5,00	10,00
CEBOLLA COLORADA	ATADO	1,00	2,00
	BULTO	5,00	20,00
	COSTAL	5,00	20,00
	LONA	5,00	20,00
	QUINTAL	5,00	50,00
	SACA	5,00	50,00
	SACO	2,00	30,00
CEBOLLA PERLA	QUINTAL	5,00	25,00
	SACO	5,00	25,00
CENTENO	QUINTAL	5,00	20,00
	SACO	5,00	20,00
CHOCHO	ARROBA	5,00	30,00
	LATA	5,00	40,00
	QUINTAL	10,00	150,00
	SACO	7,00	90,00
CILANTRO	ATADO	0,25	1,00
	BULTO	10,00	30,00
	CARGA	2,00	60,00
COL	GAVETA	2,00	10,00
	QUINTAL	2,00	60,00
	SACO	2,00	60,00
	UNIDAD	0,25	2,00
COLIFLOR	CARGA	5,00	5,00
	GAVETA	0,42	30,00
	SACO	2,50	30,00

	TONELADA	10,00	150,00
	UNIDAD	0,25	1,00
FREJOL SECO (GRANO SECO)	ALMUD	10,00	50,00
	ARROBA	5,00	50,00
	BALDE	3,00	50,00
	CANECA	5,00	50,00
	COSTAL	5,00	50,00
	GALÓN	1,00	50,00
	LATA	5,00	50,00
	QUINTAL	5,00	100,00
	SACA	5,00	50,00
	SACO	2,00	100,00
	TARRO	5,00	50,00
FREJOL SECO (VAINA SECA)	ALMUD	5,00	50,00
	ARROBA	5,00	50,00
	BALDE	3,00	50,00
	BULTO	5,00	50,00
	COSTAL	5,00	50,00
	FUNDA	2,00	50,00
	GALÓN	2,00	50,00
	QUINTAL	5,00	100,00
	SACA	5,00	100,00
	SACO	5,00	100,00
	TARRO	5,00	50,00
	LIBRA	0,30	1,00
FREJOL TIERNO (VAINA)	ARROBA	5,00	50,00
	BALDE	5,00	50,00
	BULTO	5,00	50,00
	COSTAL	5,00	50,00
	FUNDA	1,00	50,00
	GALÓN	5,00	50,00
	QUINTAL	5,00	120,00
	SACA	5,00	50,00
	SACO	2,50	100,00
	SAQUILLO	5,00	50,00
FREJOL TIERNO (GRANO TIERNO)	ALMUD	5,00	100,00
	COSTAL	5,00	50,00
	GALÓN	1,00	5,00
	QUINTAL	5,00	100,00

	SACO	5,00	100,00
HABA SECA (GRANO SECO)	ARROBA	5,00	50,00
	BALDE	5,00	50,00
	CANECA	5,00	50,00
	GALÓN	2,00	50,00
	QUINTAL	5,00	100,00
	SACO	5,00	50,00
	TARRO	5,00	50,00
HABA SECA (VAINA SECA)	ARROBA	5,00	60,00
	COSTAL	5,00	50,00
	GALÓN	2,00	50,00
	QUINTAL	5,00	100,00
	SACO	1,00	50,00
	LIBRA	0,45	3,00
HABA TIERNA (VAINA)	ARROBA	5,00	50,00
	BULTO	5,00	50,00
	COSTAL	3,00	50,00
	FUNDA	4,00	50,00
	GALÓN	5,00	50,00
	MULA	5,00	50,00
	QUINTAL	2,00	100,00
	SACA	5,00	100,00
	SACO	2,00	100,00
	SAQUILLO	50,00	50,00
	TARRO	1,00	50,00
	HABA TIERNA (GRANO TIERNO)	ALMUD	5,00
GALÓN		3,00	50,00
QUINTAL		2,00	100,00
SACO		5,00	50,00
LECHUGA	CAJA	4,00	25,00
	COSTAL	5,00	25,00
	FUNDA	0,50	5,00
	SACO	2,00	25,00
	UNIDAD	0,25	1,00
MAIZ DURO CHOCLO (CHOCLO)	ALMUD	5,00	50,00
	FANEGA	5,00	50,00
	QUINTAL	1,00	65,00
	SACA	5,00	50,00
	SACO	5,00	50,00

	UNIDAD	0,08	1,00
MAIZ DURO SECO (GRANO SECO)	BULTO	10,00	50,00
	COSTAL	5,00	50,00
	FANEGA	5,00	50,00
	QUINTAL	2,00	120,00
	SACA	5,00	60,00
	SACO	1,50	40,00
	TARRO	2,00	25,00
MAIZ DURO SECO (MAZORCA)	BULTO	15,00	15,00
	COSTAL	22,00	22,00
	FUNDA	16,00	60,00
	QUINTAL	2,00	152,00
	SACA	8,00	25,00
	SACO	3,00	70,00
MAIZ SUAVE CHOCLO (CHOCLO)	BULTO	10,00	25,00
	CANASTA	5,00	25,00
	COSTAL	5,00	40,00
	FUNDA	1,00	20,00
	GALÓN	5,00	35,00
	GUANGO	10,00	20,00
	QUINTAL	2,00	50,00
	SACA	5,00	50,00
	SACO	1,00	50,00
	UNIDAD	0,06	0,50
	LIBRA	0,20	1,00
	MAIZ SUAVE SECO (GRANO SECO)	ALMUD	5,00
ARROBA		5,00	50,00
BALDE		2,00	50,00
BULTO		5,00	70,00
CANASTA		5,00	50,00
CANECA		5,00	50,00
COSTAL		5,00	50,00
FUNDA		5,00	10,00
GALÓN		1,00	10,00
LATA		5,00	50,00
QUINTAL		5,00	100,00
SACO		5,00	90,00
SAQUILLO		5,00	50,00
TARRO		5,00	50,00

	LIBRA	1,00	2,00
MAIZ SUAVE SECO (MAZORCA)	ALMUD	2,00	50,00
	ARROBA	5,00	50,00
	BALDE	5,00	50,00
	BULTO	5,00	50,00
	COSTAL	5,00	50,00
	FUNDA	5,00	18,00
	GALÓN	2,00	50,00
	QUINTAL	2,00	100,00
	SACA	5,00	30,00
	SACO	2,00	100,00
	TARRO	5,00	50,00
	TERCIO	5,00	50,00
	LIBRA	0,25	1,00
MANI	CANASTA	5,00	20,00
	QUINTAL	2,00	100,00
	SACA	5,00	70,00
	SACO	5,00	100,00
	TARRO	2,50	70,00
MELLOCO	BALDE	1,00	1,50
	QUINTAL	5,00	20,00
	SACO	2,00	50,00
MELON	GAVETA	3,00	50,00
	QUINTAL	5,00	50,00
	SACO	5,00	50,00
	UNIDAD	0,25	2,00
	KILOGRAMO	0,27	2,00
OCA	QUINTAL	5,00	50,00
	SACO	2,00	50,00
PAPA	ARROBA	2,00	10,00
	COSTAL	5,00	20,00
	GALÓN	2,40	5,00
	QUINTAL	2,00	50,00
	SACO	2,00	50,00
PAPA CHINA, PELMA	CANASTA	2,00	10,00
	LATA	12,00	20,00
	QUINTAL	8,00	50,00
	SACO	5,00	50,00
PEPINILLO	BULTO	2,00	25,00

	CAJA	2,00	25,00
	COSTAL	2,00	50,00
	FUNDA	2,00	50,00
	QUINTAL	2,00	50,00
	SACO	2,00	50,00
	UNIDAD	0,04	1,00
PEREJIL	ATADO	0,60	1,50
	CARGA	0,50	5,00
	GUANGO	1,00	1,00
PIMIENTO	BULTO	5,00	10,00
	CAJA	2,50	10,00
	COSTAL	5,00	15,00
	FUNDA	4,00	6,00
	GAVETA	3,00	25,00
	QUINTAL	5,00	50,00
	SACA	5,00	7,00
	SACO	3,00	30,00
	UNIDAD	0,20	1,00
	KILOGRAMO	1,00	2,00
QUINUA	QUINTAL	5,00	150,00
	SACO	5,00	150,00
RABANO	ATADO	0,50	2,00
	FUNDA	0,50	2,00
	SACO	5,00	10,00
REMOLACHA	ATADO	0,50	1,00
	QUINTAL	3,00	20,00
	SACO	1,00	20,00
SANDIA	SACO	5,00	10,00
	UNIDAD	0,75	3,00
SOYA	QUINTAL	3,50	50,00
SUQUINI (ZUCHINI)	CAJA	3,00	50,00
	QUINTAL	5,00	50,00
	UNIDAD	1,00	2,00
TABACO	QUINTAL	25,00	950,00
	KILOGRAMO	5,70	25,00
	LIBRA	4,50	15,00
TOMATE RIÑÓN	BALDE	1,00	5,00
	CAJA	3,00	40,00
	GAVETA	3,00	50,00

	QUINTAL	5,00	50,00
TRIGO	ALMUD	5,00	10,00
	ARROBA	5,00	10,00
	QUINTAL	5,00	80,00
	SACO	5,00	50,00
	TARRO	5,00	20,00
YUCA	ARROBA	4,00	50,00
	BALDE	3,00	50,00
	BULTO	5,00	50,00
	CANASTA	2,00	50,00
	CARGA	5,00	50,00
	COSTAL	5,00	50,00
	FUNDA	4,00	50,00
	GAVETA	5,00	50,00
	QUINTAL	0,30	100,00
	RACIMO	5,00	50,00
	SACA	2,00	50,00
	SACO	0,50	50,00
	UNIDAD	0,25	2,00
ZAMBO	UNIDAD	0,50	5,00
ZANAHORIA AMARILLA	QUINTAL	2,00	30,00
	SACO	1,50	30,00
ZANAHORIA BLANCA	QUINTAL	5,00	30,00
	SACO	5,00	30,00
ZAPALLO (CALABAZA)	QUINTAL	5,00	40,00
	SACO	5,00	40,00
	UNIDAD	0,50	5,00

DESTINO DE LA PRODUCCION

Columnas 25 a 30

Cuando exista diferencia entre Producción y Ventas

Columna 25

Código 1 Autoconsumo

Cuando columna 25 > 0, ⇒

Columna 25 = 0.01 a 9.999.999,99

Columna 26

Código 2 Almacenamiento

Cuando columna 26 > 0, ⇒
Columna 26 = 0.01 a 9.999.999,99

Columna 27 Código 3 Desperdicio

Cuando columna 27 > 0, ⇒
Columna 27 = 0.01 a 9.999.999,99

Columna 28 Código 4 Alimento para Animales

Cuando columna 28 > 0, ⇒
Columna 28 = 0.01 a 9.999.999,99

Columna 29 Código 5 Semilla

Cuando columna 29 > 0, ⇒
Columna 29 = 0.01 a 9.999.999,99

Columna 30 Código 6 Otro

Cuando columna 30 > 0, ⇒
Columna 30 = 0.01 a 9.999.999,99

• Si $k_{516} > 0$, $k_{522} > 0$, $k_{516} > k_{522}$, columna 16 = columna 21, ⇒
Columna 25 a columna 30 > 0, ⇒
 $(\text{Suma}(\text{Columna 25 a columna 30}) + k_{522}) * k_{524} = k_{516} * k_{518}$
• Si $k_{516} > 0$, $k_{522} > 0$, $k_{516} > k_{522}$, columna 16 ≠ columna 21, ⇒
Columna 25 a columna 30 > 0,
columna 31 > 0, columna 35 = 1, ⇒
 $((\text{Suma}(\text{Columna 25 a columna 30}) + k_{522}) * k_{524}) * \text{columna 31} = k_{516} * k_{518}$
• Si $k_{516} > 0$, $k_{522} > 0$, $k_{516} > k_{522}$, columna 16 = columna 21,
Columna 25 a columna 30 = blanco ⇒ Si
 $k_{516} * k_{518} \neq k_{522} * k_{524} \Rightarrow \text{error}$
• Si $k_{516} > 0$, $k_{522} > 0$, $k_{516} > k_{522}$, columna 16 ≠ columna 21,
Columna 25 a columna 30 = blanco ⇒
columna 31 > 0, columna 32 = 1, ⇒
 $(k_{522} * k_{524} * \text{columna 31}) = k_{516} * k_{518}$
Caso contrario es error

Columna 31

Cuando exista diferente estado primario entre producción y ventas

Acepte información a 1 dígito para los enteros y 1 dígito para los decimales
columna 31 = 1.1 a 9.9

Caso contrario es error

Columna 32

Columna 32 = 1

Caso contrario es error

- Dato de columna 32 < dato de columna 31
- Si $k_{516} > 0$, $K_{522} > 0$, columna 16 \neq columna 21 \Rightarrow
columna 31 > 0, columna 32 > 0

Caso contrario es error

Se requiere que en la columna y 31 se permita el ingreso de información hasta 1.5% inferior al calculado. Ejemplo

	A	B	C	D	E	F	G	H
1	Producción				Ventas			
2	cp_k416	cp_k417	cp_k418	cp_k420	cp_k422	cp_k423	cp_k424	cp_k426
3	200	sacos	80	almendra fresca	90	quintales	100	almendra seca
4								
5				Producción en libras	20*80	16000		
6				Ventas en libras	90*100	9000		
7				Factor de conversión	16000/9000	1,777777778		
8								
9				Fórmula col. 30 y 31	=+(F7-(F7*1,5%))	1,751111111		
10				Límite de registro		1,751111111		

Cultivos transitorios solos

- Sí la $k_{504} = 1$ ó $3 \Rightarrow$
 $k_{505} =$ blanco.
- Sí $k_{506} = 1, 2, 3, 4,$ ó $5 \Rightarrow$
($k_{507} = 01$ a 12 , $k_{508} = 22$, y $k_{509} = 01$ a 12) ó
($k_{507} = 01$ a 12 , $k_{508} = 23$, y $k_{509} = 01$ a 12)
- Sí ($k_{507} = 01$ a 12 , $k_{508} = 22$) ó ($k_{507} = 01$ a 12 , $k_{508} = 23$) \Rightarrow
 $k_{510} > 0$
- Sí $k_{509} = 01$ a $12 \Rightarrow$
 $K_{511} > 0$
- Sí $k_{510} > 0 \Rightarrow$

k 511 <= k 510

▪ Sí k 511 < k 510 ⇒
k 512 = 1 a 6.

▪ Sí k 510 > 0 ⇒
Col 33 a 85= dato

▪ Sí k 511 > 0 ⇒
k 516 > 0

▪ Sí k 516 > 0 ⇒
k 518 > 0

▪ Sí k 516 > 0, k 518 > 0 ⇒ columna 16 = dato, de acuerdo al código registrado en la k 503; validando con el anexo 2 de cultivos transitorios.

▪ Sí k 522 > 0, k 524 > 0 ⇒ columna 21 = dato, de acuerdo al anexo 2 de cultivos transitorios.

▪ Si de k 516 a k 518 > 0 ⇒
k 511 > 0

▪ Sí k 510 > 0, k 511 = blanco, k 512 = blanco, y k 516 > 0 ⇒ valor de k 511 = k 510.

▪ Sí k 511 > 0, k 511 < K 510; de k 516 a k 518 > 0; y k 512 = blanco ⇒ mensaje de error

▪ Sí k 511 > 0, k 511 > k 510, k 516 a k 518 > 0; y k 512 = blanco ⇒ valor de k 511 = k 510.

▪ Si k 503 = códigos 507 arroz en cáscara; 508 arroz pilado, 513 avena, 519 cebada, 577 trigo, y 573 soya ⇒ k 504 = 1

▪ k 503 = código 584 huerto hortícola ⇒
k 504 = 1, k 505 a k 509 = blanco, k 510 <= 500m², 0.05 Has., ó 0.07 cuerdas, k 511 a k 512 = blanco, Col 33 a col 85

▪ k 503 = código 585 plantas medicinales ⇒
k 504 = 1, k 505 a k 509 = blanco, k 510 = dato, k 511 a k 512 = blanco, Col 33 a col 85 = dato, k 516 a col 32 = blanco

▪ k 503 = código 598 viveros de transitorios ⇒
k 504 = 1, k 505 a k 509 = blanco, k 510 > 0, k 511 a k 512 = blanco, Col 33 a col 85 = dato, k 516 a col 32 = blanco

▪ k 503 = códigos 781, 783 a 799 (forrajes), k 504 = 1 ó 2, \Rightarrow k 505 a K 508 > 0, K 509 = blanco, k 510 > 0, k 511 a k 512 = blanco; Col 33 a col 85 = dato, k 516 a col 32 = blanco

▪ Si k 503 = códigos 500 a 599, k 503 \neq (584, 585, y 598), k 504 = 1, k 505 = blanco, k 506 = 1 a 5, k 507 = 01 a 12, k 508 = 22 k 509 = 1 a 12; ó k 507 = 01 a 12, k 508 = 23 \Rightarrow validar ciclos vegetativos para todos los cultivos transitorios solos, que serán cosechados dentro del período de referencia.
k 510 a Col 32= dato.

▪ Cultivos transitorios solos, que van a ser cosechados fuera del período de referencia, eliminar toda la información.

Cultivos transitorios asociados.

▪ Si k 501 = 1 a 31 el número de terrenos debe ser igual para todos los componentes del asociamiento y se aceptará de 2 a 15 integrantes dentro de un mismo asociamiento.

▪ Si k 503 = códigos 500 a 599 (cultivos transitorios), 751 a 780 (pastos cultivados), 781 a 799 (forrajes), 600 árboles forestales, k 504 = 2 \Rightarrow k 505 = 1 a 30; y el número de orden de asociamiento deberá ser igual para todos los componentes de un mismo asociamiento.

▪ *El código registrado en la k 503 no deberá repetirse en un mismo número de asociamiento entre cultivos transitorios; se repetirá el código registrado en la k 503, cuando exista asociamiento de cultivos permanentes con transitorios sucesivos o rotativos. Se repetirá el código registrado en la k 503 también cuando exista asociamiento de árboles forestales con transitorios sucesivos o rotativos.*

Asociamientos aceptados en este capítulo:

Transitorios con transitorios

Transitorios con pastos cultivados

Transitorios con forrajes

Transitorios con árboles forestales

Los asociamientos de:

Transitorios con permanentes

La información del permanente debe registrarse en el capítulo de permanentes.

Bosque cultivado ó artificial con transitorio

La información del bosque se considera también en el capítulo 4.

▪ Si k 501 = 1 a 80 k 503 = códigos 751 a 780 (pastos cultivados), k 504 = 2, k 505 = 1 a 30; siempre que los pastos se encuentren asociados con un transitorio \Rightarrow k 506 a col 36 = blanco, k 510 > 0, y Col 33 a col 85= dato.

▪ Si k 503 = dato, k 504 = 2, k 505 = dato \Rightarrow

K 503 = dato, k 504 =2, k 505 = k 505, por cada línea de la 1 a la 80 \Rightarrow

Si k 503 = k 503 por cada línea de la 1 a la 29 estos son cultivos asociados sucesivos.

▪ Si $k 503 = \text{dato}$, $k 504 = 2$, $k 505 = \text{dato} \Rightarrow K 503 = \text{dato}$, $k 504 = 2$, $k 505 = k 505$, para cada línea de la 1 a la 80 \Rightarrow
Si $k 503 \neq k 503$ por cada línea de la 1 a la 80 estos son cultivos asociados rotativos.

▪ Si $k 503 = \text{códigos } 500 \text{ a } 599$, $k 503 \neq (584, 585, \text{ y } 598)$, $k 504 = 2$, $k 505 = 1 \text{ a } 30$, $k 506 = 1 \text{ a } 5$, $k 507 = 01 \text{ a } 12$, $k 508 = 14$, y la $K 509 = 01 \text{ a } 12$ ó (la $k 507 = 01 \text{ a } 12$ y la $k 508 = 15 \Rightarrow$ validar ciclos vegetativos para todos los cultivos transitorios que serán cosechados dentro del período $k 510$ a $\text{col } 32 = \text{dato}$).

▪ Si un cultivo transitorio está asociado a otro transitorio que va a ser cosechado fuera del período \Rightarrow éste último vendrá con información hasta $k 508$, en $K 509$ ponga el código 15 (que se relaciona con cosechas fuera de período), $k 510 > 0$, $k 516$ a $\text{col } 31 = \text{blanco}$, $\text{Col } 33$ a $\text{col } 85 = \text{dato}$

▪ Si $k 512 = 1 \text{ a } 6 \Rightarrow k 511 < k 510$.

▪ $k 98510 = \Sigma k 510$ cuando la $k 504 = 1$ ó 3, más una sola vez la superficie de $k 510$ por cada asociamiento, cuando $k 504 = 2$.

▪ $k 98510 = \Sigma k 510$ cuando la $k 504 = 1$ ó 3, más una sola vez la superficie de $k 510$ por cada asociamiento. \Rightarrow
cuando $k 504 = 2$, y $k 505 = k 405$, la superficie de $k 510$, no debe ser sumada.

▪ $k 98510 \leq (k 98302 + k 98303) \times 6$

▪ $(k 98510 + k 98720) \leq (k 98302 + k 98303) \times 6$, cuando $k 720 > 0$.

▪ $k 501$ a $k 508 > 0$, $k 509 = \text{blanco}$, $k 510 > 0$, $k 511 = \text{blanco}$, $\text{Col } 36$, $\text{col } 44$, $\text{col } 61$, = 1 ó 2, $k 516$ a $\text{col } 31 = \text{blanco}$; $\Rightarrow k 512 = 1 \text{ a } 6$.

▪ Si $k 503 = 600$, $k 504 = 2$, $k 505 = \text{dato} \Rightarrow$

Columna 31: ¿Qué hace con los residuos de la cosecha.

Si $k 510 > 0 \Rightarrow \text{col } 31$ obligatoriamente debe tener información, acepte únicamente un dígito, código 1, 2, 3, 4, 5 o 6

Columna 32, ¿Su cultivo dispone de sistema de drenaje?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

Columna 33, Porcentaje del que cubre el sistema.

Acepte información máximo de 100%

Caso contrario es error

PRÁCTICAS EN EL CULTIVO MANEJO

COL 34, ¿PARA LA PREPARACIÓN DEL SUELO USTED UTILIZÓ?

1. Tractor
2. Motocultor
3. Yunta
4. Azadón, pala
5. Machete
6. Otro
7. Ninguno.

Si $k_{510} > 0 \Rightarrow$ col 35 obligatoriamente debe tener información, acepte únicamente un dígito, código 1, 2, 3, 4,5, 6 o 7
Si el valor registrado es 6, en una celda permítase registrar valores alfanuméricos de máximo 50 caracteres.

Columnas 35 – 42, RIEGO

Columna 35, ¿Aplica riego en sus cultivos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

- Si $k_{510} > 0 \Rightarrow$ col 35 obligatoriamente debe tener información código 1SI ó 2 NO
- Si col 35 =2 \Rightarrow Pasar a la col 43.
- Si col 35 =1 continuar a la columna 36

Columna 37, ¿Cuál fue la superficie efectivamente regada

Si col. 35 =1 \Rightarrow col 36 debe poseer dato mayor que 0

Si col. 35 =1 \Rightarrow el valor registrado en la col 36 debe ser igual o menor al registrado en la Var_ct_510

Columnas 37 a la 42, ¿Qué método o métodos de riego utiliza en su cultivo y en qué porcentaje:

Códigos:

- 1 Surco o inundación
- 2 Aspersión
- 3 Microaspersión
- 4 Goteo
- 5 Nebulización
- 6 Otro (Especifique en observaciones)

Si col 35 = 1 ⇒ las col 37 a la 42 deben poseer Dato
Si col 35 = 1 ⇒ verificar que en al menos una o en todas las columnas desde la 37 hasta 42 tenga Dato
En las col 37 a 42 acepte información máximo a tres dígitos.
La sumatoria de las columnas 37 a la 42 debe ser 100%.
Si registra información de la categoría 6 (otro) permítase en una celda registrar valores alfanuméricos de 50 caracteres máximo.

Caso contrario es error

Columnas 43 - 63 FERTILIZANTES

Columna 43. ¿Aplica fertilizantes en sus cultivos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

- Si la col 43 es = 1 ⇒ Al menos una o las dos columnas 44 ó 51 deben ser = 1
- Si la col 43 es = 2 ⇒ las columnas 44 y 51 automáticamente deben registrar código 2 y pasar a la Col. 64

Columna 44 ¿Aplica fertilizantes orgánicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

- Si la col 43 es = 1 ⇒ col 44 obligatoriamente debe tener información código 1SI ó 2 NO
- Si col 44 = 1 ⇒ al menos en una de estas col 45 o 48 debe existir Dato > 0.
- Si col 44 = 2 ⇒ col 45 a la 50 en blanco pasar a la col 51.

Columna 45, 46 y 47 Fertilizantes (Estiércoles - Fermentados)

Columna 45. Tipo de abono.

Columna 45 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3, 4, 5 o 6, si registra código 6 solicitar que especifique el **Otro tipo de abono en observaciones.**

Si en la columna 45 existe información obligatoriamente en la columna 46 debe existir información.

Columna 46. Cantidad Total aplicada

•Columna 44 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 47 Unidad de medida

•Si col 44 = Dato > 0 ⇒ col 45 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ó 4.

•Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada

Columnas 48 y 49, Fertilizantes (Fermentados)

Columna 48, Cantidad Total aplicada

COL 48 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 49, Unidad de medida

▪ Si col 48 = Dato > 0 ⇒ col 49 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ó 4.
Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada

Comentado [U14]: Validación eliminada para el 2023

Columnas 48, 49 y 50, Fertilizantes (líquidos)

Columna 48. Tipo de abono.

Columna 48 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3, o 4 si registra código 4 solicitar que especifique el **Otro tipo de abono en observaciones.**

Si en la columna 48 existe información obligatoriamente en la columna 49 debe existir información.

Columna 50, Cantidad Total aplicada

COL 50 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales (999999,99)

Col 51 Unidad de medida

Si col 50 = Dato > 0 ⇒ col 51 obligatoriamente debe tener código 1 Código:

- 1 Litro

IMPORTANTE

La cantidad de fertilizantes orgánicos registrado en la columna 46 de cada una de las líneas de los cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Nombre de cultivo	Máximo Kg/Ha
Para todos los cultivos	5000

Para verificar esta condición deberán homologarse los valores de la **col 46** en una misma unidad (Kilogramos) y dividirse para la variable cp_510h.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de registro del formulario:

1. Libra a Kg = Cantidad Registrada en las col 46 * 0.453592.= Kg
2. Kg = Kg
3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en las col 46 * 45.359237.=Kg
4. Tonelada a Kg = Cantidad Registrada en las col 46 *1000= Kg

Comentado [ICP15]: Actualizar factores de conversión

Columna 52, ¿Aplica fertilizantes Químicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

- Si col 52 = 1 ⇒ en todas o en al menos en una de estas col 52, 55, 58 o 61 debe existir Dato > 0.
- Si col 52 = 2 ⇒ pase a la col 64.

Columnas 52, 53 y 54, Fertilizantes (Completo)

Columna 52. Tipo de abono.

Columna 52 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3, 4 o 5 si registra código 5 solicitar que especifique el **Otro tipo de abono en observaciones.**

Si en la columna 52 existe información obligatoriamente en la columna 53 debe existir información.

Columna 53: Cantidad Total aplicada

COL 53 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 54 Unidad de medida

- Si col 54 = Dato > 0 ⇒ col 54 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
5. Litro

Columnas 55, 56 y 57, Fertilizantes (Nitrogenados)

Columna 55. Tipo de abono.

Columna 55 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3, 4, 5, 6, 7 o 8 si registra código 8 solicitar que especifique el **Otro tipo de abono en observaciones.**

Si en la columna 55 existe información obligatoriamente en la columna 56 debe existir información.

Columna 56: Cantidad Total aplicada

COL 56 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 57 Unidad de medida

▪ Si col 56 = Dato > 0 ⇒ col 57 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

5. Litro

Columnas 58, 59 y 60, Fertilizantes (Fosfatados)

Columna 58. Tipo de abono.

Columna 58 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3 o 4 si registra código 4 solicitar que especifique el **Otro tipo de abono en observaciones.**

Si en la columna 58 existe información obligatoriamente en la columna 59 debe existir información.

Columna 59, Cantidad Total aplicada

COL 59 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 60 Unidad de medida

Si col 59 = Dato > 0 ⇒ col 60 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

5. Litro

Columnas 61, 62 y 63 Fertilizantes (Potásicos)

Columna 61. Tipo de abono.

Columna 61 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3, 4 o 5 si registra código 5 solicitar que especifique el **Otro tipo de abono en observaciones.**

Si en la columna 61 existe información obligatoriamente en la columna 62 debe existir información.

Columna 62: Cantidad Total aplicada

COL 62 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 63 Unidad de medida

Si col 62 = Dato > 0 ⇒ col 63 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:
 1 Libra
 2 Kg
 3 Quintal
 4 Tonelada
 5. Litro

La suma de las col 53+56+59+62 de los siguientes cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Tabla: Cantidad máxima de fertilizantes requerida por cultivos.

CÓDIGO CULTIVO	DE	NOMBRE CULTIVO	DE	MÁXIMO Kg/Ha
500		ACELGA		250
501		AJÍ		800
502		AJO		550
503		AJONJOLI		400
504		ALGODÓN		600
506		APIO		300
507		ARROZ		550
508		ARROZ		550
509		ARVEJA SECA		400
510		ARVEJA SECA		400
511		ARVEJA TIERNA		400
512		ARVEJA TIERNA		400
513		AVENA		550
516		BRÓCOLI		750
518		CAMOTE		500
519		CEBADA		400
520		CEBOLLA BLANCA		750
521		CEBOLLA COLORADA		900
522		CEBOLLA PERLA		750
523		CENTENO		550
524		CHOCHO		150
525		CILANTRO		300
526		COL		750
527		COL DE BRÚCELAS		1000
528		COLIFLOR		750
529		ESPINACA		250
530		FREJOL SECO		200

531	FREJOL SECO	200
532	FREJOL TIERNO	200
533	FREJOL TIERNO	200
535	GARBANZO	200
536	GIRASOL	350
537	HABA SECA	250
538	HABA SECA	250
539	HABA TIERNA	250
540	HABA TIERNA	250
541	HIGUERILLA	550
543	LECHUGA	750
544	LENTEJA	300
545	LINAZA	350
547	MAIZ DURO CHOCLO	700
548	MAIZ DURO SECO	700
549	MAIZ DURO SECO	700
550	MAIZ SUAVE	700
551	MAIZ SUAVE	700
552	MAIZ SUAVE	700
554	MANI	350
556	MASHUA	400
557	MELLOCO	400
559	NABO	250
560	OCA	400
561	PAPA	1300
566	PIMIENTO	950
567	QUINUA	350
570	ROMANESCO	750
571	SANDIA	500
572	SORGO	550
575	TABACO	1050
576	TOMATE RIÑÓN	950
577	TRIGO	600
579	YUCA	700
581	ZANAHORIA AMARILLA	850
586	AMARANTO	350
564	PEPINILLO	600

Para verificar esta condición deberán sumarse las col 53, 56, 59 y 62 en una misma unidad (Kilogramos) y dividirse para la variable ct_510h.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de registro del formulario:

1. Libra a Kg= Cantidad Registrada en las col 53, 56, 59 o 62 / * 0.453592= Kg
2. Kg = Kg
3. Quintal a Kg= Cantidad Registrada en las col 53, 56, 59 o 62 * 45.359237.=Kg
4. Tonelada a Kg= Cantidad Registrada en las col 53, 56, 59 o 62 *1000= Kg

Comentado [ICP16]: Actualizar factores de conversión

Esta validación es únicamente para las unidades de masa códigos 1, 2, 3 y 4 no aplica para la unidad de volumen (litro).

En caso de registrarse esta novedad emitir un comentario de advertencia del valor.

COLUMNAS 64 – 80 PLAGUICIDAS

Columna 64, Aplica fitosanitarios en sus cultivos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

- Si col 64 = 1 ⇒ Al menos una o las dos columnas 62 o 65 deben ser = 1
- Si col 64 = 2 ⇒ pase a la columna 78

Columna 65, ¿Aplica Plaguicidas Orgánicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

- Si col 65 = 1 ⇒ Col 66 obligatorio debe existir Dato > 0.
- Si col 65 = 2 ⇒ col 66 y 67 deben estar en blanco y pasar a la col 68.

Columna 68. ¿Aplica Plaguicidas Químicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

- Si col 68 = 1 ⇒ debe existir dato >0 en todas o en al menos una de las Col.69, 72, 75, o 78
- Si col 68 = 2 ⇒ col 69 a la 80 deben estar en blanco y pasar a la col 81

Columna 69 – 71 Plaguicidas químicos (Herbicida)

Columna 69, Cantidad Total aplicada

COL 69 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 70, Unidad de medida

Si col 69 = Dato > 0 \Rightarrow col 70 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 71. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 70 es = 1,2,3,4,5 \Rightarrow col 71 obligatoriamente debe tener dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde
- 5 No sabe

Caso contrario es error

Columnas 69 – 7, Plaguicidas Químicos (Insecticidas)

Columna 69, Cantidad total aplicada

COL 69 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 70, Unidad de medida

Si col 69 = Dato > 0 \Rightarrow col 71 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columna 71. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 70 es = 1,2,3,4,5 \Rightarrow col 71 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde

5 No sabe

Columna 75 -77, Plaguicidas químicos (Funguicidas)

Columna 75, Cantidad Total aplicada

COL 75 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 76, Unidad de medida

Si col 75 = Dato > 0 \Rightarrow col 76 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

5. Litro

Columna 77. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 76 es = 1,2,3,4,5 \Rightarrow col 77 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

1 Rojo

2 Amarillo

3 Azul

4 Verde

5 No sabe

Columnas 78 -80, Plaguicidas Químicos (Otros Plaguicidas)

Columna 78, Cantidad Total aplicada

COL 78 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 79, Unidad de medida

Si col 78 = Dato > 0 \Rightarrow col 79 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

5. Litro

Columna 80. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 79 es = 1,2,3,4,5 \Rightarrow col 80 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde
- 5 No sabe

Caso contrario es error

La cantidad de plaguicida registrado en las columnas 69, 72, 75 y 78 de todos los cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Tabla: Cantidad máxima de fertilizantes requerida por cultivos.

Plaguicida	Columna	MÁXIMO Kg/ha	MÁXIMO Litros/ha
Herbicida	69	50	25
Insecticida	72	50	25
Fungicida	75	50	25
Otros (Acaricida, bactericida, etc)	78	50	25

Para verificar esta condición deberán estar los valores registrados en las columnas 69, 72, 75 y 78 en una misma unidad (Kilogramos) y dividir cada una de las celdas para la variable cp_510 h, con el fin de que cada uno de los registros no exceda el máximo.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de masa registro del formulario:

1. Libra a Kg = Cantidad Registrada en cada una de las col 69, 72, 75 o 78 * 0.453592= Kg
2. Kg = Kg
3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en cada una de las col 69, 72, 75 o 78 * 45.359237=Kg
4. Tonelada a Kg= Cantidad Registrada en cada una de las col 69, 72, 75 o 78 *1000= Kg

Comentado [ICP17]: Actualizar factores de conversión

Para litro verificar que no se exceda del máximo valor, para esto deberá dividirse el valor de la col 69, 72, 75 o 78 individualmente para la variable cp_510h y verificar que no exceda el máximo registrado para cada plaguicida (máximo litros/ha)

Empleo
Trabajadores ocasionales remunerados
Total trabajadores contratados

Acepte información numérica hasta 4 dígitos

Si k510>0 ⇒ col 78 blanco o dato

Trabajadores familiares
Total trabajadores familiares

Acepte información numérica hasta 4 dígitos

Si k510>0 ⇒ col 79 blanco o dato

INTENCIÓN DE SIEMBRA
Col 80

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

Si k510>0 ⇒ col 80 código 1 ó 2

Si k510= dato ⇒ col 80 código = dato

- Si Col 80= 1 ⇒ Col 81 a 85 debe tener información
- Si Col 83= 1 ⇒ Col 84 debe tener información y col 85= blanco
- Si Col 83 = 2 ⇒ Col 84 y 85 deben tener información

Abrir campo de observaciones para el capítulo

6. CAPÍTULO 5

ÁRBOLES O PLANTAS PERMANENTES DISPERSOS EN LOS TERRENOS

Pregunta 1

Entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2023 ¿Tuvo o tiene árboles o plantas dispersas cosechados o a cosecharse?

CLAVE 600

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 SI
- 2 NO

Caso contrario es error

Sí k 600 = 1 ⇒ debe haber dato de la columna 1 a la 13

Sí k 600 = 2 ⇒ salto al capítulo 6

CLAVE 601

No. del terreno

Acepte información a dos dígitos

Códigos:

1 al 15, desde la línea 01 a la 15.

Caso contrario es error

CLAVE 603

Clave del Cultivo

Acepte información a tres dígitos, desde la línea 01 a la 15

Códigos:

400 a 499, de cultivos permanentes, de acuerdo al anexo 1 de cultivos permanentes

Caso contrario es error

Si k603= 499 ⇒ habilitar campo para registrar observación hasta 100 caracteres

Si no se registra observación = error

CLAVE 604

Número total de árboles dispersos cosechados o a cosecharse

Acepte información a cinco dígitos, desde la línea 01 a la 15

K 604 = 1 a 2.000

k 98604 = 1 a 30.000.

Caso contrario es error

CLAVE 605

Producción

Cantidad cosechada

k 605 = 0.01 a 9.999.999,99

Si k 604 > 0 ⇒ k 605 > 0

Caso contrario es error

CLAVE 607

Equivalencia en libras

k 607 = 0.01 a 2.200,00

Si k 605 > 0 ⇒ k 607 > 0

Comentado [IOI18]: 1 a 3000

Caso contrario es error

Cálculo de la producción obtenida. (Po)

$$Po = (k\ 605 \times k\ 607) / 100 \quad (\text{producción en quintales})$$

La producción obtenida se utilizará para validar con la producción vendida

Columna 5

De acuerdo al anexo 5 de unidades de medida

Columna 7

El estado primario del producto va de acuerdo al anexo 1 de cultivos permanentes

Acepte información a dos dígitos

Col 7 = 01 a 90 de acuerdo al estado primario del producto, anexo 1 de cultivos permanentes

Caso contrario es error

CLAVE 610

Ventas

Cantidad vendida

$$k\ 610 = 0.01 \text{ a } 9.999.999,99$$

$$\text{Si } k\ 605 > 0 \Rightarrow k\ 610 = > 0$$

CLAVE 612

Equivalencia en libras

$$k\ 612 = 0.01 \text{ a } 2.200,00$$

$$\text{Si } k\ 610 > 0 \Rightarrow k\ 612 > 0$$

Caso contrario es error

Cálculo de la producción vendida. (Pv)

$$Pv = (k\ 610 \times k\ 612) / 100 \quad (\text{producción en quintales})$$

Comparar que: la $Pv \leq Po$

Si dato de columna 7 = dato de columna 11 \Rightarrow
la $Pv \leq Po$.

Sí $Pv > Po$, es error

Columna 09

De acuerdo al anexo 6 de unidades de medida

Columna 11

Acepte información a dos dígitos

Col 11 = 01 a 90 de acuerdo al estado primario del producto, anexo 1 de cultivos permanentes

Caso contrario es error

▪ Si $k\ 600 = 1 \Rightarrow$
 $k\ 601 > 0$

▪ Si $k\ 601 > 0 \Rightarrow$
 $k\ 603 =$ códigos 400 a 499 y
 $k\ 603 \neq$ códigos 420, 478, 479, 498.

▪ Si $k\ 604 > 0 \Rightarrow$
 $k\ 605$ a $k\ 609 > 0$

▪ Si $k\ 605 > 0 \Rightarrow$
 $k\ 610 > 0$ o $k\ 610 =$ blanco.

Cálculo de la producción cosechada (Pc)

$Pc = (k\ 605 \times k\ 607) / 100$ (producción en quintales)

Cálculo de la producción vendida (Pv)

$Pv = (k\ 610 \times k\ 612) / 100$ (producción en quintales)

Compare que la $Pv \leq Pc$

▪ Si $col\ 7 = Col\ 11 \Rightarrow$
 $Pv \leq Pc$

Caso contrario es error

▪ Sí, $k\ 610 > 0$, $k\ 612 > 0$, $col\ 11 = 1$ a 90 , $k\ 605 =$ blanco, $k\ 607 =$ blanco, $col\ 8 =$ blanco
 \Rightarrow
asigne: $k\ 605 = k\ 610$, $k\ 607 = k\ 612$, $col\ 7 = col\ 11$, columna 6 = columna 10.

▪ $k\ 98604 = \Sigma k\ 604$.

Precio promedio de una unidad de medida (USD)

Acepte información hasta 4 dígitos con dos decimales

Cuando $k\ 604 > 0$, $\Rightarrow Col\ 13 > 0$

Se anexan unos precios referenciales para algunos cultivos

Cultivo	Unidad	Mínimo	Máximo
ABACA	QUINTAL	10,00	100,00
	TONELADA MÉTRICA	10,00	5000,00
	KILOGRAMO	1,80	10,00
ACHIOTE	QUINTAL	5,00	60,00
AGUACATE	BALDE	1,00	50,00
	BULTO	5,00	50,00
	CAJA	5,00	30,00
	CANASTA	5,00	30,00
	COSTAL	5,00	30,00
	FUNDA	0,25	10,00
	GALÓN	1,00	30,00
	GAVETA	5,00	35,00
	QUINTAL	5,00	55,00
	SACO	5,00	55,00
	UNIDAD	0,10	1,00
ARAZA	GAVETA	1,50	10,00
BABACO	CAJA	2,00	30,00
	QUINTAL	5,00	60,00
BANANO DE EXPORTACION	CAJA	3,25	10,00
	GAVETA	2,00	10,00
	RACIMO	1,00	10,00
BOROJO	UNIDAD	0,50	4,00
CABUYA	QUINTAL	10,00	60,00
CACAO CCN51 O RAMILLA(ALMENDRA FRESCA O BABA)	ARROBA	10,00	50,00
	BALDE	0,80	120,00
	BOLSA	70,00	70,00
	CAJA	20,00	100,00
	CANECA	20,00	80,00
	COSTAL	20,00	120,00
	LATA	10,00	105,00
	QUINTAL	10,00	200,00
	SACA	10,00	100,00
	SACO	8,00	120,00
	TARRO	0,50	102,00
	TONELADA MÉTRICA	20,00	105,00
	TUNGOS	28,00	28,00
	LIBRA	0,30	1,10
CACAO CCN51 O RAMILLA(ALMENDRA SECA)	ARROBA	10,00	60,00
	BALDE	13,00	80,00
	QUINTAL	10,00	200,00

	SACO	10,00	150,00
	TARRO	13,00	113,65
	LIBRA	0,50	80,00
CAFE ARABIGO (CEREZA FRESCA O MADURA)	ARROBA	10,00	80,00
	BALDE	4,00	40,00
	FUNDA	1,80	80,00
	LATA	3,60	50,00
	QUINTAL	10,00	200,00
	SACO	5,00	280,00
	TARRO	3,00	20,00
CAFE ARABIGO (CEREZA O BOLA SECA)	ARROBA	2,50	25,00
	QUINTAL	50,00	200,00
	TARRO	13,00	20,00
CLAUDIA	BALDE	2,00	20,00
	CAJA	2,00	20,00
	CANASTA	2,00	20,00
	CARGA	2,00	20,00
CAÑA DE AZUCAR / AZUCAR	QUINTAL	1,00	10,00
	SACO	7,32	7,32
	TONELADA MÉTRICA	20,00	44,00
	UNIDAD	0,10	5,00
CAÑA DE AZUCAR / OTROS USOS	ATADO	1,00	20,00
	BULTO	1,00	25,00
	CARGA	1,00	28,00
	MULA	1,00	12,00
	QUINTAL	2,50	150,00
	SACO	0,50	40,00
	TERCIO	25,00	100,00
	TONELADA	10,00	400,00
	UNIDAD	0,05	5,00
CHIRIMOYA	BALDE	1,00	20,00
	BULTO	2,00	15,00
	COSTAL	2,00	15,00
	FUNDA	1,00	10,00
	GAVETA	1,00	60,00
	QUINTAL	1,00	50,00
	SACO	1,00	35,00
CIRUELO	CAJA	1,00	30,00
	GAVETA	1,00	8,00
	QUINTAL	5,00	10,00
	SACO	5,00	10,00
	UNIDAD	0,20	2,00
DURAZNO (MELOCOTON)	BALDE	2,00	25,00
	CAJA	2,00	25,00

	GAVETA	2,00	25,00
	QUINTAL	5,00	80,00
	SACO	5,00	80,00
ESPARRAGO	CAJA	1,50	50,00
	KILOGRAMO	1,00	5,00
GRANADILLA	BALDE	1,00	20,00
	CAJA	1,00	50,00
	COSTAL	2,00	50,00
GUANABANA	GAVETA	2,00	20,00
	QUINTAL	5,00	50,00
	UNIDAD	0,05	1,00
	KILOGRAMO	0,40	3,00
GUAYABA	BALDE	4,00	4,00
	CAJA	3,00	3,00
	GAVETA	20,00	20,00
	QUINTAL	17,00	17,00
	SACO	5,00	5,00
	KILOGRAMO	0,10	0,10
LIMON	ARROBA	1,00	50,00
	BALDE	1,00	50,00
	BULTO	1,00	50,00
	CAJA	1,00	50,00
	CANASTA	1,00	50,00
	COSTAL	1,00	100,00
	GAVETA	1,00	50,00
	LONA	1,00	50,00
	QUINTAL	2,00	50,00
	SACA	2,00	50,00
	SACO	2,00	50,00
	SAQUILLO	2,00	50,00
	UNIDAD	0,01	1,00
MANDARINA	BALDE	2,00	50,00
	CAJA	1,00	50,00
	GALÓN	1,00	50,00
	GAVETA	1,00	50,00
	LONA	1,00	50,00
	QUINTAL	2,00	50,00
	RACIMO	1,00	50,00
	SACO	2,00	50,00
	UNIDAD	0,01	1,00
MANGO	CAJA	2,00	100,00
	GAVETA	2,00	100,00
	QUINTAL	5,00	100,00
	SACO	5,00	100,00

	TONELADA MÉTRICA	10,00	100,00
	UNIDAD	0,01	1,00
	KILOGRAMO	1,00	5,00
MANZANA	CAJA	2,00	50,00
	CANASTA	2,00	50,00
	GAVETA	2,00	50,00
	QUINTAL	2,00	100,00
	SACO	2,00	100,00
MARACUYA	FUNDA	0,15	10,00
	QUINTAL	2,00	100,00
	SACA	1,00	100,00
	SACO	1,00	100,00
	SAQUILLO	1,00	50,00
	TONELADA MÉTRICA	100,00	400,00
	UNIDAD	0,05	1,00
	KILOGRAMO	0,23	5,00
MORA	BALDE	1,00	25,00
	CAJA	1,00	25,00
	CANASTA	2,00	25,00
	COSTAL	25,00	25,00
	FUNDA	0,50	10,00
	QUINTAL	5,00	50,00
	TARRO	1,00	10,00
	LIBRA	0,50	2,00
NARANJA	GAVETA	5,00	20,00
	QUINTAL	1,00	50,00
	RACIMO	1,00	10,00
	SACO	1,00	50,00
	SAQUILLO	1,00	20,00
	UNIDAD	0,01	1,00
NARANJILLA	BULTO	5,00	60,00
	CAJA	1,00	20,00
	COSTAL	5,00	25,00
	QUINTAL	5,00	60,00
	SACO	5,00	60,00
ORITO	CAJA	1,00	7,00
	QUINTAL	0,50	20,00
	RACIMO	0,50	20,00
OTROS BANANOS	CAJA	3,00	9,00
	QUINTAL	1,00	7,00
	RACIMO	0,35	20,00
	SACO	2,00	20,00
PALMA AFRICANA	QUINTAL	3,00	135,00

	TONELADA MÉTRICA	20,00	700,00
PALMITO	ATADO	0,23	10,00
	CANASTA	3,60	20,00
	QUINTAL	10,00	50,00
	TONELADA MÉTRICA	50,00	300,00
	UNIDAD	0,15	1,00
PAPAYA	CAJA	0,25	30,00
	GAVETA	5,00	50,00
	QUINTAL	5,00	50,00
	UNIDAD	0,30	3,00
PEPINO DULCE	BALDE	2,00	10,00
	GAVETA	2,00	10,00
	UNIDAD	0,20	1,00
PIÑA	CAJA	2,00	40,00
	CANASTA	2,00	40,00
	GAVETA	2,00	40,00
	QUINTAL	2,00	20,00
	TONELADA MÉTRICA	100,00	400,00
	UNIDAD	0,10	3,00
	KILOGRAMO	0,55	3,00
PITAHAYA	CAJA	5,00	100,00
	GAVETA	5,00	100,00
	UNIDAD	0,25	3,00
	KILOGRAMO	3,00	3,00
PLATANO	CAJA	2,00	80,00
	CARGA	10,00	12,00
	GAVETA	5,00	11,00
	QUINTAL	2,00	70,00
	RACIMO	0,50	35,00
	SACO	7,00	7,00
	TONELADA	280,00	280,00
TOMATE DE ARBOL	BALDE	2,00	50,00
	BULTO	2,00	50,00
	CAJA	2,00	50,00
	CANASTA	2,00	50,00
	COSTAL	2,00	50,00
	FUNDA	2,00	50,00
	GAVETA	2,00	50,00
	LONA	2,00	50,00
	QUINTAL	5,00	60,00
	SACA	5,00	60,00
	SACO	5,00	60,00
	TARRO	2,00	60,00

UVILLA	BALDE	2,00	20,00
	GAVETA	2,00	20,00
	QUINTAL	2,00	50,00
FRUTILLAS O FRESAS	BALDE	2,00	30,00
	CAJA	1,00	30,00
	GAVETA	5,00	30,00
	LIBRA	0,50	2,00
CACAO FINO DE AROMA(ALMENDRA FRESCA O BABA)	BALDE	5,00	100,00
	CANASTA	5,00	50,00
	COSTAL	5,00	50,00
	FUNDA	5,00	1,00
	LATA	5,00	50,00
	QUINTAL	5,00	150,00
	SACA	5,00	100,00
	SACO	5,00	100,00
	TARRO	5,00	100,00
	LIBRA	0,25	3,00
CACAO FINO DE AROMA(ALMENDRA SECA)	ARROBA	5,00	50,00
	QUINTAL	5,00	150,00
	SACO	5,00	100,00
	TARRO	5,00	100,00
	TONELADA MÉTRICA	5,00	200,00
	LIBRA	0,80	3,00
CAFE ROBUSTA (CEREZA FRESCA O MADURA)	BALDE	1,00	50,00
	CANASTA	1,00	50,00
	QUINTAL	1,00	150,00
	SACA	1,00	100,00
	SACO	1,00	100,00
CAFE ROBUSTA (CEREZA O BOLA SECA)	QUINTAL	1,00	150,00
	SACO	1,00	100,00

[Abrir campo de observaciones para capítulo](#)

7. CAPÍTULO 6

FLORICULTURA EN LOS TERRENOS

8.1 FLORES PERMANENTES

Pregunta 1.

Entre el 1 de enero al día de la entrevista ¿Tuvo o tiene flores permanentes?

Clave 700

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 SI
- 2 NO

Caso contrario es error

Sí k 700 = 1 ⇒ debe haber dato de la columna 1 a la 63

Sí k 700 = 2 ⇒ pase a la pregunta 5 flores de ciclo corto

Flores permanentes o perennes

Col 1 CLAVE 701

No. del terreno

Acepte información a dos dígitos

Códigos:

1 al 20, desde la línea 01 a la 60

Comentado [IOI19]: Existe 1 a la 30 líneas

Caso contrario es error

Col 2 CLAVE 703

Clave del Cultivo

Acepte información a tres dígitos, desde la línea 01 a la 60

Códigos:

700 a 720, de flores permanentes, de acuerdo al Anexo 3 de cultivos de flores.

Caso contrario es error

Si k703= 720⇒ habilitar campo para registrar observación hasta 100 caracteres

Si no se registra observación = error

ANEXO 3

CULTIVOS DE FLORES

PERMANENTES

CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE
700	AGAPANTHUS	710	HELICONIAS - OPAL

701	ANDROMEDAS O PAJARITA	711	HYPERICUM
702	ANTORCHA O BASTON DEL EMP.	712	JAZMÍN
703	ANTURIOS	713	LIMONIUM - STATICE
704	ASTROMELLAS	714	MINICLAVEL
705	AVE DEL PARAÍSO (STRELITZIA)	715	ORQUÍDEAS
706	CARTUCHO - CALA	716	ROSA
707	CLAVEL	717	LISIANTHUS
708	GINGER	718	PROTEAS
709	GYSOPHILLA	720	OTRAS FLORES PERMANENTES

CLAVE 704

Condiciones del cultivo

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Bajo invernadero

2 En campo abierto

Si k 701 = 1 a 20 \Rightarrow k 703 = códigos 700 a 720 \Rightarrow k 704 = 1 ó 2

Caso contrario es error

CLAVE 705

Edad de la plantación en años

Acepte información a dos dígitos

k 705 = 0 a 40

k 705= 0, cuando edad < 1 año

Si k 705 = blanco \Rightarrow codifique 99.

Caso contrario es error

CLAVE 706

Superficie plantada

k 706 = 0.01 a 99.999,99

Cuando k 200 = 1 ó k 200 = 2

k 706 = 100 a 999,99

Cuando k 200 = 3

CLAVE 707

Superficie cosechada o cortada

k 707 = 0.01 a 99.999,99

cuando k 200 = 1 ó k 200 = 2

k 707 = 100 a 999,99

cuando k 200 = 3

k 707 <= k 706

Caso contrario es error

CLAVE 708

Número total de plantas

k 708 = 1 a 100.000.000,00

Si k 706 > 0 ⇒ k 708 > 0

Caso contrario es error

CLAVE 709

Número total de tallos cortados

k 709 = 1 a 100.000.000,00

Si k 707 > 0 ⇒ k 709 > 0

Si k 707 = blanco ⇒ k 709 = blanco

k 709 <= k708 * 12 (verificar si para todas las flores Perm. se cumple esto)

Si **CLAVE 703=716** ⇒ clave 709/ clave708 máx. 15

Caso contrario es error

Comentado [IOI20]: No existe alerta, sobre tal validación

CLAVE 710

Ventas

Unidad de embalaje

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 full tabaco

2 tabaco

3 bonche

4 bouquet

k 710 = 1 a 4.

Caso contrario es error

CLAVE 711

Número de unidades de embalaje vendidas

k 711 = 1 a 9.999.999,99

CLAVE 712

Tallos por unidad de embalaje

k 712 = 1 a 700

- Si k 700 = 1 \Rightarrow
k 701 = 1 a 20, k 703 = códigos 700 a 720.
- Si k 703 = códigos 700 a 720 \Rightarrow
k 704 = 1 ó 2.
- Si k 704 = 1 ó 2 \Rightarrow
k 705 = 0 a 99
- Si k 705 = 0, cuando edad < 1 año \Rightarrow
k 706 > 0, k 707 > 0 ó blanco
- Si k 707 = blanco \Rightarrow
k 709 = blanco
- k 707 \leq k 706
- Si k 709 > 0 \Rightarrow
k 710, k 711, k 712 > 0
- (k 711 x k 712) \leq k 709
- k 98706 = \sum k 706
- k 98706 + K 98510 = K 98301

Del total de las ventas cuánto está destinado al:

Mercado Nacional

Acepte información hasta tres dígitos,
Si k 711 > 0 \Rightarrow col 12 \geq 0

Si k 711 = dato \Rightarrow col 12 = dato

Mercado Internacional

Acepte información hasta tres dígitos

Si k 711 > 0 \Rightarrow col 13 \geq 0

Si k 711 = dato \Rightarrow col 13 = dato

Col 12 + col 13 = 100%

Precio promedio por unidad de embalaje (USD)

Acepte información hasta 4 dígitos con dos decimales

Mercado Nacional

Cuando K 709 >0, ⇒ Col 14 > 0 o blanco

Mercado Internacional

Cuando K 709 >0, ⇒ Col 15 > 0 o blanco

PRÁCTICAS EN EL CULTIVO MANEJO

Col 16 a 19, ¿En su terreno, se realizaron las siguientes labores:

1. Control de malezas?
2. Poda?
3. Tutoreo?
4. Despunte?

Si k 706 > 0 ⇒ col 16, 17, 18 y 19 obligatoriamente debe tener información código 1 ó

2. Acepte información a un dígito

RIEGO

Columna 20, ¿Aplica riego en sus cultivos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

Si k 706 > 0 ⇒ col 20 obligatoriamente debe tener información código 1 ó 2

Si col 20 =1 continuar a la columna 21

Si col 20 =2 ⇒ Pasar a la col 28.

Columna 21, ¿Cuál fue la superficie efectivamente regada?

Si col. 20 =1 ⇒ col 21 debe poseer dato mayor que 0

Si col. 20 =1 ⇒ el valor registrado en la col 21 debe ser igual o menor al registrado en la Var_k 706

Columna 22 a la 27, ¿Qué método o métodos de riego utiliza en su cultivo y en qué porcentaje:

Códigos:

- 1 Surco o inundación
- 2 Aspersión
- 3 Microaspersión
- 4 Goteo
- 5 Nebulización

6 Otro.

Si col 20 = 1 ⇒ las col 22 a la 27 deben tener Dato

Si col 20 = 1 ⇒ verificar que en una o en algunas columnas (22 hasta 27) exista Dato.

Si se selecciona la opción 6 Otro debe poder registrarse en una celda la descripción del método, abrir celda permítase registrar información alfanumérica máximo 50 caracteres.

En las col 22 a 27 acepte información máximo a tres dígitos, La sumatoria de las columnas 22 a la 27 debe sumar 100%.

Caso contrario es error

FERTILIZANTES

Columna 28, ¿Aplica fertilizantes en sus cultivos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

• Si la col 28 es = 1 ⇒ Al menos una o las dos columnas 29 ó 45 deben ser = 1

• Si la col 28 es = 2 ⇒ llenar automáticamente las columnas 29 y 45 con el número 2 y pasar a la Col. 58

Columna 29, ¿Aplica fertilizantes orgánicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

• Si la col 28 es = 1 ⇒ col 29 obligatoriamente debe tener información código 1SI ó 2 NO

• Si col 29= 1 ⇒ al menos en una de estas col 30 o 33 debe existir Dato > 0.

• Si col 29 = 2 ⇒ col 30 a la 35 en blanco pasar a la col 36.

Columna 30, 31 y 32 Fertilizantes (Estiércoles - Fermentados)

Columna 30. Tipo de abono.

Columna 30 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3, 4, 5 o 6, si registra código 6 solicitar que especifique el Otro tipo de abono en observaciones.

Si en la columna 30 existe información obligatoriamente en la columna 31 debe existir información.

Columna 31. Cantidad Total aplicada

•Columna 31 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 32 Unidad de medida

•Si col 31 = Dato > 0 ⇒ col 32 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ó 4.

•Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada

Columnas 32 y 33, fertilizantes orgánicos (Fermentados)

Columna 32, Cantidad Total aplicada

COL 32 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 33, Unidad de medida

• Si col 33 = Dato > 0 ⇒ col 33 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ó 4.

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada

Comentado [U21]: Eliminado 2023

Columnas 33, 34 y 35, Fertilizantes (líquidos)

Columna 33. Tipo de abono.

Columna 33 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3, o 4 si registra código 4 solicitar que especifique el **Otro tipo de abono en observaciones.**

Si en la columna 33 existe información obligatoriamente en la columna 34 debe existir información.

Columna 34, Cantidad Total aplicada

COL 34 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales (999999,99)

Columna 35, Unidad de medida

Si col 34 = Dato > 0 ⇒ col 35 obligatoriamente debe tener código 1 Código:

- 1 Litro

IMPORTANTE

La cantidad de fertilizantes orgánicos registrado en **la columna 31** de cada una de las líneas de los cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Nombre de cultivo	Máximo Kg/Ha
Para todos los cultivos	5000

Para verificar esta condición se deberá homologar el valor de la col 31 en una misma unidad (Kilogramos) y dividirse para la variable cp_706h.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de registro del formulario:

1. Libra a Kg = Cantidad Registrada en las col 31 * 0.453592.= Kg
2. Kg = Kg
3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en las col 31 * 45.359237=Kg
4. Tonelada a Kg = Cantidad Registrada en las col 31 *1000= Kg

Comentado [ICP22]: Actualizar factores de conversión

Columna 36, ¿Aplica fertilizantes Químicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

• Si col 36 = 1 ⇒ en todas o en al menos en una de estas col 37, 40, 43 y 46 debe existir Dato > 0.

• Si col 36 = 2 ⇒ pase a la col 49.

Columnas 37, 38 y 39 Fertilizantes (Completo)

Columna 37. Tipo de abono.

Columna 37 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3, 4 o 5 si registra código 5 solicitar que especifique el **Otro tipo de abono en observaciones.**

Si en la columna 37 existe información obligatoriamente en la columna 38 debe existir información.

Columna 38, Cantidad Total aplicada

COL 38 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 39, Unidad de medida

Si col 38 = Dato > 0 ⇒ col 39 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
5. Litro

Columnas 40, 41 y 42 Fertilizantes (Nitrogenados)

Columna 40. Tipo de abono.

Columna 40 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3, 4, 5, 6, 7 o 8 si registra código 8 solicitar que especifique el **Otro tipo de abono en observaciones.**

Si en la columna 40 existe información obligatoriamente en la columna 41 debe existir información.

Columna 41, Cantidad Total aplicada

COL 41 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 42 Unidad de medida

• Si col 41 = Dato > 0 ⇒ col 42 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

5. Litro

Columnas 43, 44 y 45 Fertilizantes (Fosfatados)

Columna 43. Tipo de abono.

Columna 43 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3 o 4 si registra código 4 solicitar que especifique el **Otro tipo de abono en observaciones.**

Si en la columna 43 existe información obligatoriamente en la columna 44 debe existir información.

Columna 44, Cantidad Total Aplicada

COL 44 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 45 Unidad de medida

Si col 44 = Dato > 0 ⇒ col 45 obligatoriamente debe tener código 1, 2, 3 ,4 o 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

5. Litro

Columnas 46, 47 y 48 Fertilizantes (Potásicos)

Columna 46. Tipo de abono.

Columna 46 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3, 4 o 5 si registra código 5 solicitar que especifique el **Otro tipo de abono en observaciones.**

Si en la columna 46 existe información obligatoriamente en la columna 47 debe existir información.

Columna 47, Cantidad Total aplicada

COL 47 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 48, Unidad de medida

Si col 47 = Dato > 0 ⇒ col 48 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

VALIDACIÓN MÁXIMOS EN FLORES

La suma de las col 38+41+44+47 de los siguientes cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Tabla: Cantidad máxima de fertilizantes requerida por cultivos flores permanentes.

CLAVE	NOMBRE	Máximo Kg/Ha
700	AGAPANTHUS	15000
701	ANDROMEDAS O PAJARITA	15000
702	ANTORCHA O BASTON DEL EMP.	15000
703	ANTURIOS	15000
704	ASTROMELLAS	15000
705	AVE DEL PARAÍSO (STRELITZIA)	15000
706	CARTUCHO - CALA	7000
707	CLAVEL	16000
708	GINGER	15000
709	GYSOPHILLA	15000
710	HELICONIAS - OPAL	15000
711	HYPERICUM	7000
712	JAZMÍN	15000
713	LIMONIUM - STATICE	7000
714	MINICLAVEL	15000
715	ORQUÍDEAS	15000
716	ROSA	20000
717	LISIANTHUS	15000
718	PROTEAS	15000
720	OTRAS FLORES PERMANENTES	20000

Para verificar esta condición deberán sumarse las col 38+41+44+47 en una misma unidad (Kilogramos) y dividirse para la variable fp_706h.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de registro del formulario:

1. Libra a Kg = Cantidad Registrada en las col 38, 41, 44 o 47 * 0.453592.= Kg

2. Kg = Kg

3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en las col 38, 41, 44 o 47 * 45.359237=Kg

4. Tonelada a Kg = Cantidad Registrada en las col 38, 41, 44 o 47 *1000= Kg

Comentado [ICP23]: Actualizar factores de conversión

Esta validación es únicamente para las unidades de masa códigos 1, 2, 3 y 4 no aplica para la unidad de volumen (litro).

En caso de registrarse esta novedad emitir un comentario de advertencia del valor.

PLAGUICIDAS

Aplica fitosanitarios en sus cultivos?

COL 49

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

- Si col 49 = 1 ⇒ Al menos una o las dos columnas 50 o 53 deben ser = 1
- Si col 45 = 2 ⇒ Col. 50 y 53 llenarse automáticamente con 2 y pasar a la col 82

¿Aplica Plaguicidas Orgánicos?

COL 50

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

- Si col 50= 1 ⇒ Col 51 obligatorio debe existir Dato > 0.
- Si col 50 = 2 ⇒ col 51 y 52 deben estar en blanco y pasar a la col 53.

Col 51 Cantidad aplicada

ACTUALIZAR COLUMNAS

Si col 50 = 1 ⇒ col 51 obligatorio debe existir un dato > 0 (0,01 a 999999,99), acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Col 52 Unidad de medida

Si col 51 = Dato > 0 ⇒ col 52 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

5. Litro

**¿Aplica Plaguicidas Químicos?
COL 53**

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

- Si col 53 = 1 \Rightarrow debe existir dato >0 en todas o en al menos una de las Col. 50, 53, 56 ó 59
- Si col 49 = 2 \Rightarrow col 50 a la 61 deben estar en blanco y pasar a la col 62

Col 50 Herbicida

Cantidad aplicada

COL 50 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

**Col 51 Unidad de medida
ACTUALIZAR COLUMNAS**

Si col 50 = Dato $> 0 \Rightarrow$ col 51 obligatoriamente debe tener código 1, 2, 3 ,4 o 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Col 52. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

- Si col 51 es = 1,2,3,4,5 \Rightarrow col 52 obligatoriamente debe tener dato = 1,2,3,4 o 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde
- 5 No sabe

Caso contrario es error

**Col 53 – 55 . Insecticidas
ACTUALIZAR COLUMNAS**

Columna 53 Cantidad aplicada

COL 53 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

**Col 54 Unidad de medida
ACTUALIZAR COLUMNAS**

Si col 53 = Dato > 0 ⇒ col 54 obligatoriamente debe tener código 1, 2, 3 ,4 o 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Col 55. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 54 es = 1,2,3,4,5 ⇒ col 55 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 o 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde
- 5 No sabe

Caso contrario es error

**Col 56 – 58 . Funguicidas
ACTUALIZAR COLUMNAS**

Columna 56 Cantidad aplicada

COL 56 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

**Col 57 Unidad de medida
ACTUALIZAR COLUMNAS**

Si col 56 = Dato > 0 ⇒ col 57 obligatoriamente debe tener código 1, 2, 3 ,4 o 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Col 58. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 57 es = 1,2,3,4,5 ⇒ col 58 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 o 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde
- 5 No sabe

Caso contrario es error

Col 59 – 61 . Otros Plaguicidas

Columna 58. Cantidad aplicada

COL 58 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Col 59 Unidad de medida

ACTUALIZAR COLUMNAS

Si col 58 = Dato > 0 \Rightarrow col 59 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Col 60. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 59 es = 1,2,3,4,5 \Rightarrow col 60 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde
- 5 No sabe

Caso contrario es error

La cantidad de plaguicida registrado en las columnas 51, 53,56, 59 de todos los cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Tabla: Cantidad máxima de plaguicidas

Plaguicida	Columna	MÁXIMO Kg/ha	MÁXIMO Litros/ha
Herbicida	66	66	66
Insecticida	70	66	70
Fungicida	74	100	200
Otros (Acaricida, bactericida, etc)	78	100	100

Para verificar esta condición deberá estar los valores registrados en las columnas 50, 53,56 ó 59 en una misma unidad (Kilogramos) y dividir cada una de las celdas para la variable fp_706h, con el fin de que cada uno de los registros no exceda el máximo.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de masa registro del formulario:

1. Libra a Kg= Cantidad Registrada en cada una de las col 50, 53,56 ó 59 * 0.45359=

Kg

2. Kg = Kg

3. Quintal a Kg= Cantidad Registrada en cada una de las col 50, 53,56 ó 59 *

45.359237.=Kg

4. Tonelada a Kg= Cantidad Registrada en cada una de las 50, 53,56 ó 59 *1000= Kg

Para litro verificar que no se exceda del máximo valor, para esto deberá dividirse el valor de la col 50, 53,56 ó 59 individualmente para la variable fp_706h y verificar que no exceda el máximo registrado para cada plaguicida (máximo litros/ha)

Comentado [ICP24]: Actualizar factores de conversión

Empleo

Trabajadores ocasionales remunerados

Total trabajadores contratados

Acepte información numérica hasta 4 dígitos

Si k510>0 ⇒ col 62 blanco o dato

Si k510=0 ⇒ col 62 blanco o dato

Trabajadores familiares

Total trabajadores familiares

Acepte información numérica hasta 4 dígitos

Si k510>0 ⇒ col 63 blanco o dato

Si k510=0 ⇒ col 63 blanco o dato

Abrir campo de observaciones para el capítulo

FLORES TRANSITORIAS o DE CICLO CORTO

Pregunta 3.

Entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre ¿Ha cultivado flores de ciclo corto para ser cosechadas?

CLAVE 702

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 SI
- 2 NO

Caso contrario es error

Sí k 702 = 1 ⇒ debe haber dato de la columna 01 a la 91

Sí k 702 = 2 ⇒ salto al capítulo 7

Col 01 CLAVE 713

No. del terreno

Acepte información a dos dígitos

Códigos:

1 al 20, desde la línea 01 a la 09.

Caso contrario es error

COL 02

Clave del Cultivo

Acepte información a tres dígitos, desde la línea 01 a la 09

Códigos:

721 a 750, de flores transitorias, de acuerdo al anexo 3 de cultivos de flores.

Caso contrario es error

Si col 02= 750⇒ habilitar campo para registrar observación hasta 40 caracteres

Si no se registra observación = error

ANEXO 3

TRANSITORIAS

CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE
721	ACHILLEA	734	GODETHIA – CLARKIA

722	ALLIUM	735	LILIUM
723	AMY N – GARDENIA	736	FLOX
724	ANÉMONA	737	LYATRIS
725	ASTER	738	HIDRRANGIA HORTENCIA
726	CRISANTEMOS – POMPONES	739	CAMPANULA
727	DELPHINIUM (LACKPUR)	740	RANUNCULOS
728	ERYNGIUM	741	SNAPDRAGON
729	FRESSIA	742	SOLIDAGO
730	GERBERAS	743	SILIDASTER
731	GIRASOLES	744	TRACHELIUM
732	GLADIOLOS	745	VERONICA
733	IRIS - LIRIOS	750	OTRAS FLORES TRANSITORIAS

Col 03 CLAVE 716

Condición del cultivo

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Bajo invernadero

2 En campo abierto

Si k 713 = 1 a 20 ⇒

Col 02 = códigos 721 a 750 ⇒ k 716 = 1 ó 2

Caso contrario es error

Col 04 CLAVE 717

Fecha de siembra

Mes

Acepte información a dos dígitos

k 717 = 01 a 12

Caso contrario es error

Col 05 CLAVE 718

Fecha de siembra

Año

Acepte información a dos dígitos

k 718 = 22 a 23

Caso contrario es error

Col 06 CLAVE 719

Fecha de cosecha

Mes

Acepte información a dos dígitos

k 719 = 01 a 12
Caso contrario es error

Col 07 CLAVE 720
Superficie sembrada

k 720 = 0.01 a 99.999,99
cuando k 200 = 1 ó k 200 = 2

k 720 = 100 a 999,99
cuando k 200 = 3

Col 08 CLAVE 721
Superficie cosechada o cortada

k 721 = 0.01 a 99.999,99
cuando k 200 = 1 ó k 200 = 2

k 721 = 100 a 999,99
cuando k 200 = 3

k 721 <= k 720

Caso contrario es error

Col 09 CLAVE 722
Número total de plantas

k 722 = 1 a 100.000.000,00

Si k 720 > 0 \Rightarrow k 722 > 0

Caso contrario es error

Col 10 CLAVE 723
Número total de tallos cortados

k 723 = 1 a 100.000.000,00

Si k 721 > 0 \Rightarrow k 723 > 0

Si k 721 = blanco \Rightarrow k 723 = blanco

Caso contrario es error

Col 11 CLAVE 724
Ventas
Unidad de embalaje

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Full tabaco
- 2 Tabaco
- 3 Bonche
- 4 Bouquet

k 724 = 1 a 4.

Caso contrario es error

Col 12 CLAVE 725

Número de unidades de embalaje vendidas

k 725 = 1 a 9.999.999,99

Col 13 CLAVE 726

Tallos por unidad de embalaje

k 726 = 1 a 700

- Si k 716 = 1 o 2 ⇒
(k 717 = 07 a 12 y k 718 = 22) ó (k 717 = 01 a 12 y k 718 = 23)

- Si (k 717 = 07 a 12 y k 718 = 22) ó (k 717 = 01 a 12 y k 718=23) ⇒
k 719 = 01 a 12

- Si (k 717 = 07 a 12 y k 718 = 22) o (k 717 = 01 a 12 y k 718 = 23) ⇒
k 720 > 0

- Si k 719 > 0 ⇒
k 721 > 0

- Si k 719 = 01 a 12 ⇒
k 723 > 0

- Si k 719= blanco, k 721 = Blanco ⇒
k 723 a Col 13= blanco

- Si k 721 > 0 ⇒
k 723 > 0

- Si k 723 > 0 ⇒
k 724 = 1 a 4

▪ Si $k_{724} = 1$ a $4 \Rightarrow$
 $k_{725} > 0$

▪ Si $k_{725} > 0 \Rightarrow$
 $k_{726} = 1$ a 700 .

▪ $k_{725} \times k_{726} \leq k_{723}$

▪ $k_{98720} = \sum k_{720}$

▪ $(k_{98720} + k_{98510}) \leq (k_{302} + k_{303}) \times 7$

Del total de las ventas cuánto está destinado al:

Mercado Nacional

Acepte información hasta tres dígitos,
Si $k_{725} > 0 \Rightarrow \text{col } 14 \geq 0$

Si $k_{725} = \text{dato} \Rightarrow \text{col } 14 = \text{dato}$

Mercado Internacional

Acepte información hasta tres dígitos

Si $k_{725} > 0 \Rightarrow \text{col } 15 \geq 0$

Si $k_{725} = \text{dato} \Rightarrow \text{col } 15 = \text{dato}$

Col 14 + col 15 = 100%

Precio promedio por unidad de embalaje (USD)

Mercado Nacional

Cuando $K_{723} > 0, \Rightarrow \text{Col } 16 > 0$ o blanco

Mercado Internacional

Cuando $K_{723} > 0, \Rightarrow \text{Col } 17 > 0$ o blanco

PRÁCTICAS EN EL CULTIVO

MANEJO

Col 18 a 21

¿En su terreno, se realizaron las siguientes labores:

1. Preparación del suelo?
2. Poda?
3. Tutorado?
4. Despunte?

Si $k_{720} > 0 \Rightarrow$ col 18, 19, 20 y 21 obligatoriamente debe existir información código 1 ó 2

RIEGO

¿Aplica riego en sus cultivos?

Col 22

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

Si $k_{720} > 0 \Rightarrow$ col 22 obligatoriamente debe tener información código 1 ó 2

Si col 22 =1 continuar a la columna 23

Si col 22 =2 \Rightarrow Pasar a la col 30.

Col 23

¿Cuál fue la superficie efectivamente regada

Si col. 22 =1 \Rightarrow col 23 debe poseer dato mayor que 0

Si col. 22 =1 \Rightarrow el valor registrado en la col 23 debe ser igual o menor al registrado en la Var_k 720h

Col 24 a la 29

Si col 22 = 1 \Rightarrow las col 24 a la 29 deben tener Dato

Si col 22 = 1 \Rightarrow verificar que en una o en algunas columnas (24 hasta 29) exista Dato

En las col 24 a 29 acepte información máximo a tres dígitos, La sumatoria de las columnas 24 a la 29 debe sumar 100%.

Caso contrario es error

FERTILIZANTES

Columna 30, ¿Aplica fertilizantes en sus cultivos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

▪ Si la col 30 es = 1 \Rightarrow Al menos una o las dos columnas 31 ó 38 deben ser = 1

▪ Si la col 30 es = 2 \Rightarrow llenar automáticamente las columnas 31 y 38 con el número 2 y pasar a la Col. 51

Columna 31, ¿Aplica fertilizantes orgánicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

- Si la col 30 es = 1 \Rightarrow col 31 obligatoriamente debe tener información código 1SI ó 2 NO
- Si col 30= 1 \Rightarrow al menos en una de estas col 32 o 35 debe existir Dato > 0.
- Si col 30 = 2 \Rightarrow col 32 a la 37 en blanco pasar a la col 38.

Columna 32, 33 y 34 Fertilizantes (Estiércoles - Fermentados)

Columna 32. Tipo de abono.

Columna 32 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3, 4, 5 o 6, si registra código 6 solicitar que especifique el **Otro tipo de abono en observaciones.**

Si en la columna 32 existe información obligatoriamente en la columna 33 debe existir información.

Columna 33. Cantidad Total aplicada

•Columna 33 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 34 Unidad de medida

- Si col 33 = Dato > 0 \Rightarrow col 34 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ó 4.
- Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada

Columnas 32 y 33, fertilizantes orgánicos (Fermentados)

Columna 32, Cantidad Total aplicada

COL 32 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 33, Unidad de medida

- Si col 33 = Dato > 0 \Rightarrow col 33 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ó 4.
- Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada

Comentado [U25]: Eliminado 2023

Columnas 35, 36 y 37 Fertilizantes (líquidos)

Columna 35. Tipo de abono.

Columna 35 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3, o 4 si registra código 4 solicitar que especifique el **Otro tipo de abono en observaciones.**
Si en la columna 35 existe información obligatoriamente en la columna 36 debe existir información.

Columna 36, Cantidad Total aplicada

COL 34 = acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales (999999,99)

Columna 37, Unidad de medida

Si col 34 = Dato > 0 ⇒ col 35 obligatoriamente debe tener código 1 Código:
1 Litro

IMPORTANTE

La cantidad de fertilizantes orgánicos registrado en **la columna 33** de cada una de las líneas de los cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Nombre de cultivo	Máximo Kg/Ha
Para todos los cultivos	5000

Para verificar esta condición se deberá homologar el valor de la col 33 en una misma unidad (Kilogramos) y dividirse para la variable ct_720h.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de registro del formulario:

1. Libra a Kg = Cantidad Registrada en las col 33 * 0.453592 = Kg
2. Kg = Kg
3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en las col 33 * 45.359237..=Kg
4. Tonelada a Kg = Cantidad Registrada en las col 33 *1000= Kg

Comentado [ICP26]: Actualizar factores de conversión

Columna 36, ¿Aplica fertilizantes Químicos?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

• Si col 38 = 1 ⇒ en todas o en al menos en una de estas col 39, 42, 45 y 48 debe existir Dato > 0.

• Si col 38 = 2 ⇒ pase a la col 51.

Columnas 39, 40 y 41 Fertilizantes (Completo)

Columna 39. Tipo de abono.

Columna 39 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3, 4 o 5 si registra código 5 solicitar que especifique el **Otro tipo de abono en observaciones.**
Si en la columna 39 existe información obligatoriamente en la columna 40 debe existir información.

Columna 40, Cantidad Total aplicada

COL 40 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 41, Unidad de medida

Si col 40 = Dato > 0 ⇒ col 41 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

5. Litro

Columnas 42, 43 y 44 Fertilizantes (Nitrogenados)

Columna 42. Tipo de abono.

Columna 42 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3, 4, 5, 6, 7 o 8 si registra código 8 solicitar que especifique el **Otro tipo de abono en observaciones.**

Si en la columna 42 existe información obligatoriamente en la columna 43 debe existir información.

Columna 43, Cantidad Total aplicada

COL 43 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 44 Unidad de medida

• Si col 43 = Dato > 0 ⇒ col 44 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kg

3 Quintal

4 Tonelada

5. Litro

Columnas 45, 46 y 47 Fertilizantes (Fosfatados)

Columna 45. Tipo de abono.

Columna 45 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3 o 4 si registra código 4 solicitar que especifique el **Otro tipo de abono en observaciones.**

Si en la columna 45 existe información obligatoriamente en la columna 46 debe existir información.

Columna 46 Cantidad Total Aplicada

COL 46 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 47 Unidad de medida

Si col 46 = Dato > 0 ⇒ col 47 obligatoriamente debe tener código 1, 2, 3, 4 o 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Columnas 48, 49 y 50 Fertilizantes (Potásicos)

Columna 48. Tipo de abono.

Columna 48 = obligatoriamente debe tener código 1,2, 3, 4 o 5 si registra código 5 solicitar que especifique el **Otro tipo de abono en observaciones.**

Si en la columna 48 existe información obligatoriamente en la columna 49 debe existir información.

Columna 49, Cantidad Total aplicada

COL 49 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Columna 50, Unidad de medida

Si col 49 = Dato > 0 ⇒ col 50 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

VALIDACIÓN MÁXIMOS EN FLORES

La suma de las **col 40+43+46+49** de los siguientes cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Tabla: Cantidad máxima de fertilizantes requerida por cultivos flores permanentes.

CLAVE	NOMBRE	Máximo Kg/Ha
721	ACHILLEA	9.000
722	ALLIUM	9.000
723	AMY N – GARDENIA	9.000
724	ANÉMONA	9.000
725	ASTER	10.000
726	CRISANTEMOS – POMPONES	10.000
727	DELPHINIUM (LACKPUR)	15.000

728	ERYNGIUM	9.000
729	FRESSIA	9.000
730	GERBERAS	9.000
731	GIRASOLES	6.000
732	GLADIOLOS	9.000
733	IRIS - LIRIOS	9.000
734	GODETHIA – CLARKIA	9.000
735	LILIUM	9.000
736	FLOX	9.000
737	LYATRIS	9.000
738	HIDRRANGIA HORTENCIA	9.000
739	CAMPANULA	9.000
740	RANUNCULOS	9.000
741	SNAPDRAGON	9.000
742	SOLIDAGO	5.000
743	SILIDASTER	9.000
744	TRACHELIUM	5.000
745	VERONICA	9.000
750	OTRAS FLORES TRANSITORIAS	10.000

Para verificar esta condición deberán sumarse las **col 40+43+46+49** en una misma unidad (Kilogramos) y dividirse para la variable ft_720h.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de registro del formulario:

1. Libra a Kg = Cantidad Registrada en las col 40, 43, 46 o 49 * 0.453592.= Kg

2. Kg = Kg

3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en las col 40, 43, 46 o 49 * 45.359237.=Kg

4. Tonelada a Kg = Cantidad Registrada en las col 40, 43, 46 o 49 *1000= Kg

Comentado [ICP27]: Actualizar factores de conversión

Esta validación es únicamente para las unidades de masa códigos 1, 2, 3 y 4 no aplica para la unidad de volumen (litro).

En caso de registrarse esta novedad emitir un comentario de advertencia del valor.

PLAGUICIDAS

Aplica fitosanitarios en sus cultivos?

COL 51

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Si

2 No

▪ Si col 51 = 1 ⇒ Al menos una o las dos columnas 52 o 55 deben ser = 1

▪ Si col 51 = 2 ⇒ Col. 52 y 55 bloquearse llenarse automáticamente con 2 y pasar a la col 68

¿Aplica Plaguicidas Orgánicos?

COL 52

ACTUALIZAR COLUMNAS

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

- Si col 52 = 1 ⇒ Col 53 obligatorio debe existir Dato > 0.
- Si col 51 = 2 ⇒ col 53 y 54 deben estar en blanco y pasar a la col 55.

Col 53 Cantidad aplicada

Si col 53 = 1 ⇒ col 53 obligatorio debe existir un dato > 0 (0,01 a 99999,99), acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Col 54 Unidad de medida

Si col 53 = Dato > 0 ⇒ col 54 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

¿Aplica Plaguicidas Químicos?

COL 55

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Si
- 2 No

- Si col 55 = 1 ⇒ debe existir dato >0 en todas o en al menos una de las Col. 56, 59, 62 o 65
- Si col 55 = 2 ⇒ col 56 a la 67 deben estar en blanco y pasar a la col 68

Col 56, 57 y 58 Herbicida ACTUALIZAR COLUMNAS

Cantidad aplicada

COL 56 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

Col 57 Unidad de medida

Si col 56 = Dato > 0 ⇒ col 57 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Col 58. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 57 es = 1,2,3,4,5 ⇒ col 58 obligatoriamente debe tener dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde
- 5 No sabe

Caso contrario es error

**Col 59, 60 y 61 Insecticidas
ACTUALIZAR COLUMNAS****Columna 59 Cantidad aplicada**

COL 59 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

**Col 60 Unidad de medida
ACTUALIZAR COLUMNAS**

Si col 59 = Dato > 0 ⇒ col 60 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Col 61. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 60 es = 1,2,3,4,5 ⇒ col 61 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

- 1 Rojo

- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde
- 5 No sabe

Caso contrario es error

**Col 62, 63 y 64 Funguicidas
ACTUALIZAR COLUMNAS**

Columna 62 Cantidad aplicada

COL 62= 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

**Col 63 Unidad de medida
ACTUALIZAR COLUMNAS**

Si col 62 = Dato > 0 \Rightarrow col 63 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kg
- 3 Quintal
- 4 Tonelada
- 5. Litro

Col 64. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

▪ Si col 63 es = 1,2,3,4,5 \Rightarrow col 64 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 ó 5.

Códigos:

- 1 Rojo
- 2 Amarillo
- 3 Azul
- 4 Verde
- 5 No sabe

Caso contrario es error

Col 65, 66 y 67 . Otros Plaguicidas

Columna 65. Cantidad aplicada

COL 65 = 0.01 a 999999,99 acepte información máximo a 6 enteros y 2 decimales

**Col 66 Unidad de medida
ACTUALIZAR COLUMNAS**

Si col 66 = Dato > 0 \Rightarrow col 60 obligatoriamente debe tener código 1,2,3 ,4 ó 5

Acepte información a un dígito

- Códigos:
- 1 Libra
 - 2 Kg
 - 3 Quintal
 - 4 Tonelada
 - 5. Litro

Col 67. Color de etiqueta del envase.

Acepte información a un dígito

- Si col 66 es = 1,2,3,4,5 ⇒ col 67 obligatoriamente debe tener un dato = 1,2,3,4 ó 5.

- Códigos:
- 1 Rojo
 - 2 Amarillo
 - 3 Azul
 - 4 Verde
 - 5 No sabe

Caso contrario es error

La cantidad de plaguicida registrado en las columnas 56, 59, 62 y 65 de todos los cultivos no deberá ser mayor al valor máximo registrado en la siguiente tabla:

Tabla: Cantidad máxima de plaguicidas

Plaguicida	Columna	MÁXIMO Kg/ha	MÁXIMO Litros/ha
Herbicida	56	66	20
Insecticida	59	66	70
Fungicida	62	50	200
Otros (Acaricida, bactericida, etc)	65	50	100

Comentado [U28]: Actualizar 2023

Para verificar esta condición deberán estar los valores registrados en las columnas 56, 59, 62 y 65 en una misma unidad (Kilogramos) y dividir cada una de las celdas para la variable ft_720h, con el fin de que cada uno de los registros no exceda el máximo.

Utilícese los siguientes factores de conversión para las unidades de masa registro del formulario:

1. Libra a Kg= Cantidad Registrada en cada una de las col 56, 59, 62 o 65 * 0.453592.= Kg
2. Kg = Kg
3. Quintal a Kg = Cantidad Registrada en cada una de las col col 56, 59, 62 o 65 * 45.359237.=Kg

4. Tonelada a Kg= Cantidad Registrada en cada una de las col col 56, 59, 62 o 65 *1000= Kg

Comentado [ICP29]: Actualizar factores de conversión

Para litro (5) verificar que no se exceda del máximo valor, para esto deberá dividirse el valor de la col 56, 59, 62 o 65 individualmente para la variable ft_720h y verificar que no exceda el máximo registrado para cada plaguicida (máximo litros/ha)

Empleo

Trabajadores ocasionales remunerados

Total trabajadores contratados

Acepte información numérica hasta 4 dígitos

Si k510>0 ⇒ col 64 blanco o dato

Trabajadores familiares

Total trabajadores familiares

Acepte información numérica hasta 4 dígitos

Si k510>0 ⇒ col 65 blanco o dato

[Abrir campo de observaciones para el capítulo](#)

9. CAPÍTULO 7

GANADO VACUNO (BOVINO) EN LOS TERRENOS

Pregunta 1

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE ¿Existe ganado vacuno propio y/o ajeno en los terrenos, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

CLAVE 800

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

Sí k 800 = 1 ⇒ 801 >0

Sí k 800 = 2 ⇒ salto al capítulo 8

Pregunta 1.1

¿Cuál es la superficie total de todos los terrenos?

Acepte valores entre 0.01 a 999,999.99
Sí $k\ 800 = 1 \Rightarrow$ preg. 1.1 > 0 (Debe haber valor)
Valor préq. 1.1 = Prég 14 Cap. 1

Pregunta 2

¿Cuál es el número total de cabezas de ganado vacuno propio y/o ajeno, existentes en los terrenos?

TOTAL AL AÑO

CLAVE 801

Número total de machos y hembras

Total al año = 1 a 10.000

Total al año = subtotal machos + subtotal hembras

Machos

Terberos

terberos = 1 a 10.000

toretas

toretas = 1 a 10.000

Toros

toros = 1 a 10.000

Subtotal machos = terberos+ toretas+ toros

Caso contrario es error

Hembras

terneras

terneras = 1 a 10.000

vaconas

vaconas = 1 a 10.000

Vacas

vacas = 1 a 10.000

Subtotal hembras = terneras+ vaconas+ vacas

Caso contrario es error

▪ $k\ 801 = \Sigma K$ terneros a toros y terneras a toros

▪ Si $k\ 801 > 0 \Rightarrow$

k terneros $\leq k\ 801$

k toretes ≤ k 801
k toros ≤ k 801
k terneras ≤ k 801
k vaconas ≤ k 801
k vacas ≤ k 801

Caso contrario es error

Comentado [IMC30]: Incremento de la línea 01 total al año

EXISTENTES EL DÍA DE HOY

CLAVE 801

Número total de machos y hembras

k 801 = 1 a 10.000

K 801 = subtotal machos + subtotal hembras

Machos

CLAVE 802

Terneros

k 802 = 1 a 10.000

CLAVE 803

toretos

k 803 = 1 a 10.000

CLAVE 804

Toros

k 804 = 1 a 10.000

Subtotal machos = k 802 + k 803 + k 804

Caso contrario es error

Hembras

CLAVE 805

terneras

k 805 = 1 a 10.000

CLAVE 806

vaconas

k 806 = 1 a 10.000

CLAVE 807

Vacas

k 807 = 1 a 10.000

Subtotal hembras = k 805 + k 806 + k 807

Caso contrario es error

▪ $k 801 = \sum K 802 \text{ a } k 804 \text{ y } k 805 \text{ a } k807$

▪ Si $k 801 > 0 \Rightarrow$

$k 802 \leq k 801$

$k 803 \leq k 801$

$k 804 \leq k 801$

$k 805 \leq k 801$

$k 806 \leq k 801$

$k 807 \leq k 801$

Caso contrario es error

PRECIO POR UNIDAD BOVINA

Acepte información a numérica hasta 6 dígitos con dos decimales

Terneros

SI terneros al año $>0 \Rightarrow$ Col 03 terneros > 0

Toretos

SI toretos al año $> 0 \Rightarrow$ Col 03 toretos > 0

Toros

SI toros al año $> 0 \Rightarrow$ Col 03 toros > 0

Terneritas

SI terneritas al año $>0 \Rightarrow$ Col 03 terneritas > 0

Vaonas

SI vaonas al año $> 0 \Rightarrow$ Col 03 vaonas > 0

Vacas

SI vacas al año $> 0 \Rightarrow$ Col 03 vacas > 0

Pregunta 3

Cuál es el propósito al día de hoy del total de cabezas de ganado vacuno propio y ajeno, existente en los terrenos?

CLAVE 809

$k 801 = 1 \text{ a } 10.000$

$k809 = \sum k 809a , K 810a$

De estas ¿Cuántas son propias?

CLAVE 809a total

Comentado [IMC31]: Incremento de la línea 03 precio por unidad bovina

k 809a = 1 a 10.000
k809a = \sum k 809b, k809c, k809d

Y ¿Cuántas son ajenas?

CLAVE 810a total

k 810a = 1 a 10.000
k810a = \sum k810b, k810c, k810d

Si la k 809 > 0 \Rightarrow
k 801 > 0
k 809 = k 801

7. EL DÍA DE HOY ¿Cuál es el número de cabezas de ganado vacuno propias y ajenas por raza?

Número total de machos y hembras

Acepte valores entre 1 a 10.000

Total machos y hembras = Brown Swiss + Brahman o Cebú + Holstein Freissan + Jersey + Girolando + Gyr + Charolains + Angus + Mestizos + Criollos + Otra Raza.

Comentado [IMC32]: Se incrementó 4 categorías Girolando, Gyr, Charolains y Angus

Número total de machos y hembras = k 801= k809

Si otra raza = 0 \Rightarrow habilitar campo para registrar observación de hasta 100 caracteres

Si no se registra observación =error

Pregunta 5

En el primer semestre de este año fue vacunado el ganado contra la fiebre aftosa (AGROCALIDAD)?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

Sí registra código 1 debe registrar cuantas cabezas (cantidad) y debe ser entre 1 y 10.000.

Pregunta 6

¿Cuál fue la principal enfermedad que afecto el ganado?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Fiebre de leche
- 2 Mastitis
- 3 Timpanitis
- 4 Brucelosis
- 5 Enfermedades vesiculares
- 6 Otro
- 7 Ninguna

Caso contrario es error

Si pregunta 6 = 1 a 6 ⇒ **Cuántas cabezas** debe tener valor > 0

Si pregunta 6 = 7 ⇒ **Cuántas cabezas** =blanco

Caso contrario es error

Pregunta 7

¿Ha realizado el control de enfermedades?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario error

Pregunta 8

¿Aplicó alguna vacuna diferente a la aplicada por AGROCALIDAD (Fiebre aftosa)?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Si preg. 7 = 1 ⇒

¿Qué entidad lo hizo?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 GADs

2 AGROCALIDAD

3 Privado

4 MAG

Si preg. 7 = 2 ⇒ **pasea a la pregunta 9**

Caso contrario es error

Pregunta 9

En qué porcentaje proviene la alimentación con:

PASTO	SOBREALIMENTO	TOTAL

Acepte información a tres dígitos sin decimales

Pasto + sobrealimento=100%

Pregunta 10

¿Cuántas cabezas están destinadas a la reproducción?

Número total = Machos + Hembras

Machos <= (802+803+804)

Hembras <= (805+806+807)

Caso contrario es error

Pregunta 11

¿En este año realizó o realizará reproducción del ganado?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI ⇒ Habilitar preguntas 12 y 13

2 NO ⇒ Pasar a producción de leche

Caso contrario es error

Pregunta 12

¿Cuál fue la principal forma de reproducción del ganado?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Monta libre

2 Monta controlada

3 Inseminación artificial

4 Transferencia de embriones

5 Madre adquirida preñada

Comentado [U33]: Incremento para el 2023

Caso contrario es error

Pregunta 13

¿Cuántas quedaron preñadas?

Si pregunta 11 =1 ⇒ pregunta 13 >=0

PRODUCCION DE LECHE DE VACAS PROPIAS Y/O AJENAS EL DÍA DE AYER

CLAVE 811

Pregunta 1

¿Ordeñó vacas propias y/o ajenas el día de ayer?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario error

- Si $k 811 = 1 \Rightarrow k 812 > 0$ ó ajenas > 0
- Si $k 811 = 2 \Rightarrow$ salto a Movimiento del ganado vacuno

Pregunta 2

¿Cuántas vacas propias y/o ajenas fueron ordeñadas el día de ayer?

CLAVE 812

Abrir campo para propias y otro para ajenas

$k 812$ y ajenas= 1 a 10.000

- Si $k 811 = 1 \Rightarrow$
 $k 806 > 0$ y/o $k 807 > 0$
- Si $k 811 = 1 \Rightarrow$
 $k 812$ y ajenas $\leq (k 806 + k 807)$

Pregunta 3

¿Cuántos litros de leche obtuvo el día de ayer?

Abrir campo para propias y otro para ajenas

CLAVE 813

$k 813$ y ajenas= 1 a 400.000

- Si $k 812 > 0$ y ajenas $> 0 \Rightarrow$
 $k 813$ y ajenas= 1 a 400.000
- Si $(k 813 / k 812) > 30$ (litros de leche por vaca), emitir mensaje de error.
- Si (ajenas (leche) / ajenas (vacas ordeñadas) > 30 (litros de leche por vaca), emitir mensaje de error.

Pregunta 4

¿Cuál fue el sistema de ordeño utilizado?

Acepte información a un dígito

Códigos:
1 Mecánico
2 Manual

Caso contrario es error

Pregunta 5
¿Cuál fue el destino y la cantidad de la producción de leche obtenida?

CLAVE 814

Vendida en líquido
k 814 = 1 a 400.000

CLAVE 815

Consumo en los terrenos
k 815 = 1 a 400.000

CLAVE 816

Alimentación al balde
k 816 = 1 a 400.000

CLAVE 817

Procesada en los terrenos
k 817 = 1 a 400.000

Perdida o desperdiciada
Casillero = 1 a 400.000

CLAVE 818

Destinada a otros fines
k 818 = 1 a 400.000

- Si k 813 y ajenas > 0 \Rightarrow k 814 a k 818 = 1 a 400.0000 o blanco
- k 813 = \sum k 814 a k 818

Pregunta 6 ¿En los siete días anteriores a la entrevista cuántos litros de leche vendió?

Acepte información a siete dígitos

Pregunta 7 ¿Cuál es el precio promedio del litro de leche?

Acepte información hasta USD 1,00, acepte 2 decimales

Si 814>0 \Rightarrow pregunta 7 >0 y <=1

Si pregunta 6>0 \Rightarrow pregunta 7 >0 y <=1

Si pregunta 814=0 y pregunta 6 =0 \Rightarrow pregunta 7 =0

Movimiento de Ganado vacuno propio ENTRE EL 1 DE ENERO AL DÍA DE LA ENTREVISTA

Pregunta 1

ENTRE EL 1 DE ENERO AL DÍA DE LA ENTREVISTA ¿Hubo compras, sacrificios, muertes, pérdidas y nacimientos del ganado vacuno propio por sexo y edad en los terrenos?

CLAVE 820

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI
2 NO

Caso contrario es error

▪ Sí k 820 = 1 ⇒
k 821 a k 827 > 0

▪ Sí k 820 = 2 ⇒ salto a ventas

Pregunta 1.1

¿Cuál es la superficie total de todos los terrenos a cargo de la persona productora dentro y fuera del segmento?

Acepte valores entre 0.01 a 999,999.99

Sí k 820 = 1 ⇒ preg. 1.1 > 0 (Debe haber valor)

Valor prég. 1.1 = Prég 16 Cap. 1

CLAVE 821

Número total de machos y hembras

k 821 = 1 a 10.000

Machos

CLAVE 822

Terneros

k 822 = 1 a 10.000

CLAVE 823

toretas

k 823 = 1 a 10.000

CLAVE 824

Toros

k 824 = 1 a 10.000

Hembras

CLAVE 825

terneras

k 825 = 1 a 10.000

CLAVE 826

vaconas

k 826 = 1 a 10.000

CLAVE 827

Vacas

k 827 = 1 a 10.000

- k 821 = Σ K 822 a k 827 de la línea 01 a la 05

- k 821 = Σ K 822 + k 825 de la línea 06

- Si k 821 > 0 \Rightarrow
k 822 a k 827 \geq 0 ó blanco.

- Si k 821 > 0 \Rightarrow
k 822 \leq k 821
k 823 \leq k 821
k 824 \leq k 821
k 825 \leq k 821
k 826 \leq k 821
k 827 \leq k 821
de la línea 01 a la 05.

Caso contrario es error

k 821 línea 06 = Σ k 822 + Σ k 825.**2. Entre el 1 enero al día de la entrevista ¿Hubo ventas de ganado vacuno?**

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

- Sí preg 2 = 1 \Rightarrow
Col 1 a Col7 > 0

- Sí k preg 2 = 2 \Rightarrow salto a empleo

Número de cabezas línea 01

Acepte información hasta cinco dígitos

Total ganado col 01 línea 01= \sum col 02 línea 01 a col 07 línea 01

Precio promedio de una Unidad bovina línea 02

Acepte información hasta cinco dígitos con dos decimales

Si línea 01 >0 \Rightarrow línea 02 > 0

Peso promedio de una Unidad bovina línea 03

Acepte información hasta cinco dígitos con dos decimales

Si línea 01 y 02 >0 \Rightarrow línea 03 > 0

Unidad de medida línea 04

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kilogramo

Si línea 03 >0 \Rightarrow línea 04= código 1 ó código 2

EMPLEO OCASIONAL REMUNERADO

Entre 1 de enero al 31 de diciembre contrató trabajadores ocasionales

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

SI el casillero =1 \Rightarrow línea 01 ó 02 =dato

SI el casillero =2 \Rightarrow salte a ganado porcino

Total trabajadores hombres contratados

Acepte información a numérica hasta 2 dígitos

Total trabajadores mujeres contratados

Acepte información a numérica hasta 2 dígitos

Total trabajadores contratados

Acepte información a numérica hasta 3 dígitos

Línea 03 = \sum línea 01 y línea 02

Abrir campo de observaciones para el capítulo

10. CAPÍTULO 8

GANADO PORCINO EN LOS TERRENOS

Pregunta 1

ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE ¿Existen porcinos propios y/o ajenos en los terrenos, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

CLAVE 900

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI
2 NO

Caso contrario es error

- Sí k 900 = 1 \Rightarrow
Cantidad total año > 0
- Sí k 900 = 2 \Rightarrow pase al capítulo 9

Pregunta 1.1

¿Cuál es la superficie total de los terrenos?

Acepte valores entre 0.01 a 999,999.99

Sí k 900 = 1 \Rightarrow Debe haber valor y este valor debe ser igual al registrado en pregunta 15 del Cap. 1

Caso contrario es error.

Pregunta 2

¿Cuál es el número total de cabezas de ganado porcino propio y/o ajeno, existentes en los terrenos?

TOTAL AL AÑO

Acepte información a numérica hasta 7 dígitos

Número total de porcinos

Sí k 900 = 1 \Rightarrow **Número total de porcinos** > 0

Número total de porcinos = \sum De menos de 2 meses de edad + más de 2 meses de edad

De menos de 2 meses de edad

Acepte información a numérica hasta 7 dígitos

Si Número total de porcinos > 0 \Rightarrow De menos de 2 meses de edad > 0 ó blanco

Más de 2 meses de edad

Acepte información a numérica hasta 7 dígitos

Si Número total de porcinos > 0 \Rightarrow Más de 2 meses de edad > 0 ó blanco

Caso contrario es error

EXISTENTES EL DÍA DE HOY

EL DÍA DE HOY ¿Cuál es el número de porcinos por sexo y edad?

CLAVE 901

Número total de porcinos

k 901 = 1 a 40.000

Machos y hembras

CLAVE 902

De menos de 2 meses de edad

k 902 = 1 a 40.000

CLAVE 903

De 2 meses y más de edad

k 903 = 1 a 40.000

k 901 = k 902 + k 903

▪ Si k 901 > 0 \Rightarrow
k 902 \leq k 901 ó
k 902 = blanco

▪ Si k 901 > 0 \Rightarrow
k 903 \leq k 901 ó
k 903 = blanco

PRECIO POR UNIDAD PORCINA

Acepte información a numérica hasta 6 dígitos con dos decimales

De menos de 2 meses de edad

SI col 02, línea 01 >0 ⇒ Col 02 línea 03> 0

Más de 2 meses de edad

SI col 03, línea 01 >0 ⇒ Col 03 línea 03> 0

Pregunta 3

EL DÍA DE HOY ¿Cuál es el número de cabezas de ganado porcino por raza?

Total porcinos por raza = k 901

Total porcinos por raza = \sum De raza + mestizo +criollo

Pregunta 4

EL DÍA DE HOY del total de ganado porcino existente en los terrenos ¿Cuántas cabezas están destinadas para la reproducción?

CLAVE 907

Número total

k 907 = 1 a 40.000

CLAVE 904

Machos

k 904 = 1 a 40.000

CLAVE 905

Hembras

k 905 = 1 a 40.000

k 907 = k 904 + k 905

▪ Si k 907 > 0 ⇒
k 904 ≤ k 907 ó
k 904 = blanco

▪ Si k 907 > 0 ⇒
k 905 ≤ k 907 ó
k 905 = blanco

▪ k 907 ≤ k 901

Pregunta 5

¿Cuál fue la principal forma de reproducción del ganado?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Monta libre

2 Monta controlada

3 Inseminación artificial

Caso contrario es error

Pregunta 6

En qué porcentaje proviene la alimentación con:

Acepte información hasta tres dígitos

ALIMENTO COMÚN	PASTO	SOBREALIMENTO	TOTAL

Alimento común + pasto+ sobrealimento= 100%

Pregunta 7

¿Aplicó algún tipo de vacunación?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Si preg. 7 = 1 ⇒

¿Qué entidad lo hizo?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 GADs

2 AGROCALIDAD

3 Privado

4 MAG

Caso contrario es error

Pregunta 8

¿Tiene plantel porcícola?

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

Pregunta 9

¿Ha realizado el control de enfermedades?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 SI
- 2 NO

Caso contrario es error

Pregunta 10

ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE ¿Vendió ganado porcino propio bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

CLAVE 910

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 SI
- 2 NO

Caso contrario es error

- Sí k 910 = 1 \Rightarrow col 1 a col 5 > 0
- Sí k 910 = 2 \Rightarrow pase a pregunta 11.

Número de cabezas línea 01

Acepte información hasta cinco dígitos

Total ganado col 01 línea 01= \sum col 02 línea 01 a col 05 línea 01

Precio promedio de una Unidad porcina línea 02

Acepte información hasta cinco dígitos con dos decimales

Si línea 01 >0 \Rightarrow línea 02 > 0

Peso promedio de una Unidad porcina línea 03

Acepte información hasta cinco dígitos con dos decimales

Si línea 01 y 02 >0 \Rightarrow línea 03 > 0

Unidad de medida línea 04

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Libra
- 2 Kilogramo

Si línea 03>0 ⇒ línea 04 = código 1 ó 2

Pregunta 11

ENTRE EL 1 DE ENERO AL DÍA DE LA ENTREVISTA. Indique el número de animales PROPIOS sacrificados destinados al autoconsumo y/o venta de carne

Acepte información hasta cinco dígitos

Pregunta 12

EMPLEO OCASIONAL REMUNERADO

Entre 1 de enero al 31 de diciembre contrató trabajadores ocasionales

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

SI el casillero =1 ⇒ línea 01 ó 02 =dato

SI el casillero =2 ⇒ salte a ganado ovino

Total trabajadores hombres contratados

Acepte información numérica hasta 2 dígitos

Total trabajadores mujeres contratados

Acepte información numérica hasta 2 dígitos

Total trabajadores contratados

Acepte información a numérica hasta 3 dígitos

Línea 03 = \sum línea 01 y línea 02

Abrir campo de observaciones para el capítulo

11. CAPÍTULO 9

GANADO OVINO EN LOS TERRENOS

Pregunta 1

ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE ¿Existió o existe ovinos propios y/o ajenos en los terrenos, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?.

CLAVE 1000

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI
2 NO

Caso contrario es error

▪ Sí k 1000 = 1 ⇒
k 1001 > 0

▪ Sí k 1000 = 2 ⇒ pase al capítulo 10

Pregunta 1.1

¿Cuál es la superficie total de los terrenos?

Acepte valores entre 0.01 a 999,999.99

Sí k 1000 = 1 ⇒ Debe haber valor y este valor debe ser igual al registrado en pregunta 1.1 de ganado vacuno, e igual al valor registrado en pregunta 1.1 de ganado porcino e igual a la pregunta 15 del capítulo 1

Caso contrario es error.

Pregunta 2

¿Cuál es el número total de cabezas de ganado ovino propio y/o ajeno, existentes en los terrenos?

EXISTENTES EL DÍA DE HOY

CLAVE 1001

Número total de ovinos

k 1001 = 1 a 15.000

Machos y hembras

CLAVE 1002

De menos de 6 meses de edad

k 1002 = 1 a 15.000

CLAVE 1003

De 6 meses y más de edad

k 1003 = 1 a 15.000

k 1001 = k 1002 + k 1003

▪ Si $k_{1001} > 0 \Rightarrow$
 $k_{1002} \leq k_{1001}$ ó $k_{1002} = \text{blanco}$

▪ Si $k_{1001} > 0 \Rightarrow$
 $k_{1003} \leq k_{1001}$ ó $k_{1003} = \text{blanco}$

Pregunta 3

ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE ¿Vendió ganado OVINO propio bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

CLAVE 1010

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

▪ Sí $k_{1010} = 1 \Rightarrow$ col 1 a col 5 > 0

▪ Sí $k_{1010} = 2 \Rightarrow$ pase a la sección empleo

▪ Sí $\text{preg } 2 = 1 \Rightarrow$
Col 1 a Col 05 > 0

▪ Sí $k_{\text{preg } 2} = 2 \Rightarrow$ salto a empleo

Número de cabezas línea 01

Acepte información hasta cinco dígitos

Total ganado col 01 línea 01= \sum col 02 línea 01 a col 05 línea 01

Precio promedio de una Unidad ovina línea 02

Acepte información hasta cinco dígitos con dos decimales

Si línea 01 >0 \Rightarrow línea 02 > 0

Peso promedio de una Unidad ovina línea 03

Acepte información hasta cinco dígitos con dos decimales

Si línea 01 y 02 >0 \Rightarrow línea 03 > 0

Unidad de medida línea 04

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Libra

2 Kilogramo

Si línea 03>0 ⇒ línea 04= código 1 ó 2

[Abrir campo de observaciones para el capítulo](#)

12. CAPÍTULO 10

OTRAS ESPECIES DE GANADO EN LOS TERRENOS

Pregunta 1

EL DÍA DE HOY ¿Existe ganado propio y/o ajeno de las siguientes especies como: asnos, caballos, mulas, caprinos, en los terrenos, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

CLAVE 1100

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

▪ Sí k 1100 = 1 ⇒
k 1101 a k 1104 > 0

▪ Sí k 1100 = 2 ⇒ pase al capítulo 11.

Pregunta 1.1

¿Cuál es la superficie total de los terrenos?

Acepte valores entre 0.01 a 999,999.99

Sí k 1100 = 1 ⇒ Debe haber valor y este valor debe ser igual al registrado en pregunta 1.1 de ganado vacuno, igual al valor registrado en pregunta 1.1 de ganado porcino e igual al valor registrado en pregunta 1.1 de ganado ovino.

Caso contrario es error.

CLAVE 1101

Asnal

k 1101 = 1 a 1.000

CLAVE 1102

Caballar

k 1102 = 1 a 1.000

CLAVE 1103

Mular

k 1103 = 1 a 1.000

CLAVE 1104

Caprino

k 1104 = 1 a 1.000

Abrir campo de observaciones para el capítulo

13. CAPÍTULO 11

**AVES DE CAMPO Y DE PLANTELES AVÍCOLAS EN LOS TERRENOS
EXISTENCIA DE AVES DE CAMPO, VENTAS, AUTOCONSUMO Y PRODUCCIÓN DE
HUEVOS DE GALLINA**

Pregunta 1

EL DÍA DE HOY ¿Existen aves de corral criadas en campo en los terrenos, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

CLAVE 1200

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

▪ Sí k 1200 = 1 ⇒
k 1201 a k 1204 > 0 ó blanco alguna de ellas

▪ Sí k 1200 = 2 ⇒ pase a la pregunta 5.

CLAVE 1201

Gallos, gallinas

k 1201 = 1 a 1.000

CLAVE 1202

Pollitos, pollitas, pollos, pollas

k 1202 = 1 a 1.000

CLAVE 1203

Patos

k 1203 = 1 a 1.000

CLAVE 1204

Pavos

k 1204 = 1 a 1.000

- Si k 1200 = 1 o 2 ⇒
k 1210 = 1 o 2

PREGUNTA 2.

ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE del presente año. ¿Vendió y/o consumió aves propias criadas en campo de los terrenos, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

CLAVE 1210

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

- Sí k 1210 = 1 ⇒
Línea 01, k 1211 a k 1214 > 0 ó blanco alguna de ellas.
- Sí k 1210 = 2 ⇒ pase a la pregunta 3.

Línea 01 VENTAS

CLAVE 1211

Gallos, gallinas

k 1211 = 1 a 1.000

CLAVE 1212

Pollitos, pollitas, pollos, pollas

k 1212 = 1 a 1.000

CLAVE 1213

Patos

k 1213 = 1 a 1.000

CLAVE 1214

Pavos

k 1214 = 1 a 1.000

Línea 02PRECIO DE UNA UNIDAD POR ESPECIE
Acepte información hasta 2 dígitos con dos decimales

Línea 03 AUTOCONSUMO

CLAVE 1211

Gallos, gallinas
k 1211 = 1 a 500

CLAVE 1212

Pollitos, pollitas, pollos, pollas
k 1212 = 1 a 500

CLAVE 1213

Patos
k 1213 = 1 a 500

CLAVE 1214

Pavos
k 1214 = 1 a 500

▪ Si k 1210 = 1 o 2 ⇒
k 1215 = 1 o 2

Pregunta 3.

EN LOS 7 DÍAS ANTERIORES AL DIA DE LA ENTREVISTA

¿Hubo producción, autoconsumo, ventas, y otros destinos de huevos de gallinas?

CLAVE 1215

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI
2 NO

Caso contrario es error

▪ Sí k 1215 = 1 ⇒
k 1216 a k 1219 > 0 ó blanco alguna de ellas.

▪ Sí k 1215 = 2 ⇒ pase a la pregunta 5.

CLAVE 1216

Producción
k 1216 = 1 a 1.500

CLAVE 1217

Autoconsumo

k 1217 = 1 a 1.500

CLAVE 1218

Ventas

k 1218 = 1 a 1.500

CLAVE 1219

Otros

k 1219 = 1 a 1.500

▪ k 1216 = $\Sigma(k 1217, k 1218, k 1219)$

▪ Si k 1210 = blanco \Rightarrow
k 1211, k 1212, k 1213, k 1214, líneas 02 y 03 = blanco \Rightarrow k 1210 = 2.
Caso contrario k 1210 = 1

▪ Si la k 1215 = blanco \Rightarrow
k 1216, k 1217, k 1218, k 1219 = blanco \Rightarrow k 1215 = 2.
Caso contrario k 1215 = 1

4. Monto total recibido por la venta de huevos de gallina

Acepte información hasta 3 dígitos con dos decimales

Si k1218 >0 \Rightarrow monto recibido >0

EXISTENCIA DE AVES DE PLANTELES AVÍCOLAS, VENTAS, AUTOCONSUMO Y PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE GALLINA

Pregunta 5

EL DÍA DE HOY ¿Existen aves de corral criadas en Planteles Avícolas en los terrenos, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

CLAVE 1220

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

▪ Sí k 1220 = 1 \Rightarrow
K 1221 = 1 a 4
k 1222 a k 1227 > 0

- Si k 1220 = 2 ⇒ pase a la línea 03 cantidad total al año
k 1222 a k 1227 = blanco

Pregunta 6

EL DÍA DE HOY ¿Cuál es la principal actividad del Plantel Avícola en los terrenos, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

CLAVE 1221

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Producción de huevos
- 2 Producción de carne
- 3 Doble propósito
- 4 Otras aves

Si k 1222 o k 12223 > 1225 ⇒ código = 1

Si k 1222 o k 12223 > 1226 ⇒ código = 1

Si k 1222 o k 12223 > 1227 ⇒ código = 1

Si k 1224 > 1225 ⇒ código = 2

Si k 1224 > 1226 ⇒ código = 2

Si k 1224 > 1227 ⇒ código = 2

Si k 2222>0 y k 2224>0 ⇒ código = 3

Si k 2223>0 y k 2224>0 ⇒ código = 3

Si k 1225 o K1226 o K1227> 1222 o k 12223 ⇒ código = 4

Si k 1225 o K1226 o K1227> 1224 ⇒ código = 4

Caso contrario es error

CAPACIDAD INSTALADA

Capacidad instalada >= Existencia

CLAVE 1222

Gallinas ponedoras

k 1222 = 1 a 10.000.000

CLAVE 1223

Gallinas reproductoras

k 1223 = 1 a 10.000.000

CLAVE 1224

Pollitos, pollitas, pollos, pollas

k 1224 = 1 a 10.000.000

CLAVE 1225

Avestruces

k 1225 = 1 a 100.000

CLAVE 1226

Pavos

k 1226 = 1 a 100.000

CLAVE 1227

Codornices

k 1227 = 1 a 100.000

- Sí k 1221 = 1 a 4 ⇒

k 1222 a k 1227 > 0

- Si k 1220 = 1 ⇒

k 1221 = 1, 2, 3, ó 4 ⇒

k 1222 a k 1224 = 1 a 10.000.000 o blanco

k 1225 a k 1227 = 1 a 100.000 o blanco

Producción total al año

Valor máximo a ingresar en gallinas ponedoras y reproductoras debe ser igual
Capacidad instalada x 3

Valor máximo a ingresar en pollos-pollas debe ser igual Capacidad instalada x 6

Pregunta 7

ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE del presente año. ¿Vendió y/o consumió aves propias criadas en planteles avícolas de los terrenos, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

CLAVE 1230

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

- Sí k 1230 = 1 ⇒

Col 01 a col 06 > 0 ó blanco alguna de ellas

- Sí k 1230 = 2 ⇒ pase a la pregunta 8.

Línea 01 AUTOCONSUMO**CLAVE 1231**

Gallinas ponedoras
k 1231 = 1 a 50.000

CLAVE 1232

Gallinas reproductoras
k 1232 = 1 a 50.000

CLAVE 1233

Pollitos, pollitas, pollos, pollas
k 1233 = 1 a 50.000

CLAVE 1234

Avestruces
k 1234 = 1 a 10.000

CLAVE 1235

Pavos
k 1235 = 1 a 10.000

CLAVE 1236

Codornices
k 1236 = 1 a 10.000

Línea 02 VENTAS EN CARNE

Gallinas ponedoras
k 1231 = 1 a 40.000.000

Gallinas reproductoras
k 1232 = 1 a 40.000.000

Pollitos, pollitas, pollos, pollas
k 1233 = 1 a 40.000.000

Avestruces
k 1234 = 1 a 100.000

Pavos
k 1235 = 1 a 100.000

Codornices
k 1236 = 1 a 100.000

Línea 03 VENTAS EN PIE

CLAVE 1231

Gallinas ponedoras
k 1231 = 1 a 40.000.000

CLAVE 1232

Gallinas reproductoras
k 1232 = 1 a 40.000.000

CLAVE 1233
Pollitos, pollitas, pollos, pollas
k 1233 = 1 a 40.000.000

CLAVE 1234
Avestruces
k 1234 = 1 a 100.000

CLAVE 1235
Pavos
k 1235 = 1 a 100.000

CLAVE 1236
Codornices
k 1236 = 1 a 100.000
Si existencial al día de hoy es igual a la cantidad total al año, no debe existir autoconsumo o ventas en la pregunta 7

La sumatoria de ventas de carne y ventas en pie y autoconsumo debe ser menor a la cantidad total año

Si la sumatoria de ventas de carne, ventas en pie y autoconsumo es igual a la cantidad total año, no debe existir información en existencia al día de hoy

Línea 04 PRECIO DE VENTA/VALORACIÓN PARA UNA UNIDAD DE CARNE

Gallinas ponedoras

Acepte información hasta 2 dígitos con dos decimales

Si col 01 línea 02> 0 ⇒ col 01 línea 04> 0

Gallinas reproductoras

Acepte información hasta 3 dígitos con dos decimales

Si col 02 línea 02> 0 ⇒ col 02 línea 04> 0

Pollos, pollas

Acepte información hasta 2 dígitos con dos decimales

Si col 01 línea 03> 0 ⇒ col 03 línea 04> 0

Avestruces

Acepte información hasta 3 dígitos con dos decimales

Si col 01 línea 04> 0 ⇒ col 04 línea 04> 0

Pavos

Acepte información hasta 2 dígitos con dos decimales

Si col 01 línea 05> 0 ⇒ col 01 línea 05> 0

Codornices

Acepte información hasta 2 dígitos con dos decimales

Si col 01 línea 06> 0 ⇒ col 06 línea 04> 0

Línea 12 PRECIO DE VENTA/VALORACIÓN PARA UNA UNIDAD DE CARNE

Acepte información hasta 2 dígitos con dos decimales.

Si K1231 línea 03> 0 ⇒ col 01 línea 05 > 0

Si K1231 línea 03> 0 ⇒ col 02 línea 05 > 0

Si K1231 línea 03> 0 ⇒ col 03 línea 05 > 0

Si K1231 línea 03> 0 ⇒ col 04 línea 05 > 0

Si K1231 línea 03> 0 ⇒ col 05 línea 05 > 0

Si K1231 línea 03> 0 ⇒ col 06 línea 05 > 0

Pregunta 8

EN LOS 7 DÍAS ANTERIORES AL DIA DE LA ENTREVISTA

¿Hubo producción, autoconsumo, ventas, y otros destinos de huevos de gallina PONEDORAS?

CLAVE 1237

Habilitar campo sólo si k 1222 línea 02 de o cantidad total al año línea 03 > 0 de existencia

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

▪ Sí k 1237 = 1 ⇒
k 1238 a k 1241 > 0 ó blanco alguna de ellas.

▪ Sí k 1237 = 2 ⇒ pase a la pregunta 11

CLAVE 1238

Producción

k 1238 = 1 a 3.000.000

CLAVE 1239

Autoconsumo

k 1239 = 1 a 30.000

CLAVE 1240

Ventas

k 1240 = 1 a 3.000.000

CLAVE 1241

Otros

k 1241 = 1 a 3.000.000

- $k 1238 = \Sigma(k 1239, k 1240, k 1241)$
- Si la k 1237 = blanco \Rightarrow
k 1238, k 1239, k 1240, k 1241 = blanco \Rightarrow k 1237 = 2.
Caso contrario k 1237 = 1

Pregunta 9**Cuantos meses del año recoge huevos de gallinas****RECUADRO = rec 2**

rec 2 = 1 a 12

- Si k 1237 = 1 \Rightarrow
rec 2 > 0

Pregunta 10**Monto total recibido por la venta de huevos de gallina PONEDORAS**

- Si k 1240 > 0 \Rightarrow preg. 10 > 0

Pregunta 11**EN LOS 7 DÍAS ANTERIORES AL DIA DE LA ENTREVISTA****¿Hubo producción, autoconsumo, ventas, y otros destinos de huevos de CODORNIZ?**

Habilitar campo sólo si cantidad total al año col 06 línea 03 > 0

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 SI
- 2 NO

Caso contrario es error

- Sí preg. 11 = 1 ⇒
Producción a otros > 0 ó blanco alguna de ellas.
- Sí preg. 11 = 2 ⇒ pase a la pregunta 13

Producción

Producción = 1 a 3.000.000

Autoconsumo

autoconsumo = 1 a 30.000

Ventas

ventas = 1 a 3.000.000

Otros

otros = 1 a 3.000.000

- Producción = $\Sigma(\text{Autoconsumo, Ventas, otros})$

Pregunta 12

Monto total recibido por la venta de huevos de gallina ponedoras

Acepte información hasta 6 dígitos con dos decimales

- Sí casillero ventas > 0 ⇒ **preg. 12 > 0**

Pregunta 13

¿Proporcionó algún tipo de vacunación a las aves?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Sí
- 2 No

Pregunta 14

¿Cuál fue la principal enfermedad que afecto a sus aves (pollos y gallinas)?

Acepte información a un dígito

Códigos:

- 1 Influenza aviar
- 2 Newcastle
- 3 Bronquitis infecciosa
- 4 Enfermedad de Marek
- 5 Coriza infecciosa aviar (Moquillo)

6 Otro
7 Ninguna

Caso contrario es error

Pregunta 15

EMPLEO OCASIONAL REMUNERADO

Entre 1 de enero al 31 de diciembre contrató trabajadores ocasionales

Acepte información a un dígito

Códigos:
1 SI
2 NO

SI el casillero =1 ⇒ línea 01 ó 02 =dato
SI el casillero =2 ⇒ salte al capítulo de empleo

Total trabajadores hombres contratados

Acepte información a numérica hasta 2 dígitos

Total trabajadores mujeres contratados

Acepte información a numérica hasta 2 dígitos

Total trabajadores contratados

Acepte información a numérica hasta 3

Línea 03 = \sum línea 01 y línea 02

Abrir campo de observaciones para el capítulo

5. CAPÍTULO 12

EMPLEO EN LOS TERRENOS

Pregunta 1

EN LA SEMANA ANTERIOR LABORABLE al día de la entrevista **¿Hubo trabajadores en los terrenos, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?**

CLAVE 1300

Debe contener información, si existe registros en cualquier capítulo 3,4,6,7,8,9,11; y si en el capítulo 2 hay cultivos con clave 400 a 599; 700 a 716, 721 a 745; 751 a 771 y 781 a 799 y 950

No se debe ingresar información en el capítulo 12 cuando en el capítulo 2, se encuentran los usos de suelo 958, 962,952, 954, 956, 960 y en los demás capítulos 3,4,6,7,8,9,11 no hay información.

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

▪ Sí k 1300 = 1 \Rightarrow
k 1301 a k 1312 > 0

▪ Sí k 1300 = 2 \Rightarrow pase a trabajadores familiares
y k 1301 a k 1312 = blanco

Pregunta 1.1

¿Cuál es la superficie total de los terrenos?

Acepte valores entre 0.01 a 999,999.99

Sí k 1300 = 1 \Rightarrow Preg. 1.1 = Preg 16 del Cap. 1

Caso contrario es error.

NÚMERO DE TRABAJADORES EN EL TERRENO

TOTAL

CLAVE 1301

k 1301 = 1 a 5.000

CLAVE 1302

k 1302 = 1 a 5.000

CLAVE 1303

k 1303 = 1 a 5.000

▪ k 1301 = $\Sigma(k 1302, k 1303)$

PERSONA PRODUCTORA Y/O FAMILIARES SIN REMUNERACIÓN

CLAVE 1304

k 1304 = 1 a 10

CLAVE 1305

k 1305 = 1 a 10

CLAVE 1306

k 1306 = 1 a 10

k 1304 = $\Sigma(k 1305, k 1306)$

**REMUNERADOS
PERMANENTES**

CLAVE 1307

k 1307 = 1 a 5.000

CLAVE 1308

k 1308 = 1 a 5.000

CLAVE 1309

k 1309 = 1 a 5.000

▪ k 1307 = $\Sigma(k 1308, k 1309)$

OCASIONALES

CLAVE 1310

k 1310 = 1 a 5.000

CLAVE 1311

k 1311 = 1 a 5.000

CLAVE 1312

k 1312 = 1 a 5.000

▪ k 1310 = $\Sigma(k 1311, k 1312)$

▪ k 1301 = $\Sigma(k 1304, k 1307, k 1310)$

▪ k 1302 = $\Sigma(k 1305, k 1308, k 1311)$

▪ k 1303 = $\Sigma(k 1306, k 1309, k 1312)$

Pregunta 2

¿Hubo o habrá trabajadores familiares, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

1 SI

2 NO

▪ Sí preg 2 = 1 \Rightarrow
Col 01 a col 08 > 0

▪ Sí preg 2 = 2 \Rightarrow pase a trabajadores ocasionales
Col 01 a col 08 = blanco

Número total de trabajadores familiares

Acepte información hasta 5 dígitos

Número total de trabajadores familiares hombres

Acepte información hasta 5 dígitos

Número total de trabajadores familiares mujeres

Acepte información hasta 5 dígitos

Promedio de semanas trabajadas

Acepte información hasta 2 dígitos

Promedio de horas promedio trabajadas a la semana por trabajador

Acepte información hasta 3 dígitos

Si trabajadores familiares columna 77 de cultivos permanentes o columna 79 de cultivos transitorios o columna 63 de flores permanentes o columna 65 de flores transitorias es >0 debe haber información en el capítulo 12 trabajadores familiares columna familiares de cualquier trimestre

Si la clave 1304 es mayor a uno debe existir información en la pregunta 2 columna tercer trimestre o columna 4 cuarto trimestre de familiares

TRABAJOES OCASIONALES

Pregunta 3

¿Hubo o habrá trabajadores ocasionales, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

1 SI
2 NO

- Sí preg 3 = 1 ⇒
Col 01 a col 08 > 0
- Sí preg 3 =2⇒ pase a trabajadores permanentes calificados
Col01 a col 08 = blanco

Número total de trabajadores contratados

Acepte información hasta 5 dígitos

Número total de trabajadores contratados hombres

Acepte información hasta 5 dígitos

Número total de trabajadores contratados mujeres

Acepte información hasta 5 dígitos

Promedio de semanas trabajadas

Acepte información hasta 2 dígitos

Promedio de horas promedio trabajadas a la semana por trabajador

Acepte información hasta 3 dígitos

Si trabajadores ocasionales columna 76 de cultivos permanentes o columna 78 de cultivos transitorios o columna 62 de flores permanentes o columna 64 de flores transitorias es >0 debe haber información en el capítulo 12 trabajadores ocasionales cualquier trimestre.

Comentado [IOI34]: No existe alerta que falta ingresar deja pasar en blanco

Si la clave 1310 es mayor a cero debe existir información en la pregunta 3 columnas 3 (tercer trimestre) o columna 4 (cuarto trimestre).

Comentado [IOI35]: No existe una alerta, que se registre en el sistema.

TRABAJOES PERMANENTES CALIFICADOS

Pregunta 4

¿Hubo o habrá trabajadores permanentes calificados, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

1 SI
2 NO

▪ Sí preg 4 = 1 ⇒
Col 01 a col 08 > 0

▪ Sí preg 4 = 2 ⇒ pase a trabajadores permanentes no calificados
Col 01 a col 08 = blanco

Número total de trabajadores hombres permanentes calificados

Acepte información hasta 5 dígitos

Número total de trabajadores mujeres permanentes calificados

Acepte información hasta 5 dígitos

Promedio de semanas trabajadas

Acepte información hasta 2 dígitos

Promedio de horas promedio trabajadas a la semana por trabajador

Acepte información hasta 3 dígitos

TRABAJO PERMANENTES NO CALIFICADOS

Pregunta 5

¿Hubo o habrá trabajadores permanentes no calificados, bajo la responsabilidad de la Persona Productora?

- 1 SI
- 2 NO

▪ Sí preg 5 = 1 ⇒
Col 01 a col 08 > 0

▪ Sí preg 5 = 2 ⇒ pase al capítulo ambiental
Col 01 a col 08 = blanco

Número total de trabajadores hombres permanentes no calificados

Acepte información hasta 5 dígitos

Número total de trabajadores mujeres permanentes no calificados

Acepte información hasta 5 dígitos

Promedio de semanas trabajadas

Acepte información hasta 2 dígitos

Promedio de horas promedio trabajadas a la semana por trabajador

Acepte información hasta 3 dígitos

Si la clave 1307 es mayor a cero debe existir información en la pregunta 4 o 5 columna 3 (tercer trimestre) o columna 4 (cuarto trimestre) de permanentes calificados o no calificados.

14. Capítulo 13. AMBIENTE Y TECNIFICACIÓN

Comentado [U36]: Módulo Ambiental capítulo 13

Debe contener información, si existe registros en cualquiera de los capítulos 3,4,6,7,8,9,11; además si en el capítulo 2, pregunta 3 columna 4 existe usos de suelo:

1. Permanente o Perenne
2. Transitorio o ciclo corto
3. Barbecho
5. Pasto Cultivado

No se debe ingresar información en el capítulo 13 cuando en el capítulo 2, se encuentran únicamente los usos de suelo:

6. Pasto Natural

7. Páramos

8. Montes y Bosques Naturales

9. Bosques Artificiales

10. Otros Usos

Comentado [U37]: Se mantiene las mismas condiciones para registrar información en este capítulo 2023

Pregunta 1.

¿Usted ha recibido capacitación o asistencia técnica?

Columna 1

Registre 1 (si) o 2 (no)

Columna 2

Permítase un solo dígito valores del 1 al 3

Institución

En caso de que la respuesta sea **1=Sí en la columna 1**, obligatorio debe existir igual a valor del 1 al 6.

6 OTRO, en una celda abrir campo observaciones máximo 50 caracteres alfanuméricos.

SECCIÓN II: BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS

Pregunta 2

¿Hace cuánto realizó el último análisis de suelo?

Respuesta obligatoria. Acepte una sola respuesta, información a un dígito, códigos entre 1 y 4.

Códigos:

1. Hace menos de un año
2. Hace 1 a 2 años
3. Hace más de 2 años
4. Nunca

Caso contrario es error

Si la respuesta es código 1, 2 o 3 pasar a la pregunta 2.1

Pregunta 2.1

¿Han interpretado y aplicado las recomendaciones del análisis?

Respuesta obligatoria. Acepte una sola respuesta, información a un dígito, códigos 1 o 2.

Pregunta 3

Comentado [U38]: Incremento 2023

3 ¿Lee las instrucciones de los plaguicidas antes de realizar aplicaciones?

1. Sí	<input type="checkbox"/>	1 Precauciones?
2. No	<input type="checkbox"/>	2 Dosis?
	<input type="checkbox"/>	3 Plagas que controla?
	<input type="checkbox"/>	4 Otros Especifique

Llene todos los casilleros 1, 2, 3 y 4 Información a un dígito, códigos entre 1=Sí ó 2=No. OTRO, en una celda abrir campo observaciones máximo 50 caracteres alfanuméricos.

Pregunta 4

¿Cuál o cuáles de los siguientes elementos de protección utiliza al aplicar plaguicidas:

Respuestas obligatorias de opción múltiple si en una o algunas de las variables:

Columnas 63 y 66 cap3=1

Columnas 65 y 68 cap4=1

Columnas 50 Y 53 cap6=1. Flores permanentes

Columnas 52 Y 55 cap6=1. Flores transitorias

Llene todos los casilleros a,b,c,d,e,f. Información a un dígito, códigos entre 1=Sí ó 2=No, para cada casillero. Caso contrario es error.

Opciones múltiples:

- a. Guantes
- b. Mascarillas
- c. Gafas
- d. Camisas de manga larga
- e. Botas de caucho
- f. Vestimenta impermeable

Pregunta 5. ¿Está usted consciente de los peligros para la salud relacionados con la aplicación de productos fitosanitarios?

Registre información código 1 SI o 2 NO

5 ¿Está usted consciente de los peligros para la salud relacionados con la aplicación de productos fitosanitarios?

1. Sí	<input type="checkbox"/>
2. No	<input type="checkbox"/>

IMPORTANTE PARA LAS PREGUNTAS DE LA 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 23

Debe contener información, si existe registros en cualquiera de los capítulos 3,4,6,7,8,9,11; además si en el capítulo 2, pregunta 3 columna 4 existe usos de suelo:

- 1. Permanente o Perenne
- 2. Transitorio o ciclo corto
- 3. Barbecho
- 5. Pasto Cultivado

No se debe ingresar información en el capítulo 13 cuando en el capítulo 2, se encuentran únicamente los usos de suelo:

- 6. Pasto Natural
- 7. Páramos
- 8. Montes y Bosques Naturales
- 9. Bosques Artificiales
- 10. Otros Usos

Comentado [U39]: Se mantiene las mismas condiciones para registrar información en este capítulo 2023

Pregunta 6. ¿En el desarrollo de sus actividades lleva un control financiero o contable?

6	¿En el desarrollo de sus actividades lleva un registro de control financiero o contable?
1 Si, siempre 2 Si, ocasional 3 Nunca	<input type="checkbox"/> 1 Área cultivada/cosechada <input type="checkbox"/> 2 Producción de cultivos <input type="checkbox"/> 3 Producción de ganado <input type="checkbox"/> 4 Precios unitarios, montos vendidos y ventas totales por producto <input type="checkbox"/> 5 Cantidades de insumos utilizados (semillas, fertilizantes, fitosanitarios, etc.) <input type="checkbox"/> 6 Monitoreo de plagas y enfermedades <input type="checkbox"/> 7 Tiempo de los trabajadores <input type="checkbox"/> 8 Pago de los trabajadores <input type="checkbox"/> 9 Otro (especifique)

Existen 9 categorías en cada una obligatoriamente debe existir un solo valor igual 1, 2 o 3.

9 OTRO, en una celda abrir campo observaciones máximo 50 caracteres alfanuméricos.

Pregunta 7. ¿En qué porcentaje las semillas provienen de:

7	¿En qué porcentaje las semillas provienen de:
	Porcentaje %
do c)	<input type="text"/> a. Semillas producidas en los terrenos <input type="text"/> b. Semillas obtenidas en intercambios dentro de la comunidad <input type="text"/> c. Semillas adquiridas del mercado local <input type="text"/> d. Semillas adquiridas en la empresa de semillas (casa comercial) <input type="text"/> e. Semillas recibidas de el MAG, INIAP, GADs etc. <input type="text"/> f. Otra Especifique.....

Al menos un casillero de los literales a a la f deben contener información d, la sumas de los casilleros a+b+c+d+e+f debe ser igual a 100% caso contrario es error

Pregunta 8. ENTRE EL 1 DE ENERO AL DÍA DE LA ENTREVISTA ¿Se utilizaron servicios veterinarios?

8 ENTRE EL 1 DE ENERO AL DÍA DE LA ENTREVISTA
¿Se utilizaron servicios veterinarios?

1. Sí → Continúe a la pregunta 8.1
 2. No Pase a la pregunta 9

Registre código 1 o 2, si registra 1SI pasar a las pregunta 8.1 caso contrario, si registra código 2NO, pasar a la pregunta 9

Pregunta 8.1 ¿Qué servicios utilizó?

8.1 ¿Qué servicios veterinarios utilizó?

1. Sí
 2. No

1 Reproducción
 2 Tratamiento curativo, procedimientos quirúrgicos
 3 Tratamiento curativo, otro (especificar)
 4 Medicina preventiva, vacunas
 5 Medicina preventiva contra los parásitos
 6 Aplicación de hormonas
 7 Medicina preventiva, otro (especificar)

Registre información código 1 SI o 2 NO en todos los literales del 1 al 7, siempre que se haya contestado 1SI, en la pregunta 8

Pregunta 9. Identifique la principal fuente de información para la toma de decisiones en la finca

9 Identifique la principal fuente de información para la toma de decisiones en la finca

1. Técnico privado contratado
 2 Otro agricultor
 3. Extensionista o técnico del MAG, INIAP, GADs, etc
 4 Asociación de agricultores
 5 Técnicos de ONGs
 6 Comerciantes
 7 Casa comercial
 8. Otros (especifique).....

Acéptese un solo literal del 1 al 8. OTRO, en una celda abrir campo observaciones máximo 50 caracteres alfanuméricos.

Pregunta 10.

10 Identifique el método principal utilizado para consultar información del sector agropecuario

1. Internet
 2. Técnicos de instituciones públicas MAG, INIAP
 3. Medios de comunicación (radio, televisión, periódico)
 4. Consultas en casas comerciales
 5. Otros (especifique)

Acéptese un solo literal del 1 al 5. OTRO, en una celda abrir campo observaciones máximo 50 caracteres alfanuméricos.

Pregunta 11. ¿Cómo visualiza el futuro de su unidad de producción para los próximos 2- 3 años?

11 ¿Cómo visualiza el futuro de su unidad de producción para los próximos 2- 3 años?

1. La finca ya es estable y no se planifican cambios o desarrollos.

2. La finca crecerá sin ningún obstáculo.

3. La finca no crecerá debido a ciertas limitaciones.

4. Es probable que la finca detenga sus actividades agropecuarias en los próximos dos o tres años. } Pase a 11.1

Acéptese un solo literal del 1 al 4.
Si registra las opciones 1 o 2 continuar a la pregunta 12.
Si registra las opciones 3 y 4 continuar la pregunta 11.1

Pregunta 11.1.- Identifique las limitaciones en el desarrollo de la unidad de producción

11.1 **Identifique las limitaciones en el desarrollo de la unidad de producción**

Responda si registró 3 o 4 en la pregunta 1

1. Sí
2. No

- 1 Acceso a la tierra
- 2 Acceso al agua de riego
- 3 Acceso a recursos financieros
- 4 Acceso a maquinaria y equipo
- 5 Acceso a mano de obra
- 6 El acceso a insumos agrícolas (fertilizantes, plaguicidas, productos veterinarios, etc.)
- 7 Ausencia de compradores para los productos
- 8 Los precios de venta son demasiado bajos
- 9 La fertilidad del suelo está disminuyendo
- 10 Desastres naturales (inundaciones, sequías, movimientos del suelo)
- 11 Falta de seguridad, robos, etc.
- 12 Falta de Transporte y/o infraestructura deficiente
- 13 Otro (especifique)

Existen 13 categorías en cada una obligatoriamente debe existir un solo valor igual 1SI o 2 NO.
OTRO, en una celda abrir campo observaciones máximo 50 caracteres alfanuméricos.

Pregunta 12.- ¿La FINCA fue afectada por eventos o desastres naturales extremos EN ESTE AÑO?

12 ¿La FINCA fue afectada por eventos o desastres naturales extremos EN ESTE AÑO?

1. Sí → Responda las preguntas de la 13 a la 15 si respondió SI

2. No

Registrar 1 Si o 2 No, Si responde 1 Si, continuar con las preguntas de la 13 a la 15.

Pregunta 13.- ¿Indique que tipo de eventos extremos se presentaron en el 2023?

13 ¿Indique que tipo de eventos extremos se presentaron en el 2023?

1. Sí
2. No

1 Sequía.
 2 Lluvias torrenciales o granizadas.
 3 Vientos fuertes
 4 Heladas
 5 Temperaturas altas
 6 Terremotos.
 7 Otros (especifique).....

Registre 1 SI o 2No, en cada uno de los literales del 1 al 7.
 OTRO, en una celda abrir campo observaciones máximo 50 caracteres alfanuméricos.
Pregunta 14.- ¿Existieron impactos económicos experimentados en los terrenos, debido a eventos o desastres naturales extremos

14 ¿Existieron impactos económicos experimentados en los terrenos, debido a eventos o desastres naturales extremos

Gravedad del impacto

1. SI → 1 Pérdidas pequeñas
 2. No 2 Pérdidas significativas
 3 Pérdidas totales

Registrar información código 1 o 2, si registra código 1 registrar la siguiente preguntas
 14.1 Gravedad del impacto, aceptar únicamente un número del 1, 2 o 3.

Pregunta 15.- ¿En el 2023 el principal impacto ocurrido en los terrenos, debido a eventos o desastres naturales extremos fue:

15 ¿En el 2023 el principal impacto ocurrido en los terrenos, debido a eventos o desastres naturales extremos fue:

1 Terrenos perdidos (movimiento de tierra)
 2 Pérdidas de cultivos
 3 Pérdidas de ganado
 5 Pérdida de bosques
 6 Daños o pérdidas en edificios
 7 Otras pérdidas (especifique).....

Registre únicamente un código números del 1 al 7.
 OTRO, en una celda abrir campo observaciones máximo 50 caracteres alfanuméricos

Pregunta 15.1.- Gravedad del impacto.

15.1 Gravedad del impacto

1 Pérdidas pequeñas
 2 Pérdidas significativas
 3 Pérdidas totales

Aceptar únicamente un valor sea 1, 2 o 3.

Pregunta 16.- ¿Que práctica o prácticas de adaptación al cambio climático se usan en la finca?

16	¿Que práctica o practicas de adaptación al cambio climático se usan en la finca?
1. Sí	<input type="checkbox"/> 1 Asociación de cultivos
2. No	<input type="checkbox"/> 2 Uso de prácticas y conocimientos agrícolas tradicionales
	<input type="checkbox"/> 3 Uso de semillas adaptadas a las condiciones locales y de estrés
	<input type="checkbox"/> 4 Utilización de nuevas prácticas o tecnologías
	<input type="checkbox"/> 5 Otros (especifique)
	<input type="checkbox"/> 6 Ninguno de los anteriores

Registrar valores 1 o 2 en cada una de las opciones del 1 al 7.

SECCIÓN IV: AGUA

Importante: Este sub módulo sólo debe responderse si en al menos una de las columnas de aplicación de riego ha respondido 1=Sí. En caso contrario, será bloqueada la sección completa:

En todas o al menos una de estas columnas debe existir código 1:

34 (*cultivos permanentes*),

36 (*cultivos transitorios*),

20 (*flores permanentes*)

22 (*flores transitorias*)

Pregunta 17

¿De dónde proviene el agua para riego?

Respuesta obligatoria. Acepte una sola respuesta, información a un dígito, códigos 1, 2, 3, 4, 5, 6 o 7

Pregunta 18.- ¿En base a qué criterios se realizan los cobros por el agua de riego?

Respuesta obligatoria. Acepte una sola respuesta, información a un dígito, códigos 1, 2, 3 o 4

Pregunta 19

¿Hace cuánto realizó el último análisis de agua?

Respuesta obligatoria. Acepte una sola respuesta, información a un dígito, códigos entre 1 y 4.

Códigos:

1. Hace menos de un año
2. Hace 1 a 2 años
3. Hace más de 2 años
4. Nunca

Caso contrario es error

Pregunta 20 ¿Para desarrollar actividades de riego usted cuenta con:

20 ¿Para desarrollar actividades de riego usted cuenta con:

- | | | |
|---------------------------|---|-------------------------------|
| <p>1. Sí</p> <p>2. No</p> | a | a. Sistema de fertirrigación? |
| | b | b. Bomba/s de riego |
| | c | c. Reservorio de agua |

Registre código 1 o 2 en todos los literales a, b, y c.

Pregunta 21

¿Su sistema de DRENAJE es:

Responda esta pregunta únicamente si en la columna 31 del capítulo 3 y columna 32 del capítulo 4 exista un valor igual a 1 (SI)

Acepte un solo valor sea 1, 2 o 3

Códigos:

- Sistema público
- Sistema comunitario
- Sistema privado

Pregunta 22

¿La infraestructura del sistema de drenaje se utiliza también para riego?

Responda obligatoriamente si existe dato en la pregunta 11.

Acéptese valores iguales a 1 o 2

Pregunta 23. ¿PRINCIPALMENTE, en su finca durante los ÚLTIMOS 12 MESES, cómo eliminó los RESIDUOS:

Por cada uno de los literales (12 en total) A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,y L, permítase registrar códigos del 1 al 8 de los tipos de disposición final. Debe existir respuesta obligatoria en cada uno de los 12 tipos de residuos.

23 ¿PRINCIPALMENTE, en su finca durante los ÚLTIMOS 12 MESES, cómo eliminó los RESIDUOS:

Residuo	Tipos de disposición final	Residuo
A- Vehículos que no funcionan (tractores, maquinaria agrícola, etc.)? <input type="checkbox"/>	<p>1- ¿Envío a un centro de acopio o depositó en un contenedor especial?</p> <p>2- ¿Regaló o vendió?</p> <p>3- ¿Depositó con el resto de la basura común?</p> <p>4- ¿Quemó, enterró, botó, arrojó?</p> <p>6. ¿Almacena finca?</p> <p>7. ¿No generó estos residuos?</p> <p>8. ¿Reusan?</p>	G- Envases vacíos de productos fitosanitarios? <input type="checkbox"/>
B- Llantas usadas? <input type="checkbox"/>		H- Envases vacíos de productos fertilizantes? <input type="checkbox"/>
C- Aceites residuales (aceites negros e hidráulicos)? <input type="checkbox"/>		I- Envases vacíos de semillas (bolsas y recipientes de todos los tamaños y materiales)? <input type="checkbox"/>
D- Envases vacíos de diésel, gasolina u otros productos de petróleo? <input type="checkbox"/>		J- Cuerdas y redes (utilizadas para tutoreo o empaque)? <input type="checkbox"/>
E- Plásticos de invernadero usados? <input type="checkbox"/>		K- Productos fitosanitarios vencidos? <input type="checkbox"/>
F- Envases vacíos de productos de limpieza o desinfección? <input type="checkbox"/>		L- Residuos veterinarios? <input type="checkbox"/>

6. CAPÍTULO 14

FINANCIAMIENTO

Debe contener información, si existe registros en cualquier capítulo 3,4,6,7,8,9,11; y si en el capítulo 2 hay cultivos con clave 400 a 599; 700 a 716, 721 a 745; 751 a 771 y 781 a 799 y 950

No se debe ingresar información en el capítulo 12 cuando en el capítulo 2, se encuentran los usos de suelo 958, 962,952, 954, 956, 960 y en los demás capítulos 3,4,6,7,8,9,11 no hay información.

Pregunta 1

¿Cuál es la fuente de financiamiento para realizar las actividades agropecuarias?

Pregunta obligatoria en todos los casos

Respuesta obligatoria, en la columna 1, registre códigos 1 o 2, en todas las filas

Col 1. Si registra código 1 continuar a la columna 2.

Col 2. De respuesta obligatoria si se registra en la col 1 el código 1 de "SI"; en la col 2 debe registrarse un valor > 0.

Col 2. Acepte información máximo a 10 enteros y 2 decimales.

Obligatoriamente debe existir información igual al 1 en la columna 1 en las filas de la 1 a la 7

Cuando el informante no desee proporcionar información del monto del financiamiento permítase registrar 1 en la columna 1 y 0 en la columna 2

Si existe información en la pregunta 2 columna 1, fila 1 igual a 1 y en la columna 2 fila 1 igual a 1 obligatoriamente debe existir información igual a 1 en la columna 1 en una de las filas de la 2 a la 7

Pregunta 2

¿Ha solicitado algún crédito para el financiamiento de las actividades agropecuarias?

Pregunta obligatoria en todos los casos

Respuesta obligatoria, en la columna 1, registre códigos 1 o 2, en todas las filas

Col 1. Si registra código 1 continuar a la columna 2.

Col 2. De respuesta obligatoria si se registra en la col 1 el código 1 de "SI"; en la col 2. debe registrarse un valor 1 ó 2.

Col 1. Si registra código 2 colocar en observaciones la causa, la respuesta debe ser mayor a 10 caracteres.

Si en la pregunta 1, columna 1 de las líneas 02, 03 04 05 y 07 es igual al código 1 "SI" y columna 02 es >0; en la pregunta 2, línea 01 columna 01 y 02 debe ser igual al código 1

Comentado [IOI40]: No existe un control, de esto en el sistema.

Pregunta 3

¿Si pudiera acceder a crédito lo solicitaría?

Acepte información a un solo dígito

- 1 SI
- 2 NO

Caso contrario error

Pregunta 4

¿Considera usted que en este año habría necesitado acceder a crédito para desarrollar sus actividades?

Acepte información a un solo dígito

- 1 SI
- 2 NO

Caso contrario error

Pregunta 5

¿Considera usted que el acceso a crédito le ayudaría a mejorar sus condiciones productivas?

Acepte información a un solo dígito

- 1 SI
- 2 NO

Caso contrario error

7. CAPÍTULO 15

Debe contener información, si existe registros en cualquier capítulo 3,4,6,7,8,9,11; y si en el capítulo 2 hay cultivos con clave 400 a 599; 700 a 716, 721 a 745; 751 a 771 y 781 a 799 y 950

No se debe ingresar información en el capítulo 15 cuando en el capítulo 2, se encuentran los usos de suelo 958, 962,952, 954, 956, 960 y en los demás capítulos 3,4,6,7,8,9,11 no hay información.

OTROS INGRESOS A NIVEL DE FINCA

Acepte información hasta 8 dígitos con dos decimales de la línea 01 a 04

Línea 98 = \sum línea 01 a línea 04

8. CAPÍTULO 16

Debe contener información, si existe registros en cualquier capítulo 3,4,6,7,8,9,11; y si en el capítulo 2 hay cultivos con clave 400 a 599; 700 a 716, 721 a 745; 751 a 771 y 781 a 799 y 950

No se debe ingresar información en el capítulo 16 cuando en el capítulo 2, se encuentran los usos de suelo 958, 962,952, 954, 956, 960 y en los demás capítulos 3,4,6,7,8,9,11 no hay información.

EFFECTOS DEL PARO DE ACTIVIDADES EN LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

Pregunta 1

¿Las actividades agropecuarias han sido afectadas por las movilizaciones o paro nacional?

Acepte información a un solo dígito

- 1 SÍ
- 2 NO

Caso contrario error

Pregunta 2

¿Cuál o cuáles han sido las afectaciones presentadas debido al paro de actividades?

Si en la pregunta 1 se registra el código 1 de "SI", Respuesta obligatoria, en todos los casilleros, registre códigos 1 o 2

- 1 SÍ
- 2 NO

Caso contrario error

Pregunta 3

¿Usted ha recibido algún tipo de ayuda o asistencia técnica por el paro nacional de actividades?

Acepte información a un solo dígito en cada casillero

- 1 SI
- 2 NO

Respuesta obligatoria, en todos los casilleros, registre códigos 1 o 2

Caso contrario error

9. CAPÍTULO 17

Debe contener información, si existe registros en cualquier capítulo 3,4,6,7,8,9,11; y si en el capítulo 2 hay cultivos con clave 400 a 599; 700 a 716, 721 a 745; 751 a 771 y 781 a 799 y 950

No se debe ingresar información en el capítulo 12 cuando en el capítulo 2, se encuentran los usos de suelo 958, 962,952, 954, 956, 960 y en los demás capítulos 3,4,6,7,8,9,11 no hay información.

DATOS ADICIONALES DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR DE LA PERSONA PRODUCTORA

1. Cuántas personas viven permanentemente en el hogar con la Persona Productora

Acepte información hasta 2 dígitos sin decimales, repuesta solo numérica de 0 a 99

2. Cuántas personas son hombres

Acepte información hasta 2 dígitos sin decimales, repuesta solo numérica de 0 a 99

Si en la pregunta 1 es mayor a 0 la pregunta 2 debe ser mayor o igual a cero

3. Cuántas personas son mujeres

Acepte información hasta 2 dígitos sin decimales, repuesta solo numérica de 0 a 99

Si en la pregunta 1 es mayor a 0 la pregunta 3 debe ser mayor o igual a cero

La sumatoria de la pregunta 02 y 03 debe ser igual a la 01

4. Cuántas personas son mayores de 15 años

Si en la pregunta 1 es mayor a 0 la pregunta 2 debe ser mayor o igual a cero

5. Enliste a los miembros del hogar mayores a 15 años de menor a mayor

Si en la pregunta 4 es mayor a cero, debe haber información, abrir campos para ingresar hasta 20 integrantes

5.2. Edad

Acepte información a dos dígitos

Edad = 15 a 99

Caso contrario es error

5.3. Sexo

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 Hombre

2 Mujer

Sexo = 1 ó 2

Caso contrario es error

5.4. Posee o tiene derechos de uso de algún terreno agrícola

Acepte información a un dígito

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

Si 5.4 = 1 entonces se debe permitir el ingreso de información en las preguntas 5.5 y 5.6 por cada línea

Si 5.4 = 2 entonces se debe bloquear las columnas de la pregunta 5.5 y 5.6 por cada línea

5.5. Existe un documento oficial que permita el uso de los terrenos agrícolas

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

Si 5.5 = 1 entonces se debe bloquear la columna de la pregunta 5.6 por cada línea

Si 5.5 = 2 entonces se debe permitir el ingreso de información en la columna de la pregunta y 5.6 por cada línea

5.6 Tiene derecho a vender o heredar los terrenos

Códigos:

1 SI

2 NO

Caso contrario es error

10. CAPÍTULO 18

DATOS ADICIONALES DEL INFORMANTE

Pregunta 2

Edad en años

CLAVE 1400

k 1400 = 15 a 99

Pregunta 3

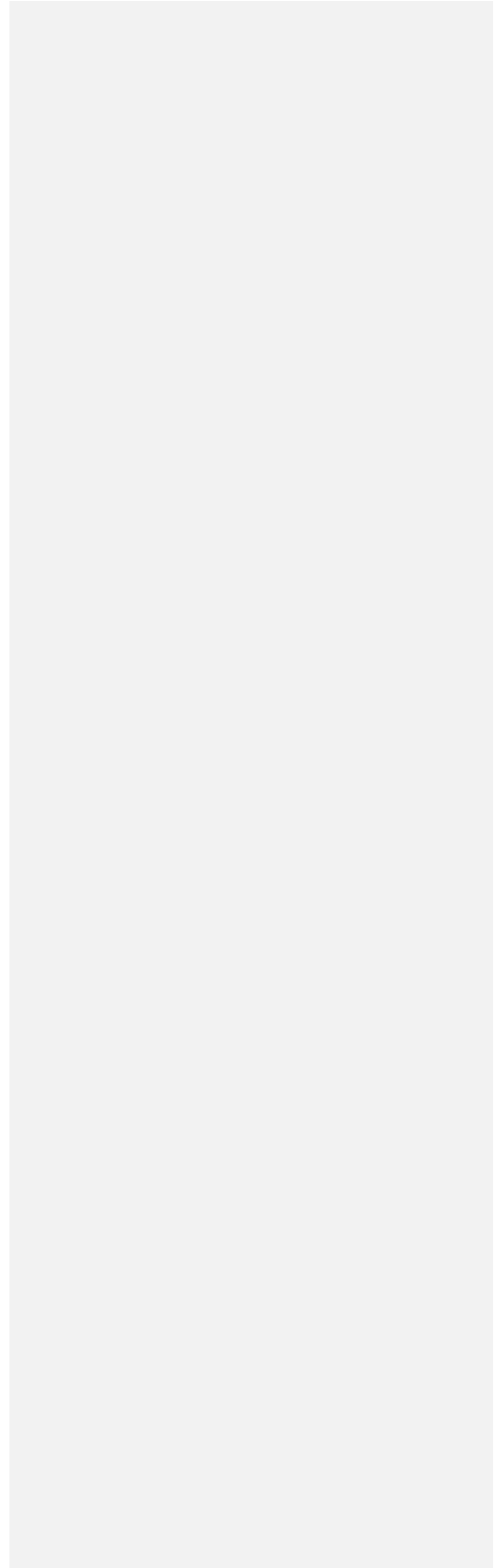
¿Qué relación laboral o parentesco tiene usted, con la Persona productora o Persona responsable?

CLAVE 1402

k 1402 = Dato

CODIFICACIÓN

CODIGO 1	CODIGO 2	CODIGO 3	CODIGO 4	CODIGO 5
Padre	Tío (a)	Gerente	Vecinos	Persona Productora
Madre	Sobrino (a)	Administrador	Amigos	
Esposo (a)	Primo (a)	Mayordomo	Conocidos	
Hermano (a)	Cuñado	Trabajador (a)	Otros	
Hijo (a)	Cuñada	Vaquero		
Nieto (a)	Suegro (a)	Empleado		
Yerno	Abuelo	Encargado		
Nuera	Abuela	Bodeguero		
		Socio		
		Partidario		



CARPETA DEL SEGMENTO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Instrucciones

- ☒ Verifique que venga registrado el nombre de la Dirección Regional y el código respectivo.

Las Direcciones Regionales están integradas por las siguientes provincias:

01 LITORAL		02 NORTE		03 CENTRO		04 SUR	
CODIGO	PROVINCIAS	CODIGO	PROVINCIAS	CODIGO	PROVINCIAS	CODIGO	PROVINCIAS
02	BOLÍVAR	04	CARCHI	05	COTOPAXI	01	AZUAY
09	GUAYAS	08	ESMERALDAS	06	CHIMBORAZO	03	CAÑAR
12	LOS RÍOS	10	IMBABURA	16	PASTAZA	11	LOJA
13	MANABÍ	17	PICHINCHA	18	TUNGURAHUA	14	MORONA. S.
20	GALÁPAGOS	21	SUCUMB6IOS	15	NAPO	19	ZAMORA CH.
23	STO. DOMINGO			22	ORELLANA	07	EL ORO
24	STA. ELENA						

- ☒ Verifique que los datos registrados sean iguales a los que constan en ubicación geográfica del formulario ESPAC-02.
- ☒ Verifique que los datos registrados sean iguales a los que constan en ubicación geográfica y muestral del Cuestionario ESPAC-01.
- ☒ En Área de Supervisión (AS), vendrá registrado el código asignado por el supervisor de acuerdo a la regional y provincia que se encuentre trabajando.

DATOS DEL SEGMENTO DE MUESTREO

Instrucciones

1. FORMULARIOS ESPAC-02

- ☒ Verifique que el dato registrado en la columna 1, sea igual al número de Formularios ESPAC-02 utilizados en la cobertura del Segmento de Muestreo.

2. CUESTIONARIOS ESPAC - 01 y SUPERFICIES en Has. (Con actividad agropecuaria)

- ☒ Controle que el dato registrado en la columna 1 sea igual al total de cuestionarios registrados en el Formulario ESPAC - 02.

3. SUPERFICIE CALCULADA DEL SEGMENTO (TOTAL)

- ☒ Superficie pre-asignada de acuerdo al estrato que pertenezca:

Estrato	Superficie (ha.)
01	9,00
02	36,00
03	144,00
04	576,00

4. COBERTURA DEL SEGMENTO

⊕ Se debe escoger una de las siguientes opciones:

Código	Opción
1	Total
2	Rechazo parcial
3	Rechazo total
4	Fuera del territorio
5	Subdividido

8. TOTAL DE GANADO VACUNO

- ⊕ Σ k 808 de cada cuestionario ESPAC-01 del SM = valor registrado en carpeta del SM.
- ⊕ Si la suma total de ganado de todos los cuestionarios ESPAC - 01, es diferente al dato aquí registrado, proceda a modificar este dato.

Habilitar campos para ingresar:

Nombre del encuestador

Nombre del supervisor

Nombre del digitador

▪ Proceda a comparar los datos de la carpeta del SM con el formulario ESPAC - 02; si existen diferencias muy marcadas en el formulario, notifique al supervisor para que él realice las verificaciones y/o modificaciones respectivas.

Se debe crear columnas para las principales observaciones de cada uno de los terrenos.

11. FORMULARIO AUXILIAR ESPAC 02 (DIGITAL)

Desarrollar un módulo para digitar la información del formulario auxiliar ESPAC 02 de acuerdo al diseño del formulario físico.

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL

Ingreso de la información geográfica y muestral de acuerdo al marco asignado, validar existencia de segmentos de acuerdo al estrato y provincia.

- Columna 1. N° de cuestionario.- acepte números de 4 dígitos de 0001 hasta 0220.
- Columna 2. Nombre de la persona productora.- campo alfanumérico máximo 50 caracteres.
- Columna 3 y 7. Número de terrenos.- campo numérico de 1 hasta 35.
- Columna 4 y 8. Metros cuadrados.- campo numérico hasta 6 dígitos de 10,00 a 1000,00
- Columna 5 y 9. Cuadras.- campo numérico de 0,01 a 99999,00
- Columna 6 y 10. Hectáreas.- campo numérico de 0,01 a 599999,00
- Si columna 4 > 0 ; columnas 5 y 6 no deben tener información
- Si columna 8 > 0 ; columnas 9 y 10 no deben tener información
- Si columna 5 > 0 ; columnas 4 y 6 no deben tener información
- Si columna 9 > 0 ; columnas 8 y 10 no deben tener información
- Si columna 6 > 0 ; columnas 4 y 5 no deben tener información
- Si columna 10 > 0 ; columnas 8 y 9 no deben tener información
- Columna 11. Número total de ganado vacuno.- campo numérico de 0 a 20000
- Columna 12. acepte números de 4 dígitos de 0001 hasta 0220. Valor debe ser igual al registrado en columna 1.
- Columna 13. Número de terrenos.- campo numérico de 1 hasta 35. Valor debe ser igual al registrado en columna 3.
- Columna 14. Delimitación de los terrenos.- debe escoger una opción:
 - 1. Sí
 - 2. No
- Columna 15. Codificación de los terrenos.- debe escoger una opción:
 - 1. Sí
 - 2. No
- Cuando en "Carpeta del Segmento, pregunta 4 Cobertura del SM se ha seleccionado la opción:
 - 2 Rechazo parcial: en la columna 1 del ESPAC 02 debe existir un cuestionario 8888
 - 3 Rechazo total: en la columna 1 del ESPAC 02 debe existir un cuestionario 7777
 - 4 Fuera del territorio: en la columna 1 del ESPAC 02 debe existir un cuestionario 6666
 - 5 Subdividido: en la columna 1 del ESPAC 02 debe existir un cuestionario 5555
- **El ingreso de los cuestionarios ESPAC 01 trabajados en campo se debe habilitar sólo cuando las informaciones de las columnas 8-11 del ESPAC 02 hayan sido validadas satisfactoriamente.**
- **El número de cuestionarios digitados ESPAC 01 por segmento debe ser igual al número de cuestionarios registrados en el ESPAC 02.**

- **El número de terrenos ingresados en el capítulo 2 del ESPAC 01 debe ser igual al número de terrenos registrados en el ESPAC 02 en las columnas 3, 7 y 13.**
- **Subtotal.- sistema debe realizar automáticamente sumatoria para columnas 3 a 11.**
- **Subtotal en hectáreas.- sistema debe realizar automáticamente transformación a hectáreas de las columnas 4 y 5; 8 y 9.**
- **Total en hectáreas (4+5+6+8+9+10).- sistema realizar sumatoria automáticamente.**

12. ANEXOS

ANEXO 1

USO DEL SUELO

Código	Uso de suelo
303	Barbecho o rastrojo
304	Descanso
306	Pastos Naturales
307	Páramos
308	Montes y bosques naturales
309	Bosques Artificiales
310	Otros Usos

CULTIVOS PERMANENTES

NOMBRE DEL CULTIVO	CLAVE DEL CULTIVO	NOMBRE DEL ESTADO PRIMARIO	TIPO DE CULTIVO	RENIDIMIENTO MÁXIMO	RENIDIMIENTO MÍNIMO	RENIDIMIENTO PROMEDIO
ABACA	400	FIBRA SECA	PERMANENTE	44	14	29
ACHIOTE	401	GRANO SECO	PERMANENTE	37	7	22
AGUACATE	402	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	461	53	257
ALCACHOFA	404	REPOLLO	PERMANENTE	396	114	255
ARAZA	405	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	308	25	166
BABACO	406	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	1760	220	990
BANANO DE EXPORTACION	407	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	1860	439	1150
BOROJO	408	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	450	39	244
CABUYA	409	FIBRA SECA	PERMANENTE	110	20	65
CACAO CCN51 O RAMILLA BABA	410	ALMENDRA FRESCA O BABA	PERMANENTE	107	12	59
CACAO CCN51 O RAMILLA SECO	411	ALMENDRA SECA	PERMANENTE	55	8	31
CAFÉ ARABIGO CEREZA FRESCA	412	CEREZA FRESCA O MADURA	PERMANENTE	111	9	60
CAFÉ ARABIGO CEREZA SECA	413	CEREZA O BOLA SECA	PERMANENTE	65	5	35
CAFÉ ARABIGO PERGAMINO OREADO	414	PERGAMINO OREADO	PERMANENTE	50	10	30
CAFÉ ARABIGO PERGAMINO SECO	415	PERGAMINO SECO	PERMANENTE	81	6	43
CAFÉ ARABIGO GRANO ORO	416	GRANO ORO	PERMANENTE	44	5	24
CAIMITO	417	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	110	23	66
CLAUDIA	418	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	187	33	110
CAÑA DE AZÚCAR / AZÚCAR	419	TALLO FRESCO	PERMANENTE	3871	896	2384
CAÑA DE AZÚCAR / OTROS USOS	420	TALLO FRESCO	PERMANENTE			

CAPULI	421	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	60	3	31
CARDAMOMO	422	GRANO SECO	PERMANENTE	15	7	11
CAUCHO	423	LATEX COAGULADO	PERMANENTE	100	17	59
CHIRIMOYA	426	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	180	26	103
CAÑA DE AZUCAR /BIOCOMBUSTIBLE	427	TALLO FRESCO	PERMANENTE	3520	738	2129
CIRUELO	428	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	300	36	168
COCO (COCOTERO)	429	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	327	47	187
DURAZNO (MELOCOTON)	430	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	668	57	362
ESPARRAGO	431	TALLO FRESCO	PERMANENTE	176	55	116
GRANADILLA	432	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	990	93	541
GUABA	433	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	77	16	47
GUANABANA	434	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	561	76	319
GUAYABA	435	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	572	49	310
LIMA	439	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	380	48	214
LIMON	440	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	445	62	253
MACADAMIA	441	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	76	0	38
MANDARINA	443	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	770	68	419
MANGO	444	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	366	58	212
MANZANA	445	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	550	64	307
MARACUYA	446	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	700	66	383
MORA	449	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	582	70	326
NARANJA	450	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	900	90	495
NARANJILLA	451	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	580	62	321
NISPERO	452	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	70	0	35
ORITO	453	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	1200	56	628
OTROS BANANOS	454	FRUTA FRESCA	PERMANENTE			
PAJA TOQUILLA	455	PAJA SECA	PERMANENTE	60	24	42
PALMA AFRICANA	456	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	780	133	456
PALMITO	457	TALLO FRESCO	PERMANENTE	255	71	163
PAPAYA	458	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	572	98	335
PEPINO DULCE	459	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	395	87	241
PERA	460	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	210	45	128
PIMIENTA DULCE	461	GRANO SECO	PERMANENTE	450	16	233
PIMIENTA NEGRA	462	GRANO SECO	PERMANENTE	100	17	58
PIMIENTA NEGRA	463	GRANO FRESCO	PERMANENTE	286	22	154
PIÑA	464	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	1700	249	975
PITAHAYA	465	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	260	74	167
PLATANO	466	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	630	69	349
SABILA	467	HOJA FRESCA	PERMANENTE	390	40	215
BADEA	468	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	150	57	104
TAMARINDO	469	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	45	0	23

TAXO	470	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	493	90	292
TÉ	471	HOJA SECA	PERMANENTE	64	25	45
TOMATE DE ARBOL	472	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	1551	140	846
TORONJA	473	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	260	67	163
TUNA	474	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	214	42	128
UVA (VID)	475	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	330	44	187
UVILLA	476	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	440	66	253
HUERTO FRUTAL	478	SIN ESTADO	PERMANENTE			
PLANTAS MEDICINALES	479	SIN ESTADO	PERMANENTE			
FRUTILLAS O FRESAS	480	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	1560	168	864
SACHA INCHI	481	GRANO SECO	PERMANENTE	66	15	41
CACAO FINO DE AROMA BABA	482	ALMENDRA FRESCA O BABA	PERMANENTE	46	5	26
CACAO FINO DE AROMA SECO	483	ALMENDRA SECA	PERMANENTE	18	3	11
CAFÉ ROBUSTA CEREZA FRESCA	484	CEREZA FRESCA O MADURA	PERMANENTE	103	10	56
CAFÉ ROBUSTA CEREZA SECA	485	CEREZA O BOLA SECA	PERMANENTE	59	6	32
CAFÉ ROBUSTA PERGAMINO OREADO	486	PERGAMINO OREADO	PERMANENTE	50	17	33
CAFÉ ROBUSTA PERGAMINO SECO	487	PERGAMINO SECO	PERMANENTE	81	8	45
CAFÉ ROBUSTA GRANO ORO	488	GRANO ORO	PERMANENTE	44	6	25
BAMBÚ O CAÑA GUADUA	489	TALLO FRESCO	PERMANENTE			
VIVEROS DE PERMANENTES	498	SIN ESTADO	PERMANENTE			
OTROS PERMANENTES	499	SIN ESTADO	PERMANENTE			
ALCAPARRA	403	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	264	4	134
CEIBO	424	FIBRA SECA	PERMANENTE	100	10	55
CEREZA	425	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	120	15	68
HIGO	436	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	205	10	108
KIWI	438	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	120	10	65
MAMEY	442	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	300	3	152
MARAÑÓN	447	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	110	22	66
MENBRILLO	448	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	40	7	24
ZAPOTE	477	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	410	20	215
ARÁNDANO	490	FRUTA FRESCA	PERMANENTE	22	330	176

ANEXO 2

CULTIVOS TRANSITORIOS

NOMBRE DEL CULTIVO	CLAVE DEL CULTIVO	NOMBRE DEL ESTADO PRIMARIO	CLAVE DEL ESTADO PRIMARIO	TIPO DE CULTIVO	RENDIMIENTO			CICLO VEGETATIVO	
					QUINTALES / Ha			MÍNIMO	MAXIMO
					MÍNIMO	MAXIMO	PROMEDIO		
ACELGA	500	HOJA FRESCA	15	TRANSITORIO	8	300	154	2	3
AJI	501	FRUTA FRESCA	3	TRANSITORIO	20	500	260	3	6
AJO	502	BULBO FRESCO	17	TRANSITORIO	10	110	60	6	8
AJONJOLI	503	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	1	14	8	3	5
ALGODÓN	504	FIBRA SECA	19	TRANSITORIO	17	59	38	4	10
ANIS	505	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	7	17	12	2	8
APIO	506	HOJA FRESCA	15	TRANSITORIO	5	220	113	3	6
ARROZ	507	EN CASCARA	19	TRANSITORIO	14	205	110	3	6
ARROZ	508	PILADO	20	TRANSITORIO	8	100	54	3	6
ARVEJA SECA	509	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	2	44	23	5	9
ARVEJA SECA	510	VAINA SECA	21	TRANSITORIO	4	72	38	5	9
ARVEJA TIERNA	511	VAINA	22	TRANSITORIO	13	151	82	2	7
ARVEJA TIERNA	512	GRANO TIERNO	23	TRANSITORIO	5	79	42	2	7
AVENA	513	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	5	66	36	4	8
BERENJENA	515	FRUTA FRESCA	3	TRANSITORIO	125	462	294	2	3
BROCOLI	516	REPOLLO	18	TRANSITORIO	150	550	350	2	3
BRUGMANSIA	517	HOJA FRESCA	15	TRANSITORIO					
CAMOTE	518	RAIZ FRESCA	24	TRANSITORIO	19	420	220	4	10
CEBADA	519	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	8	99	54	4	11
CEBOLLA BLANCA	520	TALLO FRESCO	12	TRANSITORIO	26	590	308	2	6
CEBOLLA COLORADA	521	BULBO FRESCO	17	TRANSITORIO	44	990	517	3	6
CEBOLLA PERLA	522	BULBO FRESCO	17	TRANSITORIO	44	990	517	3	6
CENTENO	523	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	10	16	13	3	9
CHOCCHO	524	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	3	110	57	5	13
CILANTRO	525	HOJA FRESCA	15	TRANSITORIO	2	176	89	2	3
COL	526	REPOLLO	18	TRANSITORIO	30	500	265	2	4
COL DE BRUCELAS	527	REPOLLO	18	TRANSITORIO	50	180	115	3	4
COLIFLOR	528	REPOLLO	18	TRANSITORIO	72	454	263	3	4
ESPINACA	529	HOJA FRESCA	15	TRANSITORIO	20	370	195	2	2
FREJOL SECO	530	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	6	44	25	3	12
FREJOL SECO	531	VAINA SECA	21	TRANSITORIO	8	60	34	3	12
FREJOL TIERNO	532	VAINA	22	TRANSITORIO	10	191	101	2	7
FREJOL TIERNO	533	GRANO TIERNO	23	TRANSITORIO	8	127	68	2	7
GARBANZO	535	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	8	40	24	3	8
GIRASOL	536	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	6	70	38	6	7
HABA SECA	537	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	5	88	47	4	12
HABA SECA	538	VAINA SECA	21	TRANSITORIO	6	189	98	4	12
HABA TIERNA	539	VAINA	22	TRANSITORIO	10	319	165	2	8
HABA TIERNA	540	GRANO TIERNO	23	TRANSITORIO	5	143	74	2	8
HIGUERILLA	541	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	8	36	22	5	12
HONGOS	542	TALLO FRESCO	12	TRANSITORIO	3	1238	621	3	4
LECHUGA	543	REPOLLO	18	TRANSITORIO	17	301	159	2	3
LENTEJA	544	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	6	100	53	7	8
LINAZA	545	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	6	10	8	6	9
LUFA	546	FIBRA SECA	19	TRANSITORIO	15	396	206	5	6
MAIZ DURO CHOCLO	547	CHOCLO	25	TRANSITORIO	6	300	153	2	5
MAIZ DURO SECO	548	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	15	180	98	3	10
MAIZ DURO SECO	549	MAZORCA	26	TRANSITORIO	23	276	150	3	10

MAIZ SUAVE CHOCLO	550	CHOCLO	25	TRANSITORIO	16	245	131	2	8
MAIZ SUAVE SECO	551	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	5	128	67	3	12
MAIZ SUAVE SECO	552	MAZORCA	26	TRANSITORIO	8	197	103	3	12
MALANGA	553	TUBERCULO FRESCO	27	TRANSITORIO	22	396	159	6	12
MANI	554	GRANO DESCASCARADO	28	TRANSITORIO	3	60	32	3	7
MARIGOLD	555	FLORES FRESCAS	29	TRANSITORIO	1	10	6	3	6
MASHUA	556	TUBERCULO FRESCO	27	TRANSITORIO	7	666	337	2	12
MELLOCO	557	TUBERCULO FRESCO	27	TRANSITORIO	29	720	375	5	8
MELON	558	FRUTA FRESCA	3	TRANSITORIO	20	1540	780	3	5
NABO	559	HOJA FRESCA	15	TRANSITORIO	7	84	46	3	5
OCA	560	TUBERCULO FRESCO	27	TRANSITORIO	19	860	440	4	11
PAPA	561	TUBERCULO FRESCO	27	TRANSITORIO	62	900	481	4	10
PAPA CHINA, PELMA	562	TUBERCULO FRESCO	27	TRANSITORIO	22	1320	671	5	11
PAPA NABO	563	RAIZ FRESCA	24	TRANSITORIO	14	700	357	5	6
PEPINILLO	564	FRUTA FRESCA	3	TRANSITORIO	27	1320	674	2	3
PEREJIL	565	HOJA FRESCA	15	TRANSITORIO	2	160	81	2	3
PIMIENTO	566	FRUTA FRESCA	3	TRANSITORIO	58	920	489	2	3
QUINUA	567	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	4	130	67	2	8
RABANO	568	RAIZ FRESCA	24	TRANSITORIO	26	407	217	2	5
REMOLACHA	569	RAIZ FRESCA	24	TRANSITORIO	12	568	290	1	6
ROMANESCO	570	REPOLLO	18	TRANSITORIO	72	480	276	2	5
SANDIA	571	FRUTA FRESCA	3	TRANSITORIO	25	1320	673	2	4
SORGO	572	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	7	40	24	4	5
SOYA	573	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	9	55	32	4	7
SUQUINI (ZUCHINI)	574	FRUTA FRESCA	3	TRANSITORIO	30	359	195	4	5
TABACO	575	HOJA SECA	16	TRANSITORIO	13	59	36	4	7
TOMATE RIÑON	576	FRUTA FRESCA	3	TRANSITORIO	60	1400	730	2	5
TRIGO	577	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	7	88	48	4	10
VAINITA	578	VAINA	27	TRANSITORIO	8	150	79	2	5
YUCA	579	RAIZ FRESCA	24	TRANSITORIO	28	638	333	4	14
ZAMBO	580	FRUTA FRESCA	3	TRANSITORIO	150	500	325	2	5
ZANAHORIA AMARILLA	581	RAIZ FRESCA	24	TRANSITORIO	22	780	401	3	7
ZANAHORIA BLANCA	582	RAIZ FRESCA	24	TRANSITORIO	14	800	407	6	12
ZAPALLO (CALABAZA)	583	FRUTA FRESCA	3	TRANSITORIO	60	600	330	3	5
HUERTO HORTICOLA	584	SIN ESTADO	90	TRANSITORIO					
PLANTAS MEDICINALES	585	SIN ESTADO	90	TRANSITORIO					
AMARANTO	586	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	22	66	44	4	7
CHÍA	587	GRANO SECO	2	TRANSITORIO	6	22	14	3	5
JÍCAMA	588	RAIZ FRESCA	24	TRANSITORIO	28	1320	674	6	8
JAMAICA	589	FLOR FRESCA	4	TRANSITORIO	10	14	12	6	7
TOMATILLO	590	FRUTA FRESCA	3	TRANSITORIO	440	770	605	2	3
JENGIBRE	591	TALLO FRESCO	12	TRANSITORIO	99	440	269	7	12
VIVEROS TRANSITORIOS	598	SIN ESTADO	90	TRANSITORIO					
OTROS TRANSITORIOS	599	SIN ESTADO	90	TRANSITORIO					
ÁRBOLES FORESTALES	600	SIN ESTADO	90	TRANSITORIO					

ANEXO 3

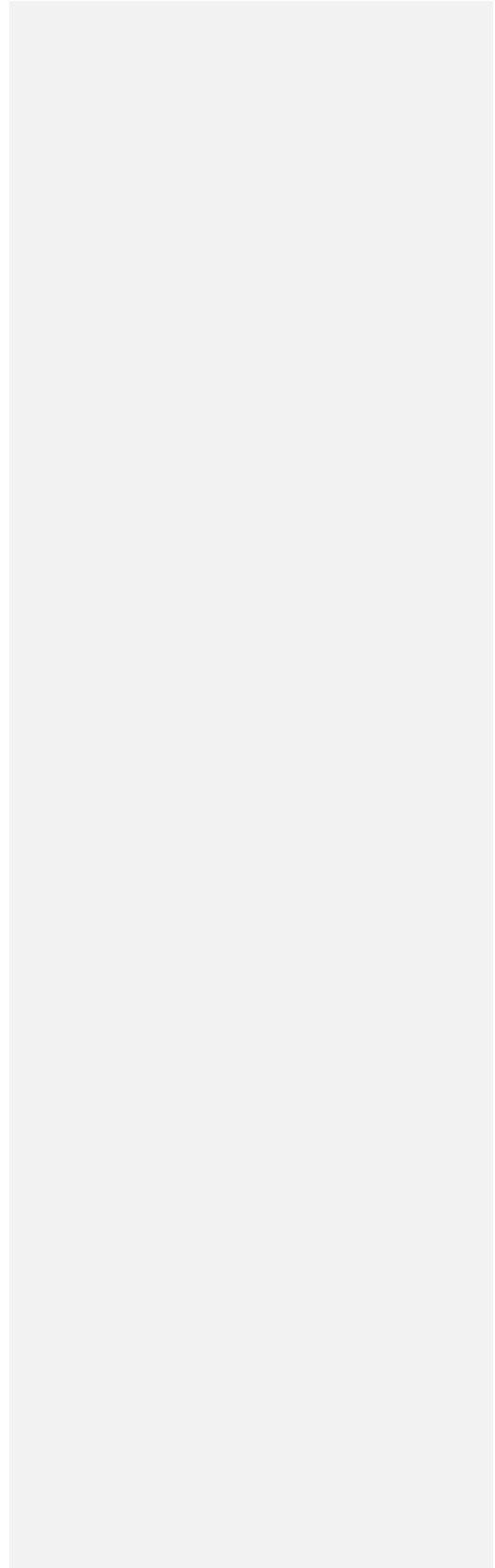
CULTIVOS DE FLORES

PERMANENTES

CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE
700	AGAPANTHUS	710	HELICONIAS - OPAL
701	ANDROMEDAS O PAJARITA	711	HYPERICUM
702	ANTORCHA O BASTON DEL EMP.	712	JAZMIN
703	ANTURIOS	713	LIMONIUM - STATICE
704	ASTROMELLAS	714	MINICLAVEL
705	AVE DEL PARAISO (STRELITZIA)	715	ORQUIDEAS
706	CARTUCHO - CALA	716	ROSA
707	CLAVEL	717	LISIANTHUS
708	GINGER	718	PROTEAS
709	GYSOPHILLA	720	OTRAS FLORES PERMANENTES

TRANSITORIAS

NOMBRE DEL CULTIVO	CLAVE DEL CULTIVO	TIPO DE CULTIVO
ACHILLEA	721	TRANSITORIO
ALLIUM	722	TRANSITORIO
AMY N – GARDENIA	723	TRANSITORIO
ANEMONA	724	TRANSITORIO
ÁSTER	725	TRANSITORIO
CRISANTEMOS – POMPONES	726	TRANSITORIO
DELPHINIUM (LACKPUR)	727	TRANSITORIO
ERYNGIUM	728	TRANSITORIO
FRESSIA	729	TRANSITORIO
GERBERAS	730	TRANSITORIO
GIRASOLES	731	TRANSITORIO
GLADIOLOS	732	TRANSITORIO
IRIS - LIRIOS	733	TRANSITORIO
GODETHIA – CLARKIA	734	TRANSITORIO
LILIUM	735	TRANSITORIO
FLOX	736	TRANSITORIO
LYATRIS	737	TRANSITORIO
HIDRRANGIA HORTENSIA	738	TRANSITORIO
CAMPÁNULA	739	TRANSITORIO
RANÚNCULOS	740	TRANSITORIO
SNAPDRAGON	741	TRANSITORIO
SOLIDAGO	742	TRANSITORIO
SILIDASTER	743	TRANSITORIO
TRACHELIUM	744	TRANSITORIO
VERÓNICA	745	TRANSITORIO
CRASPEDIAS	746	TRANSITORIO
SCABIOSAS	747	TRANSITORIO
OTRAS FLORES TRANSITORIAS	750	TRANSITORIO



ANEXO 4

PASTOS CULTIVADOS

CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE
751	ALFALFA	762	PASTO GUINEA
752	BRACHIARIA	763	PASTO MIEL (CHILENA)
753	DALIS	764	PASTO MIXTO
754	GRAMALOTE	765	PUERARIA JABANICA
755	JANEIRO	766	RAIGRAS
756	KIKUYO	767	SABOYA
757	MARANDU	768	SETARIA ESPLÉNDIDA
758	MERKERON	769	TREBOL BLANCO
759	MICAY	770	TREBOL ROJO
760	PASTO AZUL	771	YARAGUA
761	PASTO ELEFANTE	780	OTROS PASTOS CULTIVADOS

FORRAJES

CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE
781	AVENA FORRAJERA	786	MAIZ FORRAJERO
782	CAÑA FORRAJERA	787	SORGO FORRAJERO
783	CEBADA FORRAJERA	788	SOYA FORRAJERA
784	CENTENO FORRAJERO	789	VICIA FORRAJERA
785	LENTEJA FORRAJERA	799	OTROS FORRAJES

ANEXO 5

GRUPOS DE EDAD PARA LA PERSONA PRODUCTORA Y/O PERSONA RESPONSABLE

GRUPOS	EDADES en años	CÓDIGOS
1	15 - 20	1
2	21 - 40	2
3	41 - 60	3
4	61 y mas	4
5	Ignorado	5

CÓDIGOS DE EDADES PARA PP y TRABAJADORES FAMILIARES SIN REMUNERACIÓN

GRUPOS	EDADES en años	CÓDIGOS
1	8 - 15	1
2	16 - 20	2
3	21 - 40	3
4	41 - 60	4
5	61 y mas	5
6	Ignorado	6

ANEXO 6

TABLA DE UNIDADES DE MEDIDA Y EQUIVALENCIA EN LIBRAS POR CADA UNIDAD

CLAVE	NOMBRE	MÍNIMO	MAXIMO	CLAVE	NOMBRE	MÍNIMO	MAXIMO
10	ALMUD	25	40	27	GUANGO	100	150
11	ARROBA	25	25	28	LATA	20	40
12	ATADO	1	5	29	LONA	70	80
13	BALDE	20	50	30	MEDIA	100	100
14	BOLSA	100	100	31	MUGA	60	60
15	BULTO	80	120	32	MULA	90	350
16	CAJA	25	70	33	PLATO	2	3
17	CANASTA	10	50	34	QUINTAL	100	100
18	CANECA	30	50	35	RACIMO	20	70
19	CARGA	60	150	36	SACO	60	220
20	CINTAGUI	60	70	37	SAQUILLO	80	100
21	COSTAL	50	150	38	TARRO	10	40
22	CUARTILLA	50	50	39	TASA	2	3
23	CHINGANA	60	60	40	TERCIO	70	150
24	FUNDA	40	80	41	TONELADA	2000	2000
25	FANEGA	400	600	42	TUNGOS	120	200
26	GALON	4	7	43	VASIJA	20	20
				44	TONELADA METR.	2200	2200

TABLA DE CONVERSIÓN

Para convertir	A	Multiplicar por
Arrobas	Libras	25
Kilogramos	Libras	2.2046224
Kilogramos	Gramos	1000
Libras	Onzas	16
Onzas	Gramos	28.349523
Quintales	Arrobas	4
Quintales	Libras	100
Toneladas métricas	Kilogramos	1000
Toneladas métricas	Libras	2204.62
Toneladas métrica	Quintales	22
Tonelada	Libras	2000
Tonelada	Quintal	20

ANEXO 7

PESO REFERENCIAL EN LIBRAS POR PRODUCTO

CLAVE	PRODUCTO	PESO	CLAVE	PRODUCTO	PESO
402	AGUÁCATE DE COSTA	0.79	445	MANZANA	0.35
402	AGUÁCATE DE SIERRA	0.59	446	MARACUYA	0.12
406	BABACO	0.83	558	MELON	4.40
407	BANANO RACIMO	67.45	450	NARANJA	0.41
516	BRÓCOLI	2.15	451	NARANJILLA	0.13
428	CIRUELO	0.06	453	ORITO RACIMO	25.93
418	CLAUDIA	0.07	458	PAPAYA	5.28
429	COCO (COCOTERO)	2.45	564	PEPINILLO	0.33
526	COL	4.55	459	PEPINO DULCE	0.50
528	COLIFLOR	2.23	460	PERA	0.22
426	CHIRIMOYA	1.00	566	PIMIENTO	0.09
430	DURAZNO (MELOCOTON)	0.20	464	PIÑA	4.00
432	GRANDILLA	0.09	466	PLATANO RACIMO	74.00
435	GUAYABA	0.15	569	REMOLACHA	0.44
543	LECHUGA	0.88	571	SANDIA	7.00
439	LIMA	0.24	472	TOMATE DE ARBOL	0.14
440	LIMON	0.11	576	TOMATE RINON	0.33
442	MAMEY	0.45	473	TORONJA	0.83
443	MANDARINA	0.17	475	UVA (RACIMO)	1.49
444	MANGO	0.36	477	ZAPOTE	0.89

ANEXO 8

CULTIVOS PERMANENTES TOTAL DE PLANTAS POR HECTÁREA

METROS	1.5	2	2.5	3	3.5	4	5	6	7	8	9	10	11
1	6667	5000	4000	3333	2857	2500	2000	1667	1429	1250	1111	1000	909
1.5	4444	3333	2667	2222	1905	1667	1333	1111	952	833	741	667	606
2	3333	2500	2000	1667	1429	1250	1000	833	714	625	556	500	455
2.5	2667	2000	1600	1333	1143	1000	800	667	571	500	444	400	364
3	2222	1667	1333	1111	952	833	667	556	476	417	370	333	303
3.5	1905	1429	1143	952	816	714	571	476	408	357	317	286	260
4	1667	1250	1000	833	714	625	500	417	357	313	278	250	227
5	1333	1000	800	667	571	500	400	333	286	250	222	200	182
6	1111	833	667	556	476	417	333	278	238	208	185	167	152
7	952	714	571	476	408	357	286	238	204	179	159	143	130
8	833	625	500	417	357	313	250	208	179	156	139	125	114
9	741	556	444	370	317	278	222	185	159	139	123	111	101
10	667	500	400	333	286	250	200	167	143	125	111	100	91
11	606	455	364	303	260	227	182	152	130	114	101	91	83

ANEXO 9

FACTORES DE CONVERSION DE LOS ESTADOS PRIMARIOS DE LOS CULTIVOS

ESTADO PRIMARIO ORIGINAL			ESTADO PRIMARIO CONVERTIDO			
CLAVE CULTIVO	NOMBRE DEL CULTIVO	NOMBRE DEL ESTADO PRIMARIO	CLAVE EST. PRIMARIO	FACTOR DE CONVERSION	NUEVO ESTADO PRIMARIO	CLAVE EST. PRIMARIO
508	ARROZ	PILADO	20	1,59	GRANO EN CASCARA	19
507	ARROZ	GRANO EN CASCARA	19	0,63	PILADO	20
552	MAIZ SUAVE SECO	MAZORCA	26	0,65	GRANO SECO	02
549	MAIZ DURO SECO	MAZORCA	26	0,65	GRANO SECO	02
531	FREJOL SECO	VAINA SECA	21	0,60	GRANO SECO	02
532	FREJOL TIERNO	VAINA	22	0,66	GRANO TIERNO	23
510	ARVEJA SECA	EN VAINA SECA	21	0,60	GRANO SECO	02
511	ARVEJA TIERNA	VAINA	22	0,60	GRANO TIERNO	23
538	HABA SECA	VAINA SECA	21	0,70	GRANO SECO	02
539	HABA TIERNA	VAINA	22	0,50	GRANO TIERNO	23
412	CAFÉ ARÁBIGO	CEREZA FRESCA O MADURA	07	0,21	GRANO ORO	11
412	CAFÉ ARÁBIGO	CEREZA FRESCA O MADURA	07	0,35	CEREZA O BOLA SECA	08
412	CAFÉ ARÁBIGO	CEREZA FRESCA O MADURA	07	0,30	PERGAMINO OREADO	09
412	CAFÉ ARÁBIGO	CEREZA FRESCA O MADURA	07	0,27	PERGAMINO SECO	10
484	CAFÉ ROBUSTA	CEREZA FRESCA O MADURA	07	0,21	GRANO ORO	11
484	CAFÉ ROBUSTA	CEREZA FRESCA O MADURA	07	0,35	CEREZA O BOLA SECA	08
484	CAFÉ ROBUSTA	CEREZA FRESCA O MADURA	07	0,30	PERGAMINO OREADO	09
484	CAFÉ ROBUSTA	CEREZA FRESCA O MADURA	07	0,27	PERGAMINO SECO	10
413	CAFÉ ARÁBIGO	CEREZA O BOLA SECA	08	0,77	PERGAMINO SECO	10
413	CAFÉ ARÁBIGO	CEREZA O BOLA SECA	08	0,60	GRANO ORO	11
485	CAFÉ ROBUSTA	CEREZA O BOLA SECA	08	0,77	PERGAMINO SECO	10
485	CAFÉ ROBUSTA	CEREZA O BOLA SECA	08	0,60	GRANO ORO	11
414	CAFÉ ARÁBIGO	PERGAMINO OREADO	09	0,70	GRANO ORO	11
486	CAFÉ ROBUSTA	PERGAMINO OREADO	09	0,70	GRANO ORO	11
415	CAFÉ ARÁBIGO	PERGAMINO SECO	10	0,78	GRANO ORO	11
487	CAFÉ ROBUSTA	PERGAMINO SECO	10	0,78	GRANO ORO	11
416	CAFÉ ARABIGO	PILADO O GRANO ORO	11	1,00	GRANO ORO	11
488	CAFÉ ROBUSTA	PILADO O GRANO ORO	11	1,00	GRANO ORO	11
410	CACAO CCN51 O RAMILLA	ALMEND. FRESCA O BABA	05	0,50	ALMENDRA SECA	06
482	CACAO FINO DE AROMA (NACIONAL)	ALMEND. FRESCA O BABA	05	0,50	ALMENDRA SECA	06
462	PIMIENTA NEGRA	GRANO FRESCO	30	0,33	GRANO SECO	02

ANEXO 10

FACTORES DE CONVERSIÓN PUBLICACIÓN

CLAVE DEL CULTIVO	ESTADO DEL PRODUCTO	CLAVE DEL CULTIVO	ESTADO PRIMARIO DE PUBLICACIÓN	FACTOR
410	CACAO CCN 51 ALMENDRA FRESCA Y/O BABA	411	CACAO ALMENDRA SECA	0,50
482	CACAO FINO DE AROMA ALMENDRA FRESCA Y/O BABA	411	CACAO ALMENDRA SECA	0,50
412	CAFÉ ARABIGO CEREZA FRESCA MADURA	416	CAFÉ GRANO ORO	0,21
413	CAFÉ ARABIGO SECO O BOLA SECA	416	CAFÉ GRANO ORO	0,59
414	CAFÉ ARABIGO PERGAMINO OREADO	416	CAFÉ GRANO ORO	0,50
415	CAFÉ ARABIGO PERGAMINO SECO	416	CAFÉ GRANO ORO	0,81
484	CAFÉ ROBUSTA CEREZA FRESCA MADURA	416	CAFÉ GRANO ORO	0,21
485	CAFÉ ROBUSTA SECO O BOLA SECA	416	CAFÉ GRANO ORO	0,59
486	CAFÉ ROBUSTA PERGAMINO OREADO	416	CAFÉ GRANO ORO	0,50
487	CAFÉ ROBUSTA PERGAMINO SECO	416	CAFÉ GRANO ORO	0,81
463	PIMIENTA NEGRA GRANO FRESCO	462	PIMIENTA NEGRA GRANO SECO	0,33
508	ARROZ PILADO	507	ARROZ EN CÁSCARA	1,59
510	ARVEJA SECA VAINA SECA	509	ARVEJA SECA GRANO SECO	0,60
512	ARVEJA TIERNA GRANO TIERNO	511	ARVEJA TIERNA EN VAINA	1,67
531	FRÉJOL SECO VAINA SECA	530	FRÉJOL SECO GRANO SECO	0,60
533	FRÉJOL TIERNO GRANO TIERNO	532	FRÉJOL TIERNO EN VAINA	1,52
538	HABA SECA VAINA SECA	537	HABA SECA GRANO SECO	0,70
540	HABA TIERNA GRANO TIERNO	539	HABA TIERNA EN VAINA	2,00
549	MAÍZ DURO SECO MAZORCA	548	MAÍZ DURO SECO GRANO SECO	0,65
552	MAÍZ SUAVE SECO MAZORCA	551	MAÍZ SUAVE SECO GRANO SECO	0,65

ANEXO 11

GANADO VACUNO DESGLOSE PORCENTUAL POR SEXO - VACAS ORDEÑADAS. Y LITROS

VACUNO	MACHOS	TERNEROS	TORETES	TOROS	HEMBRAS	TERNERAS	VACONAS	VACAS	VACAS ORDEÑA.	LECHE
PROVINCIAS	801 A	k 802	k 803	k 804	801 B	k 805	k 806	k 807	k 812	Lts/Vaca
TOTAL NACIONAL	29.34	11.52	11.02	6.80	70.66	12.81	18.15	39.70	49.92	5.08

REGION SIERRA	30.46	11.89	10.47	8.10	69.54	13.20	15.57	40.77	58.78	6.08
AZUAY	30.03	11.82	6.14	12.06	69.97	13.79	14.16	42.03	58.96	4.82
BOLIVAR	35.42	13.18	15.23	7.01	64.58	12.54	15.73	36.31	64.53	3.87
CAÑAR	26.03	10.94	6.51	8.58	73.97	12.36	16.37	45.24	59.76	5.98
CARCHI	20.59	11.91	4.34	4.34	79.41	17.26	17.17	44.98	79.72	8.94
COTOPAXI	34.55	12.63	14.72	7.21	65.45	13.54	14.22	37.69	65.08	7.06
CHIMBORAZO	36.33	13.46	11.68	11.19	63.67	11.96	15.35	36.36	63.60	5.34
IMBABURA	35.59	11.37	15.39	8.83	64.41	11.16	14.99	38.26	60.86	7.12
LOJA	30.49	13.32	8.76	8.41	69.51	12.71	14.51	42.29	27.10	3.29
PICHINCHA	27.15	9.86	11.61	5.68	72.85	13.80	17.43	41.62	63.99	6.49
TUNGURAHUA	28.42	11.59	9.44	7.39	71.58	12.27	15.35	43.97	74.98	8.28

REGION COSTA	26.09	10.97	11.29	3.83	73.91	12.06	22.74	39.12	37.61	3.35
EL ORO	27.35	11.35	11.63	4.37	72.65	13.06	18.60	41.00	23.81	3.77
ESMERALDAS	33.20	9.59	17.07	6.55	66.80	9.51	20.68	36.61	29.79	3.70
GUAYAS	24.85	10.85	10.79	3.21	75.15	12.23	23.71	39.21	33.51	3.33
LOS RIOS	25.93	10.73	11.15	4.06	74.07	11.69	21.37	41.01	27.89	3.60
MANABI	24.36	11.39	9.79	3.18	75.64	12.60	23.81	39.23	45.33	3.23
STA. ELENA										
STO. DOMINGO										

REGION ORIENTAL	34.61	11.67	12.41	10.53	65.39	13.49	14.66	37.24	50.31	4.10
MORONA SANT.	32.21	10.44	9.64	12.13	67.79	15.52	12.35	39.92	51.86	3.78
NAPO	35.34	15.19	12.29	7.86	64.66	12.58	17.59	34.49	67.32	4.53
PASTAZA	42.98	12.11	15.90	14.96	57.02	12.10	19.86	25.07	65.16	5.33
ZAMORA CHIN.	38.19	13.09	14.30	10.79	61.81	11.33	14.64	35.84	42.42	4.19
SUCUMBIOS	26.29	11.93	7.33	7.02	73.71	15.24	13.74	44.73	41.58	4.53
ORELLANA	46.62	7.16	32.74	6.73	53.38	6.75	24.66	21.97	51.09	3.94

ANEXO 12

TABLA DE CONVERSIONES
Cantidades de Plaguicidas

Unidades de masa	
1 libra (lb)	0.453 Kilogramo (Kg)
1 tonelada métrica (ton met)	1000 Kilogramo (Kg)
1 gramo (gr)	0.001 Kilogramo (Kg)
1000 gramo (gr)	1 Kilogramo (Kg)
1 miligramo (mg)	0.000001 Kilogramo (Kg)
1000 miligramo (mg)	0.001 Kilogramo (Kg)
1 onza	0.0283 Kilogramo (Kg)

Unidades de Volumen	
1 metro cúbico	1000 Litro (Lt)
1 centímetro cúbico	0.001 Litro (Lt)
1000 centímetro cúbico	1 Litro (Lt)
1 mililitro	0.001 Litro (lt)
1000 mililitro	1 Litro (Lt)
1 galón (USA)	3.785 Litro (Lt)
